



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ARAGÓN"

LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN
MÉXICO COMO UNA ALTERNATIVA
DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA
EN EL NIVEL BÁSICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

JUAN LUIS PAREDES PAREDES

ASESOR: LIC. CARMEN MARÍA HERRERA REYES

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

- A DIOS

Por permitirme llegar a este momento y entender aún más la importancia y magnitud de la dignidad humana.

Por mostrarme el camino por el cual la educación es un sueño real.

Por dejarme soñar despierto en que la educación integral se da a partir de los valores que integran cada persona.

Por que en ese sueño me he quedado corto.

- A MIS PADRES

Por darme la vida, de cuyo origen me siento orgulloso y de quienes recibí una educación sólida basada en los principios morales y cuyos valores facilitaron este camino.

Con el mismo amor que nos dieron es que los añoramos...

DEDICATORIA

**A Sonia Bárbara mi Esposa
por estar siempre a mi lado
alentándome, cuando parecía que
el camino se cerraba y por
creer siempre en mí.**

TE AMO

**A Viridiana Erisel mi Hija
Porque con tu llegada y
tu maravillosa sonrisa
traes nuevos caminos
en la vida misma y por
que llegues aún mas alto
de lo que también llegues
a soñar.**

TE AMO

DEDICATORIA

- Patricia y Lourdes: Por enseñarme su Amor por la vida y dármoslo.
- Arnulfo, Teresa, Pablo,
Leticia, Mónica y Gustavo: Por su Amor, Unidad, Valentía y esfuerzo constante
Los Quiero
- A Doña Cándida, Don Cecilio,
Sandra Y Abel: Por permitirme entrar a su vida y compartirla conmigo
Gracias.
- A la U. N. A. M: Por que es bajo su filosofía y dentro de sus aulas que
conoci la superación personal.
- A la maestra Carmen María: Por ser una persona íntegra y un ejemplo a seguir.
- A todos mis hermanos: Por todas sus enseñanzas

A TODOS GRACIAS

**LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN MÉXICO COMO UNA ALTERNATIVA
DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL BÁSICO**

CAPITULADO

INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO 1. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	
1.1.1. Concepto de educación.....	5
1.1.2. Interpretación de la educación integral en México.....	6
1.1.3. Recorrido Histórico de la educación en México.....	6
1.1.3.1. La educación prehispánica.....	6
1.1.3.2. La educación en México durante la época colonial.....	10
1.1.3.3. La educación en México durante la época independiente.....	13
1.1.3.4. La educación en México durante la época Post- Revolucionaria.....	15
1.2. Propuestas modernizadoras de la educación en México.....	20
1.2.1. Propuesta para la Modernización Educativa.....	20
1.2.1.1. La educación inicial como propuesta para la Modernización de la educación.....	21
1.2.1.2. La educación Preescolar como propuesta.....	22
1.2.1.3. La educación primaria como propuesta del Programa para la Modernización Educativa.....	23
1.2.1.4. La educación secundaria como propuesta del Programa para la Modernización Educativa.....	25
1.2.1.5. La educación especial como propuesta del Programa para la Modernización Educativa.....	26
1.2.2. El Acuerdo Nacional para Modernización de la Educación Básica.....	28
1.2.2.1. El Acuerdo Nacional Para la Modernización Educativa Básica, En la Educación preescolar.....	31
1.2.2.2. El Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica, en su propuesta a la educación primaria.....	31
1.2.2.3. El Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica en su propuesta de la educación secundaria.....	31
1.3. Marco legal en el que se fundamenta la educación en México y la educación integral como parte de esta.....	32
1.4. Los valores Nacionales como política educativa hacia la educación integral.....	36
CAPITULO 2 LA EDUCACIÓN INTEGRAL COMO SISTEMA	
2.1.1. Conceptos de educación integral.....	39
2.1.2. Origen de la personalización que sustenta la educación integral.....	41
2.1.3. Relación entre personalización e integración de la educación integral.....	43
2.2. La educación personalizada como pilar de la educación integral.....	43

2.2.	La educación personalizada como pilar de la educación integral.....	43
2.2.1.	Diferenciación entre educación individual y educación personalizada.....	43
2.2.2.	La educación individualizada como parte del proceso que conlleva la educación personalizada.....	44
2.2.3.	La escuela como institución de educación formal y espacio donde se posibilita la educación personalizada.....	46
2.2.3.1.	El programa, como elemento en que los objetivos de la escuela se desarrollan.....	48
2.2.3.2.	Los objetivos considerados en la educación personalizada.....	49
2.2.3.3.	Los objetivos del programa.....	52
2.2.3.4.	La organización escolar, elemento indispensable en el logro de objetivos.....	55
2.2.3.4.1.	Desarrollo del consejo escolar.....	56
2.2.4.	La trilogía que tiene la esencia en el proceso enseñanza- aprendizaje, en la educación personalizada (Maestros- Alumnos y padres de familia).....	58
2.2.4.1.	El desempeño del maestro en el marco de la educación integral.....	58
2.2.4.2.	El desempeño del alumno dentro de la educación integral.....	63
2.2.4.3.	La participación de los padres de familia en la educación integral.....	65
CAPITULO III PROPUESTA COMPLEMENTARIA A LA EDUCACIÓN INTEGRAL		
3.1.	Los valores como base de la educación integral.....	68
3.2.	La justificación en el marco de la educación integral.....	69
3.3.	Marco referencial, ante lo cual se presenta la educación integral como una alternativa al Programa para la Modernización Educativa.....	70
3.4.	Propuesta complementaria al Programa de Modernización Educativa, para llegar a la educación integral.....	72
3.4.1.	Encuesta diagnóstica.....	73
3.5.	CONCLUSIÓN.....	77
	BIBLIOGRAFÍA.....	79

INTRODUCCIÓN

La educación como punto de transformación intrínseca de la persona y sus relaciones con el resto de la sociedad, hablan de un ser integrado, sujeto de ser perfectible, pues en ello le va la vida, u aunque no consigue la perfección a plenitud, es esta el factor que mueve el espíritu de superación

El comprender cada etapa e la persona es hablar de las potencias específicas humanas, el hablar de todas ellas, o bien, de las que sustentan su proyección de vida, equivale a hablar de una educación integral.

En México, desde siempre se ha pretendido este modelo educativo como medio de lograr la identidad nacional, solo que las incoherencias entre las propuestas del ser y el deber ser, propuestas por el Estado, han dado como resultado que no se consigan y queden como una utopía

Sin embargo, la presente investigación sustenta la idea que la educación integral, es algo palpable y para ello, fundamento los elementos que la han comprendido desde siempre (valores humanos), y que es a partir de la familia donde esto se emana, en la escuela donde se formaliza y la sociedad en general donde se vive

Para lo cual, parte de los orígenes de la educación en México, centrándome en las culturas Aztecas y Maya, por ser las consideradas de mayor jerarquía en la época prehispánica. Rescato aquí que sus organizaciones sociales comprendían ya, lo que hoy conocemos como valores y que es lo que daba vida a su cultura y a la influencia que sobre otras culturas consiguieron

Posteriormente, al fusionarse la conquista cultural ya existente, el tipo de educación impuesto en la colonia, tuvo dificultades ciertamente, pero una relativa facilidad de adaptación, por que aun con costumbres y tradiciones distintas, existía similitud en la interpretación de la existencia, aunque distintas interpretaciones. Esto da como resultado que la educación sea posible

Ya en el México independiente y mas aun en el post revolucionario, se intenta una educación, sustentada en los valores de nuestra sociedad. Pensamiento que es consecuente de un fenómeno cultural que se da en Europa, dejando entrever entonces, que los valores son universales, ya que son tres los momentos históricos, en que nuestra sociedad lo pretende

En la época de los setentas, México, nuevamente, no es ajeno a las transformaciones socio- culturales de exterior y trae como consecuencia nuevos proyectos educativos entre estos, el modernizar la educación

con la llegada de nuestro país a la década de los noventa y la firma de un tratado de libre comercio, que entre otras cosas exige un nivel educativo mayor, es como se habla nuevamente de modernidad en la educación

El anhelo de pertenecer , al primer mundo ? obliga a consensar, sobre lo que se requiere para tener una educación de calidad y se concluye con una propuesta que ciertamente se apege a una tecnología que la modernidad exige, pero sin perder el carácter humano, es decir, profesionales que vayan paralelos a los procesos tecnológicos, pero sin perder esa sensibilidad propia de cada persona

Los valores de identidad nacional son el soporte de El Programa de Modernización Educativa y conlleva ha desarrollar las capacidades del individuo en toda su magnitud, se habla entonces de una educación integral

Mi postura considera entonces a la educación integral, pero no como la concibe el sector oficial; esto equivale a dar los elementos necesarios para que esta tipo de educación sea posible, para no quedar entonces en la mera especulación

Para ello expongo los elementos que requiere la educación integral como posibilidad, a diferencia de la propuesta del Estado, que dice el que, pero no el como. Al mismo tiempo, lo que se exige de cada implicado en el proceso educativo, la instrumentación didáctica que permita su planeación y los elementos que debe considerar a la propuesta de los objetivos

Finalmente aparece una propuesta alterna y complementaria al concepto de educación integral, resultado de la experiencia en instituciones que comprenden este sistema educativo y que permite sustentar que la educación integral, es realmente una posibilidad a las respuestas modernizadoras, que lo que pide, es un compromiso entre cada persona implicada en la educación, ya sea formal e informal.

Esta propuesta no es una panacea en el problema educativo, si en cambio, factor en la búsqueda de superación en la calidad educativa y en la calidad de vida humana.

Es a partir de el diagnóstico de necesidades, en que se tiene una visión de lo que la educación integral permite y que cada detección, debe educaree a cada persona, en cuanto a las posibles estrategias a seguir.

Por tanto los valores humanos son realmente los cimientos de la educación el considerar que cada uno de ellos, considera entonces la educación integral

Ante esto considero que esto no es una investigación especulativa y si una propuesta que apoya a una necesidad educativa de nuestra sociedad

LA EDUCACIÓN INTEGRAL

I.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN MÉXICO

I.1.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN

El término educación parecería estar sujeto en cuanto a su concepto y aplicación, al capricho de la evolución de una sociedad determinada, sin embargo, a pesar de no manejarse el libre arbitrio de una sociedad que persigue un ideal de hombre, ésta sujeta a los avances que la humanidad ha experimentado a lo largo de su historia

"Etimológicamente la educación significa de una parte, ((conducir)), ((educar)) será tanto como ((conducir)), llevar a un hombre de un estado a otro, de una situación a otra. Mas también etimológicamente la educación significa ((sacar de)), ((extraer)) y justamente va a ser para nosotros extraordinariamente significativa la insistencia en este educare, en este ((extraer)) o ((sacar)), según el cual la educación sería la acción de sacar algo de dentro del hombre¹

Sin embargo, no pudiera dedicarse a la educación como el resultado de un devenir, sino una parte de la transformación tanto interna como externa del hombre de su interacción con el resto de la humanidad. Ya que la educación no es estática, por el contrario, es cambiante, es modificación y perfeccionamiento de todas las actitudes de la persona

Por tanto "La educación es "perfeccionamiento de las potencias específicas humanas"²

Ante lo cual puede interpretarse que la educación es una necesidad de la humanidad, que no busca únicamente el desarrollo Físico, Psíquico, Biológico o Social y sin embargo persigue todas las habilidades, destrezas, hábitos y costumbres del hombre bajo su voluntad y de manera consiente

Es por consiguiente que la educación tiene por sí sola la intencionalidad de aprovechar todas las facultades del ser, que le permiten interpretar y aplicar dichas facultades de manera ordenada dentro de un espacio social

Así pues, estas facultades inherentes a cada persona tendrán a bien, desarrollarse de manera conjunta y alterna según las necesidades de cada quien, es decir, de una manera armónica, la hacerlo así propiamente hacerlo de manera integral

La educación por ende, no busca desplazar la integración del hombre con su medio, por ser esta de naturaleza humana, desprende una educación con niveles que regulan las actitudes del hombre

"Los tres niveles condicionan al hombre diferentes actitudes

En la apertura objetiva, la actitud del hombre es la del dominio de las cosas, en la apertura social, la actitud adecuada es la colaboración con los otros, en la apertura a la trascendencia, la actitud es la aceptación o rechazo"³

Es por ello que el perfeccionamiento educativo que la humanidad encuentra, conlleva a la intención de educación integral

¹ GARCIA HOZ VICTOR *Principios de pedagogía Sistemática*

Ed. Rialp. Novena edición, Pág. 17. Madrid, España

² *Idem*. Pág. 25

³ *Idem* Pág. 34.

1.1.2. INTERPRETACIÓN DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN MÉXICO.

La educación en México, como en el resto de las sociedades, ha sido una necesidad desde siempre, lo cual, al estar paralela el desarrollo social del país, ha pretendido un ideal de hombre, que responda a ciertas necesidades de cada momento histórico y que de acuerdo a estos requerimientos a perseguido también: El desarrollo armónico del ser Humano

La constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en materia educativa en uno de sus apartados destaca que:

" La educación que imparta el estado-federación, Estados, Municipios tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del Sr humano y fomentara en el, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional a la independencia y en la justicia", por lo cual el desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano pueden interpretarse como educación integral, ya que aunque no de manera explícita, con muchos terminos si lo formula

La educación integral en México es por consiguiente el factor social que se ha pretendido desde ese momento al menos, en lo que toca a necesidades educacionales. Pues tomando en cuenta que nuestra Constitución Política recoge prioridades de toda una historia social en todos los aspectos, es entonces que la educación integral, es paralela a esa necesidad histórica

Sin embargo, no es posible interpretar o que se han conseguido o desechados tales preceptos constitucionales, lo que si se puede deducir es que no se han alcanzado en su totalidad, pero que siguen considerandose como un requerimiento educativo

Esto se debe a la propuesta de un ideal pretendido desde mucho tiempo atrás, que se ajusta a cada paso de los procesos históricos-sociales, pero que siguen vigentes, pues en primera instancia sigue avalado por la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Ley Federal de Educación, considerarse en los planes y programas de estudio, además de cobrar actualidad en el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica

El llegar al citado acuerdo es consecuencia de una necesidad educativa actual, tomando en cuenta el pasado y proyectando su aplicación a futuro, mas para poder interpretar sus contenidos, apegados a los apartados educativos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos plasma, es necesario hacer un recorrido histórico de cuanto ha acontecido en materia educativa en el país

1.1.3. RECORRIDO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

1.1.3.1. LA EDUCACIÓN PREHISPÁNICA .

La diversidad de culturas en México, previas a la colonización, contemplaban por añadidura variedad de formas de educación que van desde el carácter primitivo, basándose este en todo su actuar en el mero instinto de conservación, además de situaciones de sucesión de hábitos y costumbres de una generación a otra.

El proceso continúa con las culturas sedentarias, las cuales se conjuntan en pequeñas aldeas, denominadas como formas de vida un tanto urbanas, en las que la agricultura y la manufactura de sus propios utensilios, son pilares de su forma de vida y que tales conocimientos los transmiten de una generación a otra, viendo esto como una necesidad que permitiría también la conservación de la especie

⁴ *Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos*
Art. 3º. Ed. Porrúa 97 edición Mexico, 1993.

Otra de las etapas destacadas de las culturas prehispánicas es su amor a la naturaleza, representada en divinidades, perpetuadas en esculturas algunas y otras más en dibujos, con la finalidad de honrarlas, para lo cual era necesario la construcción de templos que sirvieran para tal efecto.

Se puede interpretar un tipo de educación tradicional y con algunos toques pedagógicos. Tradicional por sucederse bajo el mismo sistema de transmitir de una generación a otra, pero tradicional y pedagógica, por considerar que la educación debía iniciar en la misma familia, desarrollándose sus conocimientos en la misma familia, posteriormente en su sociedad al tiempo que a su religión.

La educación comenzaba en el hogar y estaba a cargo de los padres. La inspiraba un carácter religioso, como se desprende del hecho de que el sacerdote fijaba el futuro del recién nacido por medio del horoscopo.

Gran atención se concedía a la educación de las niñas, conforme iban creciendo, sus madres procuraban irles enseñando todo lo que sabían, ora las labores domésticas, ora sus propias experiencias de la vida. "

La educación Maya, refleja de acuerdo a lo citado, su intencionalidad pedagógica, basada en la familia y apoyada en sus valores como el trabajo, la honradez y su religión, en contraparte con la cultura Azteca, la cual a pesar de tener valores muy claros como el de la belleza (estética), el físico (fortaleza física y humana), entre otros, los concentraban en cuestiones bélicas, de la que se deriva su poderío.

Sin embargo a pesar de ser culturas tan distintas, destacan por su aplicación a su modo de vida que cimentaban una estabilidad social para ellos y un poderío ante los demás.

"La educación Azteca, tipo de educación tradicionalista. La tradición es el proceso heredado al cual se transmiten los bienes culturales (lengua, conocimientos, costumbres morales, creencias religiosas, etc.), de generación en generación, es un proceso interhumano (se efectúa entre personas) y consta de tres factores o vertientes: un punto de partida, del que proviene de modo inmediato al bien transmitido (generación adulta personifica en el educador), un punto de llegada, o sea de quien este bien se transmite (generación joven representada por el educando) y el bien cultural, materia del proceso. "

La evolución de estas culturas es paralela a su tradición, comprendida en aspectos tales como su interpretación científica, sus valores morales, su mismo arte, así como su religión.

Es entonces que los Naturales, tenían distintos niveles culturales, sociales, y económicos, muestra fehaciente de la hegemonía de algunos pueblos (Azteca y Maya principalmente), pero que no se conjuntan en un mismo tipo de vida, por que las características propias de cada pueblo, hacían difícil, la mínima posibilidad de conjunción.

Como se ha mencionado antes, la primera educación se inicia en la familia, considerándose ésta como una educación doméstica, ya que parte del nacimiento, hasta la edad de los catorce años (Aztecas) y a partir de ese tiempo, es que se posibilita la educación formal.

CULTURA AZTECA

En el Calmécac (una de las opciones educativas), acudían los hijos de los nobles. En este centro se perseguían por un lado, la educación formal y por otro la religión.

Al culminar su educación pública se alcanzaban tres grados (monaguillo, diácono y sacerdote), respectivamente al primero, segundo y tercer grado. Por lo que el pretender una vida intelectual, era formarse también en el ámbito religioso.

⁵ LARROYO FRANCISCO Historia Comparada de la Educación en México.

Ed. Porrúa 17 edición. México 1992 pag. 78.

Idem. Pág. 68.

La instrucción consistía en descifrar jeroglíficos, Aritmética, Astronomía, Medición de tiempo, Botánica, Zootecnia e Historia.

Las doncellas (mujeres) acudían al anexo, donde recibían su instrucción, la cual podía abandonar para casarse o permanecer en dicho centro de por vida.

En el Tepochcalli (segunda opción educativa) se instruía a los jóvenes guerreros, en un sentido práctico, resistiendo inclemencias del tiempo y estrategias militares en pleno centro de batalla entre otras actividades. Esta instrucción, no se apartaba de la visión religiosa, de la cual en mínima parte recibían la parte intelectual.

Al igual que en el Calmécac, en el Tepochcalli, los estudios tienen tres grados con sus niveles correspondientes. En el primero se llega a instructor, en el segundo a jefe de instructor y en el tercero el director del Tepochcalli.

Las actividades realizadas con éxito en el campo de batalla, tenían su retribución puesto que al capturar enemigos equivaldría al grado de oficial, la captura del jefe enemigo al grado de caballero Tigre, finalmente el Caballero Águila, era aquel que realizaba la captura de tres jefes enemigos.

De aquí se desprende la intención de su educación, en cuanto expectativas educacionales y hegemonía entre los pueblos, en el aspecto bélico fortalecía su poderío, lo que trae como consecuencia, la adaptación de la cultura por parte de los pueblos conquistados y de la religión como secuencia de ello.

" El teocalli es la casa de Dios, la fortaleza que defiende la ciudad, el santuario de la inteligencia, de la educación y del carácter de la juventud, es también el observatorio astronómico y el depósito de la ciencia y de las letras en la clase sacerdotal, incubadora de capitanes, de pontífices y de reyes."

Por lo tanto, el estar supeditada la educación a los lineamientos religiosos, de alguna manera vislumbra el factor por la cual esta cultura pudo conservarse.

Sumado a su concepto de educación los juegos y deportes tuvieron gran relevancia en su formación y cultura, el resto de la población comprendida con siervos y esclavos, no tenían acceso a la educación.

Cierto es entonces que los niveles culturales variaban en cada comunidad, pero también es cierto que se conserva de una forma u otra elementos culturales semejantes.

Ahora bien, mediante la educación es la manera posterior en que se llega a los pueblos, pero es la que pueden de manera permanente y mediante la cual los valores culturales se adhieren en cada población, permitiendo cierta relación entre sí, de las diversas culturas.

Los valores como el de la verdad (intelectual), social (poder y hegemonía), religioso (sus dioses), estético (humana y material), el económico (posesión de bienes materiales y riquezas) son pilares de su perfil educativo, que de alguna manera son testimonio de que se trata de tener una educación que integre los aspectos fundamentales del hombre, pues el valor del bien (moral), también se contempla en su cultura, dado que una vez sometidos se aplicaba también este sistema educativo, como parte de la organización social entre los pueblos.

Si es posible hablar entonces de una escala de valores de la sociedad entre los Aztecas y en esa jerarquía que la visión de su historia me permite, se articulan los siguientes:

- a) Valor Social: la necesidad de relacionarse con otras culturas, teniendo ellos (aztecas) el llevar la tutela de otros pueblos, propia que esta interacción, le proporcione poder y un gran respeto de otras culturas.
- b) Valor estético: la armonía del cuerpo para las lides es además de necesaria una cualidad del pueblo Azteca, además de su armonía (creación e interpretación), por lo que la belleza no solo es física y humano, sino también material.

d) **Valor intelectual:** no obstante no ser prioritario en su educación, si es parte de su avance ya que por un lado, se nutre a la población, si es parte de su avance ya que por un lado, se nutre a la población, de personajes que apoyen su desarrollo, ya que su Arquitectura permitira el diseño de sus ciudades, templos y escuelas, con cierto alarde de Ingeniería que alada el toque de funcionalidad a sus construcciones y que ambas cosas son el claro ejemplo de las bondades que este valor refleja

por otro lado su filosofía que le provocara la búsqueda de la verdad apegado al valor religioso y transmitido en el lenguaje oral y escrito

- e) **Valor economico** el dominio adquirido sobre otros pueblos, tras de manera obligada, la proporcion de tributos que ademas de servir de sosten a su pueblo, sirven de apoyo a nuevas conquistas
- f) **Valor moral** este se da de manera en que se aplican así mismos sus preceptos, lo mismo que en los pueblos sometidos, en el que tambien se designa cierta utilidad a los bienes materiales en cuanto a su regulacion, administracion y comercio, esto es que los valores materiales tambien tienen un significado, lo que obliga a pensar en un hecho apoyado en la razon y como parte de una Etica social

El darle este enfoque a la cultura Azteca, permite interpretar que no solo se busca una finalidad (bélica), al contrario, que esta cimentada en un primer valor, del cual se desglosa otro y así sucesivamente, que aunque persiguen dichos valores en mismo proposito se articulan entre si en el desarrollo de su sociedad

" Hay datos que permiten suponer que los Aztecas, en sus orígenes, no conocieron las divisiones de clase sociales establecidas ya en Tenochtitlan, propendieron a convertirse en un pueblo conquistador"

De lo que puede desprenderse que la esencia de su cultura no es el afan de conquista, que ciertamente acelera un tanto su desarrollo, pero que apegados en sus valores, su educacion y su forma de vida, buscan tener un tipo de hombre formado integralmente

CULTURA MAYA

Los Mayas pese a no caracterizarse como un pueblo guerrero, tambien lograron destacar. Su característica principal es que la base de su fortaleza cultural esta basada en su religion y educacion, la cual no era exclusiva de un sector de la poblacion, sino que estaba dirigida a toda la poblacion, de ahí que hubiese continuidad y aplicacion de este grupo social

" La vida de los Mayas estaba sujeta a tres fines: servir a su pueblo, a su religion y a su familia, todo ello de acuerdo, naturalmente, con su condiccion sexual. El amor al trabajo, la honradez, la continencia sexual y el respeto debian ser las cualidades fundamentales en el hombre y en la mujer "

Con la vision anterior, eminentemente religiosa, como pilar de su cultura, donde su modo de vida esta centrado en los valores desarrollados en su Filosofía, como espíritu de servicio, amor al trabajo y la honradez como virtud, así como en sus tradiciones, su desarrollo intelectual y cultural, se entienden la hegemonia de los Mayas.

Cierto es que la educacion se iniciaba en cada familia, basada esta en juegos, imitaciones y formas de vida cotidiana de los adultos , por lo que una vez educados como sacerdotes o maestro de oficios, los fundamentos educativos de casa, no estarian tan distantes como el de los centros de enseñanza, dada la esencia de la educacion

ALVEAR ACEVEDO CARLOS *Historia de Mexico*. Pag 99

Ed. Jus. 45 ed. MEXICO 1988. 366 pag

LARROYO FRANCISCO. Op cit pag. 77.

Para ingresar a dichas instituciones era requisito: haber cumplido doce años, tiempo en el cual el hombre ayudaba en las labores del campo y la mujer en actividades domésticas.

En los internados en los que se ingresaban, se daba preferencia en uno de ellos a los nobles, a los que se les enseñaba Liturgia, Astrología, Escritura, Cálculo y Geneología.

La clase media tenía otro internado en el que se tenía el mismo objetivo solo que sin mucha profundidad, dedicándosele un poco más de tiempo a las milicias.

Ahora bien situando a esta cultura dentro de un sistema de valores, los cuales expuestos de mayor a menor jerarquía, se puede interpretar lo siguiente:

- a) Valor Religioso. La intencionalidad de sus acciones basadas en su religión, la formación de su gente y la educación en las familias y centros educativos, crean un pueblo con espíritu de servicio, como principal precepto ofreciendo a sus deidades.
- b) Valor Social. Este entendido como servicio a su familia, a su pueblo, sin buscar el poder, mediante acciones bélicas, ya que su primera virtud humana, le lleva a una relación con los pueblos, con apego a sus principios, siendo esta la causa principal que les lleva a tener esa hegemonía.
- c) Valor Intelectual. Fundada en la educación en la familia y en alguna manera articulada con la educación impartida en las instituciones, implica una sociedad avanzada en cuanto a hábitos del hombre y la mujer, modo de vida, costumbres, la necesidad de una población que posee conocimientos sobre Astronomía, Arquitectura, Ingeniería y formación de sacerdotes, permiten que el desarrollo intelectual, sea paralelo al desarrollo social.
- d) Valor Estético. El gusto por la Arquitectura, Escultura y el Baile son testimonio sobre el aspecto material, conjunto a la belleza interna de la gente, pretendiendo armonía en mente y cuerpo.
- e) Valor Económico. La necesidad de sobrevivir y la relación con otros pueblos, obligan a considerar este elemento, con un sello muy propio de los mayas, con un toque de honradez y amor al trabajo, lo que influye en darle un adecuado uso a todos sus recursos.
- f) Valor moral. Es el que cierra esta escala, ya que la cultura promueve mediante su religión, una forma determinada de actuar, basada en una filosofía que proporciona un espíritu de servicio, pretendiendo el bien como factor esencial.

Ahora bien este panorama de la cultura Maya y Azteca, permite concebir el porqué de su jetatura con otras poblaciones, en las que a pesar de concebir valores en distinto orden y medida, su concepto y aplicación están claros y que apoyándose en su tipo de educación transmitieron sus principios en forma coherente y congruente, de manera teórica y práctica, así mismo, en lo que pudiera considerarse lo formal y no formal de la educación.

De esta manera el concepto educativo de dos de las principales culturas de México, se desarrolla hasta el momento del arribo de los expedicionarios españoles, que desencadena en primera instancia una conquista por una parte de estos sobre los naturales y posteriormente como la fusión de ambas culturas, fue necesario otro concepto de educación, con todas las alteraciones sociales que esto conlleva.

1.1.3.2. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL.

Al fusionarse los pueblos conquistadores con los pueblos naturales el lenguaje fue uno de los principales obstáculos que dificultaban el avance de sus propositos. Los cuales en primera instancia sería la evangelización de los pueblos conquistados, siendo tarea difícil tal empresa.

Los primeros evangelizadores fueron los Franciscanos en 1523, cuyo primer objetivo se centró en las grandes urbes, sin embargo, a pesar de los propositos de su encomienda, la situación se complicó dado que:

“ No obstante que la educación intencionada significa un avance en el desarrollo de la sociedad, la educación natural y espontánea desaparece

Hay más: Existe un carácter común en todo el proceso educativo. Ya sea espontáneamente o reflexivamente, la educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia más o menos de la cultura (lengua, ritos religiosos, costumbres morales, sentimientos...) de la sociedad que de desenvuelven, se adaptan al estilo de vida de la comunidad en que se desarrolla ¹⁰

Lo cual significó que la atención no fue suficiente, ya que de entre los problemas más frecuentes, el lenguaje fue uno de los principales factores en contra de la evangelización y antes de que los naturales se apropiaran del lenguaje español, los frailes encargados de esta, debieron hacer lo propio

Con los elementos de la doctrina cristiana, puede decirse que se inicia la " educación indígena ", su mandato a estas enseñanzas, el leer y escribir, esto como una necesidad básica para asimilar la ya mencionada doctrina. Posteriormente se cita a los encantos, los cuales también formaban parte de esta enseñanza, que anexa el latín, ya que los cánticos durante las misas así lo requerían

Una vez lograda en parte, la identificación con los habitantes de la Nueva España, los Franciscanos perciben que las necesidades de los naturales requieren de un sistema de educación más formal

" Se habla de un régimen, en cuanto a las primeras prácticas e instituciones de los misioneros fueron poniendo a una base instituciones del tipo educativo medio y culminaron en centros de enseñanza superior " ¹¹

Así pues, de la misma orden franciscana Pedro de Gante fundada en Texcoco la escuela elemental y en México en 1525 la escuela de San Francisco, con la misma finalidad

De esta manera se consigue cierta uniformidad en cuanto a la educación que se impartía por esta orden religiosa. Entonces, si se pudiese hablar de méritos, este sería uno de ellos, ya que su Filosofía no fue exclusiva en México, puesto que en todas las colonias se perseguía el mismo fin

Al crearse nuevas instituciones, destacan la escuela de San José de los Naturales en el que un sector proporcionaba la institución primaria y en otros las artes y oficios. En este último se seguían con la enseñanza doctrinal impartida desde el arribo de las órdenes, dándosele especial atención al aprendizaje de los oficios como la carpintería, herrería, zapatería, etc (cabe mencionar que a esta escuela únicamente acudían " indios ")

Las niñas recibían cierta instrucción referente a actividades del hogar (coser, cocinar, labrar) y educación cristiana, dirigiéndose este centro Fray Juan de Zumarraga

Por su parte los Jesuitas, Agustinos y Dominicos promovieron la educación rural, la cual pese a ser impartida por órdenes no Franciscanas, no variaban de la institución de estos, salvo la actividad propia del campo que era parte de la enseñanza

Con la fusión de las culturas, aparece también la mezcla de razas, formando nuevos grupos de familia y por añadura nuevas necesidades y dentro de estas, esta la educación

Las castas propiciaron algunas ventajas, como lo es el incremento de más instituciones educativas, lo que no variaban en sus contenidos, no así a las personas a quienes estaban destinadas este tipo de educación

Tal es el caso del Colegio de niñas de nuestra señora de la Caridad y el de San Juan de Letran, los que además de asilo, producen docentes que forman y ejercen en la misma institución

Por otro lado la impresión local y la exportación de textos aumentó, además de algunas impresiones por parte de los evangelizadores, lo que permitió que algunos maestros ajenos a las órdenes, pudieran impartir al margen de estas, en familias de clase media acomodada

Con la edición de pasajes bíblicos entre otras, el teatro misional permite ser un elemento de gran valía en el proceso evangelizador y aumenta el deseo de dejar el testimonio de los acontecimientos más relevantes

La imprenta aceleró el interés por cultivarse, no hace en la formación de docentes.

¹⁰ LARROYO FRANCISCO Op CTT pag 35

¹¹ LARROYO FRANCISCO Op cit pag 99.

" en 1779 había en la ciudad de México solo veinticuatro maestros de escuela examinados. En cambio el número de maestras " amigas " era comparativamente enorme ".¹²

Así como una cantidad mínima de docentes, reconocidos como tales y un grupo mayor de ancianas que impartían nociones de manualidades, escritura, religión y una parte de maestros no reconocidos, funcionaban los centros educativos, pensándose en crear inclusive una escuela de enseñanza superior.

Una enseñanza superior cuyo objetivo consistió en formar clérigos aborígenes, tomando en cuenta que podían entender el idioma, mostrando aptitudes, por lo que podían aspirar un tipo de educación más elevado al de la Retórica, Medicina, Música o Teología.

Pero para aspirar a esta, una vez adquiridos los conocimientos mínimos, se requiere de escuelas de nivel secundaria, por lo que los colegios de las Ordenes Religiosas, destacan en primera instancia por dar seguimiento a la educación básica, en segundo término por su objetivo final que es el de formar sacerdotes.

Cabe destacar que no únicamente los aspirantes a sacerdotes cursaban la educación secundaria en estos colegios, ya que quienes no tuviesen la vocación, ni los medios para lograrlo podían pretender otras habilidades educativas.

DE ESTAS ORDENES DESTACAN

Los Dominicos quienes tienen la visión del intelecto tanto en su modo de vida como en la religión. Los Agustinos y Franciscanos quienes tienen el concepto de la voluntad en cada acción de su vida. Los Jesuitas quienes emprenden la conquista de la fe por medio de la educación.

Así, paralelos a estos colegios, están las instituciones de educación superior.

El colegio de Santa Cruz de Tlatelolco es el espacio para este tipo de educación, que no tuvo la aceptación por el resto de la población, la que a fines del siglo XVI veía que los naturales y criollos, tenían la capacidad de estar en un nivel superior.

Es entonces, que se puede interpretar que la educación superior es factible y que en estas instituciones al área humanística cobro más espacios, marginando el anhelo clerical, para el que fue creada. Por lo que la calidad docente y de los alumnos, no fue suficiente para sostenerlo, pues los estudios allí impartidos y la poca aceptación que tuvieron, no agradaron a muchos colonizadores. Los cuales pusieron trabas al funcionamiento del colegio, no teniendo estos mucho éxito, pero sí provocaron que se notase la falta de su funcionamiento.

" La causa de la ruina del colegio provino de la idea para la que se había creado, a saber, la formación de los cleros indios.

Sin embargo logro despertar en la Nueva España una corriente vigorosa en favor de las humanidades y de la enseñanza superior, que otras instituciones como la universidad y el colegio de Santa María de todos los Santos "¹³

Ante esto la causa y el efecto de crear más instituciones superiores, estaba dada, en los albores del siglo XVII y siglo XIX.

Aparecen por consiguiente la real y pontificada Universidad de México, el colegio Mayor de Santa María de todos los Santos, así como los colegios mayores en la provincia. Todas las instituciones Universitarias tuvieron la finalidad de:

" Por servir a dios nuestro Señor, y bien el publico de nuestros reinos, conviene que nuestros vasallos, subditos y naturales tengan en ellos Universidades y estudios generales donde sean instruidos y graduados en todas las ciencias y

¹² LARROYO FRANCISCO *Op cit pag. 120*

¹³ LARROYO FCO. *Historia comparada de la Ed. en Méx. pag. 130*

facultades, y por el mucho amor y voluntad que tenemos de honrar y favorecer a los de nuestras indias, y destierran de ellas las tinieblas de la ignorancia"¹⁴

No obstante estos propósitos, el acceso a los estudios superiores dentro de las universidades, casi era exclusivo de las clases pudientes. Mientras que los criollos, capaces de llevar estos estudios, podían hacer lo en los Colegios Universitarios, hospedándose en ellos y estudiando en la universidad, de esta manera se iniciaba el funcionamiento de los colegios, se sigue con repusos de las cátedras, hasta que en algunos se hizo necesaria, la impartición de estas.

Aunque cada Universidad tomaba forma propia, se partía de las cátedras impartidas en la Real y Pontificada: Teología, Escritura Sagrada, Escritura Escolásticas, Cánones, Decreto, Instituto y Leyes, Retórica, Gramática, Medicina e Idiomas (mexicano y otomí)

A la par con estas instituciones, otras similares surgen, con ciertas pretensiones laicas y con una visión muy laica y con una visión muy propia en su direccionabilidad, muy al margen del clero

Sin embargo, se preservó una educación religiosa como complemento a esta formación, así pues surgen en el mismo periodo

- El Colegio de las Vizcainas, el cual se dedicaba a la educación femenina
- La Escuela de Minería dedicada a las ciencias, estudio y explotación de los recursos metalúrgicos
- La Academia de San Carlos, surgido para dar movimiento al arte
- El Jardín Botánico, Espacio propio para el estudio de las plantas y su utilización en el área de la medicina

Estas alternativas no fueron únicamente una opción más, también proporcionaron la modernización de las instituciones respaldadas por la iglesia. La cual consistió en profundizar las Humanidades (Filosofía, Griego, Historia, Lenguas modernas y Geografía) y las ciencias básicas (Matemáticas)

De esta manera sorprende el siglo XIX a la Nueva España en materia educativa. Con una educación tratando de reformarse y destacar y por otro, esta una educación elemental olvidada y ajena a esa transformación

Por lo que puede resumirse que la llegada de las órdenes religiosas propició la creación de colegios creados y dirigidos por ellos mismos, con programas limitados a lo que su misión evangelizadora proponía, puede interpretarse que la labor de su obra era titánica y que poco a poco se apartaba de los verdaderos requerimientos de la sociedad mexicana

Lo cual se desprende a partir de la mezcla de razas no debió entenderse educativamente como una necesidad estática, sino que debió ajustarse a las condiciones que el mestizaje requería, acordes a su realidad, basada en los principios de las órdenes pero sin perder la visión que un mundo cambiante, no ajeno para ellos, así lo exigía.

1.1.3.3. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO EN LA ÉPOCA INDEPENDIENTE: PRIMER CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL

Con la independencia de México se da una gama de situaciones adversas para la educación, ya que por un la se encuentra la inestabilidad social a la que se suma la llegada de las logias masónicas, las que acarrearón una serie de ideas libertarias muy de moda en Francia, que traían un sentido Filosófico contrario al de la religión católica.

Esto trae como consecuencia acrecentar la ansiedad de justicia, pero también distorsionaba una línea de formación educativa. Dado que al no existir un respaldo económico a las instituciones ya existentes,

¹⁴ Ibidem, pag. 139

necesariamente vino un deterioramiento de su posición, hasta que decayeron, además de que las mismas logias masonicas fundaron sus escuelas en todo el pais.

La logia Escocesa funda las escuelas Lancastericas:
" La flamante institucion constaba de tres secciones. En la primera, se impartia una instruccion elemental a los niños (lectura y escritura, cálculo, gramática y catecismo)
En la segunda, vinculada a la primera y tercera secciones, se preparaban a los jóvenes en la teoria y practica del sistema mutuo de enseñanza; era, por tanto, educacion normal. En la tercera, se ofrecia una suerte de enseñanza secundaria (elementos del latin, frances, Geografía, Historia, Mitología, Dibujo y Matematicas)

Los alumnos pagaban la cuota mensual de uno, dos o tres pesos, segun la seccion a que concurrían "15

Este tipo de escuelas se incrementaba dia con dia, ganando adeptos, ya por innovacion, ya por su estructura educativa

Asi pues, con la supuesta intencion de iniciativa privada y la llamada tolerancia religiosa, se propone una escuela " libre ", que ciertamente la propia asi, pero proponiendo tambien su tendencia

" En 1850 su plan de enseñanza abarcaba Lectura, Arithmetica, Doctrina Cristiana, Catecismo Politico, Elementos de Urbanidad y Gramatica Castellana. Hacia 1867 hubieron que añadirse Geografía, Geometria y Dibujo "16

Pueden deducirse que la materia de la doctrina cristiana es la " tolerancia religiosa " y el catecismo politico puede entenderse como lo que yo llamo " tendencia ", dado a que cada opcion le ponen su contraparte creando mas recelo y confusion para con el tipo de educacion, por parte de la gente, que ancestralmente se les habia impartido

Es asi como este modelo educativo, no solo logro que sus escuelas destacaran, ya que tambien propio el impulso de otras instituciones similares

A partir de la Constitucion de 1857 en Mexico, al mismo tiempo de los movimientos de reforma, se iniciaba la funcion de los primeros servicios publicos y con ellos el interes por la educacion

Se crean periodicos de corte educativo, como el porvenir de la niñez de origen Lancasterico y la Enseñanza , editado en Nueva York y en Mexico desde 1870 (citados por Francisco Larroyo de entre los mas destacados y el ultimo como el mas importante), En este tipo de publicaciones se comienza a enaltecer la labor de la educacion y poner sobre la conciencia de la sociedad, la necesidad de un modelo educativo a nivel nacional.

" Las facultades de hombre, dicen los autores de estas lecciones, pueden catalogarse en fisicas, intelectuales, morales y religiosas, y pueden dividirse, por ende, la educacion en tres partes principales. La educacion fisica que trenen por objeto la salud y el desarrollo del cuerpo, la educacion intelectual, que se dirige al desarrollo de la inteligencia para la adquisicion del saber y el descubrimiento de la verdad, y la educacion moral y religiosa se habita al hombre a practicar lo bueno, lo justo y lo honesto, y desarrolla el sentimiento de lo infinito, fortaleciendo el amor y el temor a Dios y la fe en su providencia "17

Con esto si bien es cierto que la vision educativa se reforzaba para una mejor concepcion y aplicacion de esta; ya que las politicas educativas de Lucas Alaman, se formulaba una mejor calidad en la educacion superior, pero la educacion primaria no se encontraba en estos preceptos.

Es entonces que a partir de la segunda Constitucion pero esta vez con el caracter de republicana y no federal como la primera, se contemplan con la educacion primaria a partir de entonces mejores metodos de instruccion, sin llegar a mas, pues debia partirse inclusive desde una alfabetizacion en la mayor parte de la poblacion como primer momento

¹⁵ OP. CIT. Francisco Larroyo. Pág. 229.

¹⁶ OP. CIR. LARROYO Pág. 231.

¹⁷ IBIDEM Pág. 292

Ante la postura que planteaba la llamada prensa pedagógica de dar ciertas concesiones a la religión católica, en cuanto a la educación católica en las aulas, Sebastián Lerdo de Tejada en 1876 promueve una Ley que en su artículo cuarto prohíbe la enseñanza religiosa en los planteles oficiales, imponiendo la enseñanza de moral laica, subrayando con ello la idea liberal

Aunque las condiciones para una reforma educativa estaban dadas, distaban mucho de serlo, pues las estrategias que hasta entonces se habían dado, limitaban su campo de acción al espacio en donde se proponían por lo que Justo Sierra y Enrique Rébsamen pretenden una unidad nacional basada en la educación, mediante una conciliación en leyes, planes y métodos de enseñanza, iniciando estos a partir de la educación primaria como básica y obligatoria, además de laica y gratuita

Se hace al mismo tiempo una estructura de la educación primaria dado que "Además de decir que la enseñanza primaria debía estar dividida en elemental y superior (la elemental - cuatro años - obligatoria entre los 6 y 12 años) y que este programa general de enseñanza sería integral, es decir trataría de lograr el desarrollo físico, intelectual y moral armónico"¹⁸

Es aquí precisamente en donde se contempla por primera vez brindar una educación integral, basada en los valores que la sociedad tiene su capacidad intelectual y el desarrollo sano de su organismo, es decir físico y mental. Y al hablar del aspecto integral, sería unir todas las facultades del ser humano implícitas en estos tres factores.

Es entonces que la educación integral como iniciativa estaba dada, pero como una gran propuesta sujeta a trámites y su aplicación, se presenta un gran abismo ya que la situación económica y cultural del país frenaría por sí solo tal proyecto.

Además de las condiciones sociales y de infraestructura educativa en cada poblacion eran diferentes entre sí, con mayor razón. Las dificultades para llevar algo a nivel nacional. Ciertamente consistían en ser un plan ambicioso, tal vez completo, con una visión tal vez a futuro, pero que no resolvía en nada las necesidades inmediatas del país.

Sin embargo, así cubría la exigencia de una reforma pedagógica la hacia entever como parte de la uniformidad nacional.

La educación integral como propuesta consideraba como primera instancia la educación primaria, en la que de el aspecto intelectual y físico requería la responsabilidad, ya que al tener ese carácter laico, dejaba a la enseñanza práctica y religiosa a la familia.

Esto a partir de la historias positivas, de las que Gavino Barrera es partidario y uno de los precursores de estos ideales en México, con sus tres estados: Teológicos, Metafísicos y Positivo así como la separación de las Ciencias de la Religión, ideas que aunque teóricamente se consideraron en su totalidad, no se aplicaron en la práctica, pues hubo de adecuarlas a las condiciones del país.

"El rígido intelectualismo positivista se fue suavizando al correr el tiempo."

Se llegó a ver que los grandes hechos históricos intervienen decisivamente en la vida emotiva del hombre. De esta suerte, la divisa del positivismo quedo formulada en esta palabras: el amor como principio, el orden como base, el principio como fin.¹⁹

Es por ello que aparecen Barrera como parte de la enseñanza objetiva e integral, ya que al concebirla así, quita importancia a la metafísica, esto en un nivel preparatorio, con lo que sus modificaciones descuidan una vez mas el nivel de educación primaria.

1.1.3.4. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO DURANTE LA ÉPOCA POSREVOLUCIONARIA

En las etapas prerevolucionarias y revolucionarias se quedo en un letargo, continuando con la misma problemática, necesidades y cambios cocurriculares, producto de cada momento histórico.

¹⁸ *Nacionalismo y Educación en México Josefina Zoraida Vazquez. Pag. 94*
¹⁹ *Historia comparada de la Ed. en México. Francisco Larroyo. pag. 282.*

Al formularse la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, bajo los preceptos de justicia, libertad, igualdad y Bien Común: se legisla en la parte dogmática de esta, en 1917 en un ideal de hombre basado en la educación:

"Referente al derecho de regular la educación que el estado otorga al pueblo en general, como un servicio de primer orden. Por medio de esta se induce al desarrollo armonico del individuo y se promueve el avance y bienestar económico y social, a fin de alcanzar el progreso científico y cultural del país."²⁰

Bajo este concepto José Vasconcelos propundrá estrategias y cambios educacionales que abarcaran los preceptos de la constitución de 1917 derivados de un cambio trascendental, ya que:

"La reforma que inspiró Vasconcelos y luego llevo a la practica con rapidez inusitada, estuvo basada en un cambio radical en los metodos de enseñanza, en fijar nuevas metas y nuevos derroteros a la educación basada esta en los principios y la ideología de la revolución."²¹

Se demuestra con este suceso, la vertiente de la educación integral, a partir de iniciativas propuestas en la Carta Magna y que sera esta quien avale cualquier legislación al respecto y de aqui se formularan propuestas en planes y programas que iran implementandola y enriqueciendola, pero ya no mas con cambios radicales y si por el contrario, con variantes intencionadas, que de momento mantendran al margen los postulados constitucionales, pero no los desapareceran.

La apertura educativa que la constitucion de 1917 señala, permitira sistemas educativos con tendencias variadas y dirigidas, pero la educación básica, sera prioritaria en cualquier renglón y toda la educación publica dependera de los planes y programas emanados de la misma S. E. P. o en su defecto avalados por esta, lo cual significa de alguna forma, resguardar la esencia de la educación integral aunque las condiciones no se hallan dado totalmente para poder abarcarla.

En el sexenio de 1940-1946 con Manuel Avila Camacho, en su caracter de presidente de la Republica, pretendo por medio de la educación LLEGAR a la Unidad Nacional, en donde, en primer momento se piense en la educación rural y urbana y por consiguiente, que el proceso sea integral, comprendiendo como tal, los valores substanciales de la cultura. Sin embargo, su mismo secretario de Educación (Octavio Vejar), se opone a esta integracion, por lo que tiene que renunciar a su cargo de Secretario de Educación.

Con la aparición de Jaime Torres Bodet, apoyado en un enfoque claro y real, propone a la educación como un legado de lucha del pueblo en su búsqueda por la paz y con posibilidad de ejercerla. Para lo cual impulsa la educación para la paz y la justicia social, sin descuidar los aspectos técnicos y administrativos de su ejercicio.

Se crea bajo este concepto la Escuela Normal Superior, además de apoyar decididamente la necesidad nacional de alfabetización.

Con estas iniciativas, la educación fue tomando forma, sin embargo, cayo en sus objetivos y propósitos no obstante el apoyo de 1947 por parte de Miguel Aleman Valdes (presidente en turno) en apoyar la infraestructura de la educación superior. Esto es dado que aun el indice de personas que no sabian leer y escribir era muy elevado y ya se pretende un nivel aceptable (al menos con esto) a la educación superior.

Torres Bodet propone el plan de 11 años en el que se pretende abarcar el problema de la educación básica, ya que es aqui en donde de inicia la educación formal y no se les habia apoyado tanto.

²⁰ *Apuntes para la usignatura de Legislación Educativa Mexicana*

Jose Luis Romero y Jorge Hernandez Chavez, Pag. 18 E. N. E. P. ARAGON

²¹ Cien años de Educación en México

Antonio Barbosa pag. 163

Los indicadores fueron demasiado desalentadores dado que de la escasa población de cada mil niños que ingresaban a la educación elemental, solo uno alcanzaba un Título Profesional.

Queda entonces momentáneamente en el plano de la educación integral, el cuidado de la educación básica, con todo y sus preceptos de integridad ya señalados, la Educación Superior, Tecnológica y Elemental.

Surgen para ello nuevas estrategias, las que sumadas al plan de 11 años, con el libro de texto único y gratuito el enlace de la educación básica con la superior.

Se impulsa la escuela rural e inclusive la educación especial con atención a los niños étnicos.

Con la llegada de la época de los sesentas, la Sociedad Mexicana sufrió un cambio brusco en la materia económica, política y educativa necesariamente se originan acontecimientos muy importantes (movimiento estudiantil de 1968, nuevas estrategias educacionales etc), que en cierto modo proponen un carácter de populoso, pues en esa transición, no se tuvo un proyecto global , que abarcara cada estrategia en su trato con el alumno, principalmente las que llevarán a la transformación de los espacios (educativos, culturales y sociales) Esto significa que no hay continuidad de objetivos y la innovación pierde visión ya que:

" lo que importa es destacar que el país tiene necesidad de adoptar un plan a largo plazo, o sea transexual, de innovación y experimentación educativa, que vaya proporcionado, con la riqueza de sus experiencias puntos de referencias para acertar en las decisiones que habrán de tomar los sexentos siguientes " 22

Se pretende que ende la innovación educativa, pero con un carácter integral, con situaciones eficaces que fuesen suprimiendo lo obsoleto, como el de dejar un sello sexenal en materia educativa como una educación socialista, ya que el no hacerlo así, será tanto como atentar contra el artículo tercero, que propone también el apartar a la sociedad, mediante la educación, hasta darle su valor real, desde su misma concepción integral, plasmada en la Carta Magna.

Estas contemplaciones no dejaban de ser populistas, pero que ya muestran la necesidad para con el sistema y el desarrollo gradual del país, se propone entonces una educación cuyo sistema cultural, lleve implícito el aspecto moral , descuidado hasta entonces. Para lo que se requiere una capacidad de decisiones que no sean exclusivas de la Iglesia, tampoco que la mantengan al margen, sino que pueden relacionarse, puesto que es necesario para la misma convivencia humana, pues la moral y la educación no están separadas, ni tampoco son exclusivas de alguien.

" La educación Mexicana ha fallado tradicionalmente en la formación moral y esto lo saben cuantos están en contacto con los adolescentes y los jóvenes de hoy no hay en los libros de textos ni el los programas escolares sino tenués referencia a los problemas de la formación de la conciencia " 23

Ante esto la educación y los valores deben tener un camino paralelo, que sirva al desarrollo del país, claro esta apegado a una evolución social, que exija producción tecnológica, pero sin descuidar ese carácter humano que lleve la secuencia del ideal de hombre que el país requiere y no un modelo de hombre productivo de un sello sexenal.

En la consecuente transformación social, comienza a surgir las propuestas de un cambio fundamental en el desarrollo tecnológico tan actual en el mundo, para lo que es necesario citar un objetivo de aprendizaje que no limite al educando en una realidad momentánea , si no que en cambio Desarrolle de manera gradual y consistente una mentalidad que lleve hacia la construcción de una verdadera realidad sustentable tanto individual como social, relacionando a cada individuo con su comunidad, fundamentando su relación en los valores.

22 Analisis de un sexenio de educación en México 1970-1976
Pablo Latapi Ed Nueva Imagen 3a ed. Mex. 1982 pag. 229 (de 256)
23 OP CIT. Pablo Latapi Pag 135

Valores apegados al desarrollo en todas sus vertientes, sin limitarlo únicamente al avance de la conciencia moral; para así nutrir al educando y sus medios de ideas que los lleven a pisar el último escalón de la educación como forma de superación personal y social.

En la época de los setenta se pretende una revolución cultural en México, que modifique por ende el concepto de educación, entender que esta es creación de la sociedad, fundamentada en el humanismo, presuponiendo al docente como responsable directo de la educación formal, sin el afán de imponer, sino con el fin de integrar a la sociedad.

Sin embargo este régimen (Echeverrista), no definió su programa de reformas, pero se interpretó a medida que aparecían ciertas acciones.

Se observa como consecuencia una estrategia global en todo el país, con las que se crean instituciones nuevas, paralelas a las ya existentes, con la finalidad de llegar a desplazarlos (CCH, BACHILLERES, U. A. M), pretendiendo con esto no solo renovar una parte de la educación, pues las pretensiones consideraban su totalidad y esto de alguna manera permitiese el futuro en cuanto a que

" En materia de innovación educativa, una estrategia integral que desde luego no identificaría la oficial, con lo bueno, ni lo heterodoxo con lo inútil - debiera incluir, junto a acciones masivas que fuesen realmente eficaces, innovaciones paralelas que fuesen minando las instituciones convencionales que son incapaces de reforma " ²⁴

Esto significa ver un futuro que rompa con estructuras estereotipadas, es decir, pensar en situaciones de innovación que antes eran inalcanzables y que tal vez ni se pensaban.

Es también aquí un concepto distinto de integración, pues solo se logró la expansión de la cobertura de los niveles medio y superior, puesto que se percibe una política integral en materia educativa, en cuanto a los cambios radicales con una coherencia interna, fundamentada en una sociedad que exigía un cambio como parte de su evolución, pero no era toda y se olvidaba a la otra parte de la misma sociedad, que se veía desplazada en su visión de educación.

Decididamente no se consigue ni el concepto integral de la educación , como tampoco el desplazamiento de instituciones, porque las instituciones de nueva creación con su postura, no coinciden con lo viable, puesto que aun en la actualidad siguen ambas líneas de educación, pretendiendo observar, que si era necesaria una expansión educativa, ciertamente mas opciones, pero no requirieran alterar la tabla de valores sociales y culturales y si en contraposición, buscar la satisfacción del estudiante mediante el espíritu de servicio, a partir de la superación personal, que es lo que persigue una adecuada educación integral.

Lo anterior no es una Utopía, pues es la pretensión de un Hombre diferente , adaptado a una sociedad cambiante.

A pesar de todo, el paso estaba dado y se continuó con la estrategia educativa con una postura popular, pues aunque siguió con los dos sexenios posteriores, pues las condiciones sociales así lo permitían.

Con Miguel de la Madrid (1982-1988), su llamada renovación moral, da otro enfoque a los valores sociales, los rescata de ese retardo, les da vida y aprovechando la apertura creada en los setentas, se comienza a trabajar sobre la necesidad de una modernización educativa, que en lo social fuese una opción de integrarse al T. I. C. , si como ofrecer nuevas expectativas de trabajo, lo cual no se consigue puesto que las condiciones sociales no son aun propicias pero la confianza en un sistema educativo apropiado a la necesidad de una sociedad cambiante, comienza a tenerse.

Al asumir se gobierno Carlos Salinas de Gortari, enfrentan necesariamente retos distintos, se requieren nuevas estrategias que posibiliten el acercamiento a un mundo moderno, preparando educativamente hablando a la sociedad de un nuevo siglo con todas sus interrogantes.

²⁴ Política educativa y valores nacionales
Pablo Latapi. pag 47 ed Nueva Imagen 7a. ed. Mi, p. p. 235

Su política se enfoca en primera instancia en negociar la deuda externa, a modernizar la educación y la forma en que se inserte a la sociedad un desarrollo tecnológico que permita mayor producción de recursos materiales y económicos y su interacción entre su persona y su postura para con los demás.

Para lo cual considera a la educación como el paso inicial a la transformación social, pues en su devenir histórico es prueba faciente de que es el pilar del desarrollo y avance de la sociedad.

Una educación que ofrezca nuevas opciones, preserve valores y tradiciones mexicanas, comprometiendo en todos los involucrados en el proceso educativo, que responda a los retos y necesidades a cuales, pero anticipándose al futuro, insistiendo en no descuidar la idiosincrasia nacional.

Es entonces que se requiere de una educación moderna que no excluya a ninguno de los implicados en esa responsabilidad por lo que en terminos formales, compromete a cambios en los métodos de enseñanza, al reforzamiento de la Educación Primaria, vinculandola con la vida social y productiva, la secundaria tratando de responder a las necesidades sociales (mayor calidad de enseñanza) la educación media, más amplia y específica, por ultimo la educación superior como manantial de conocimientos e innovaciones, esto a nivel regional, estatal y nacional.

La actualización, renovación y superación del magisterio en todos los sectores, es otro renglón prioritario, pues es el elemento clave en la transformación de la educación.

Asi mismo, la inclusión de los padres a través de las sociedades de padres de familia, considerando el surgimiento de una concepción nueva de la educación por parte de la sociedad.

Por consecuente se pretende una educación moderna, con un nuevo esquema que no olvide las estructuras educativas existentes, sino que las refuerce para poder transformarlas, no se descuida por ende, ningún nivel educacional, y se pretende un avance en cada sector que aumente su calidad.

Por lo que se tiene finalmente un nuevo concepto de educación, la cual integra a toda la sociedad, sin descuidar su idiosincrasia, apoyada en un marco legal que parte desde la institución y la familiar e interactua con la sociedad, avalada por nuestra Constitución Política y que permita considerar que propuesta modernizadora, no surge ni por el (presidente), ni por si sola, sino que es la secuencia de los preceptos constitucionales, preparandose para un tiempo inmediato, tomando como base una educación integral, que vaya mas allá de una curricula, mas allá de un cambio y quede como un modelo de educación moderna que contemple las necesidades reales de la misma sociedad y las necesidades de un mundo cambiante con el cual interactua a diario.

" Con la participación de maestros, padres de familia y organizaciones responsables, en el marco de la libertad de la educación (se integrara) un programa que permite realizar una gran transformación del sistema educativo, sin el cual el país no podra modernizarse ni lograr equidad "25

Por consiguiente esto puede lograrse con un tipo de educación que no pierde esa vision modernizadora o llegada a los cambios que el mundo actual exige, es decir una educación que contemple el desarrollo armónico de todas las facultades del ser, iniciada formalmente en la anticipación de la familia y en el respaldo de la sociedad para su avance, muy apegada a los valores, forma de ser e interpretar la forma de pensar de la población, además de no olvidar su historia, en una palabra su idiosincrasia; de este modo se conceptualiza lo que ya he mencionado como educación integral.

1.2 PROPUESTAS MODERNIZADORAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO 1988-1994

1.2.1 PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA (P. M. E.)

Para mí se hace necesaria entonces la relación de todos los involucrados en el proceso educativo, no solo como una medida propuesta por el gobierno, sino también como instancia inmediata (Escuela- Familia- Sociedad), que nos lleve a la interacción Maestros- Padres- Alumnos, como pilares de dicho proceso y en quienes finalmente recaerá gran parte de ese compromiso social.

Es entonces que el programa para la modernización educativa como iniciativa del jefe del ejecutivo Federal, sigue los preceptos constitucionales en toda esa magnitud, dando como resultado un modelo de modernización educativa que vaya de la etapa preescolar, hasta el nivel de licenciatura.

La educación Elemental que es la que considera la presente tesis, es la base de los lineamientos, y, no es ni más, ni menos importante que los demás niveles, dado que en la medida que este nivel básico se cubra, podrán pretender mejores logros a niveles inmediatos, por lo que el " modernizar la educación no es efectuar cambios por adición, cuantitativos, lineales no es agregar más de lo mismo. Es pasar de lo cualitativo, romper uso e inercia para innovar prácticas al servicio de fines permanentes, es superar un marco de racionalidad ya rebasada y adaptarse a un mundo dinámico "²⁶

Se pretende por consiguiente que dicho programa no cubra expectativas de una administración en turno, pues debe proponer estrategias para situaciones y compromisos a futuros, articulados con una integración e identidad nacional, esto significa responder a los retos que la modernidad va planteando.

"Necesitamos cambiar lo que impide sustentar un nuevo desarrollo del país, que abra iguales oportunidades a todos los mexicanos. Lo haremos para preservar los valores y las tradiciones de la nacionalidad"²⁷

Para lo cual se propone lo siguiente

"El programa para la Modernización Educativa 1989-1994 se apoya y se distingue de los otros esfuerzos anteriores por su carácter integral "²⁸

Por lo tanto

El programa debe cubrir pues, ante lo aquí expuesto, la conformación de métodos que articulan los valores nacionales con la educación integral, esto es a partir de un devenir histórico- educativo, que además de cubrir la educación básica, también lo haga en la educación media y superior " en síntesis, el nuevo modelo educativo, la esperanza de la nación, buscare una educación primaria universal, más firme y más útil, para la vida; una educación secundaria y media superior mejor definidas y más flexibles en las opciones que habrá, una educación superior de excelencia e innovaciones, donde el mayor financiamiento respalde la mejor organización, y una educación abierta que restituya y abra un futuro de oportunidades a los más necesitados entre nosotros"²⁹.

El propósito entonces de modernizar la educación, no es producto de la casualidad, ya que se piensa en esta como el elemento que ayude a la transformación productiva del país, avalada por una sobrada capacidad cultural, científica y tecnológica llevando consigo esos principios de identidad nacional.

Previo al programa para la modernización educativa 1989-1994, derivado de una disposición presidencial se convoca a un programa de consulta nacional, para acordar y llegar a conclusiones educativas

²⁶ Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 pag 17

²⁷ Idem pag. III

²⁸ Idem pag. XI

²⁹ Idem pag. xi

las que originadas en las comisiones especiales de cada nivel, presentan un resultado a la nación, mediante el programa de modernización educativa.

"El proceso de consulta fue organizado por el Consejo Nacional Tecnológico de la Educación, con la participación de los consejos estatales y municipales, mismo que lo efectuaron en cada entidad federativa y municipio, bajo la dirección de las autoridades estatales y municipales correspondientes. En el participaron maestros, padre de familia, profesionistas, intelectuales, empresarios, representantes de los diversos sectores de la sociedad. Todos ellos aportaron sus demandas, aspiraciones, puntos de vista y recomendaciones en mas de 65 mil ponencias"³⁰

Las conclusiones concluyen una propuesta modernizada de la educación en la que "la Modernización significa el fortalecimiento de nuestros valores educativos constitucionales y la exploración de nuevos caminos para realizarlos bajo nuevas circunstancias, es una reafirmación de valores y objetivos, y una modificación de las estrategias y de las practicas que se han de impulsar en todos los ámbitos del sistema educativo, su realización sera factible con la participación social"³¹

La educación integral basada en los valores nacionales cobran nuevos bríos con este programa, el cual comprende la educación básica desde lo que se conoce como educación inicial, educación preescolar, educación primaria, educación secundaria y educación especial, sin olvidar la educación física y de adultos

Cada aspecto es tratado por separado, iniciando con los planteamientos de la problemática, la estrategia a seguir y finalmente los objetivos a alcanzar en cuanto a la modernización de cada sistema

1.2.1.1. LA EDUCACIÓN INICIAL COMO PROPUESTA DEL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

En la educación inicial se encuentran niños desde los 45 días de nacidos hasta los tres años de edad

Los indicadores para promover la modernización en este apartado, mencionan que hasta 1988, de ocho millones de niños en este margen de edad, solo se atiende al 5% del total en los centros educativos y sistemas no escolarizados habalados por el sistema oficial

Estos programas están desarticulados de la educación inicial a la educación preescolar y de adultos, no contemplan relación del niño con su medio ambiente, ni con la educación para la salud

Si se tiene como característica de este nivel educativo el ser un servicio de apoyo a la sociedad, se pretende entonces partir de los errores del mismo sistema educativo, proponer alternativas que inclusive lleguen a comprometer a los padres de familia, cuyos hijos de esa edad, pueden promover la educación inicial.

Es entonces que al insertar dentro de la educación básica a la educación inicial, se pretenda el siguiente objetivo

" Consolidar la educación inicial como un programa de apoyo y solidaridad social que contribuya a igualar las oportunidades de desarrollo educativo en toda la república "³²

Por lo anterior se instalan centros de desarrollo infantil (CENDI), canalizando el servicio a los hijos de madres trabajadoras del sector educativo (maestras Federales o Estatales) únicamente, por otro lado se apoya en los medios masivos de comunicación para estimular el interés de los padres por este sistema no escolarizado (otra opción), y lo que es aun mejor, llegar a los espacios mas apartados del país

Es claro entender que al utilizarse los medios masivos, la cobertura no únicamente debe cubrir las necesidades de una matrícula, sino que llegue al mayor número de la población posible, este modelo, que

³⁰ Programa para la Modernización Educativa. pag. 27.

³¹ Idem pag. 30

³² P. M. E. Pag. 42

lleva la intención de acercar a la sociedad, desde la edad temprana, las acciones que en materia educativa se ofrecen.

1.2.1.2 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR COMO PROPUESTA DEL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA

De acuerdo a datos que ofrece el diagnóstico del P. M. E. ; un millón y medio de niños entre cuatro y cinco años no reciben este tipo de educación a pesar de que no solo la federación que tiene el 73.5 % de la población total ofrece este servicio, también los estados de la república apoyan con el 19.5 % de la población escolar y el 7.1 % a cargo de los particulares, quienes inician desde aquí su apoyo a la educación formal oficialmente.

Estos indicadores dejan entrever que el problema se acentúa en comunidades rurales e indígenas y aun dentro de las ciudades, en los llamados cordones de miseria o "zonas marginadas".

Al problema de cobertura, se adhiere el del poco conocimiento en cuanto a la normatividad y a modelos educativos, por parte de personas dedicadas al ejercicio e impartición de la educación (personas capacitadas para transmitir o reproducir programas educativos), por tanto no pueden algunos educadores articular dichos programas; los cuales no se relacionan aparentemente con el nivel inmediato superior (el docente de primaria llega a desconocer la secuencia de secundaria y viceversa), por lo que no se da el desarrollo de esta propuesta educativa en el proceso social, que permitiera encaminar los objetivos de este sistema a los valores del niño mexicano, lo que propiciaría su propia identidad.

Por otro lado. La participación de los padres de familia que formalmente pasa desapercibida, cobra mayor interés y es el factor que impide el enlace de este modelo educativo con su medio social.

La característica del programa para la modernización educativa en este nivel educativo, se liga con su objetivo, el cual considera que: " el proceso de transformación en la educación preescolar conlleva implantar nuevos modelos de atención para la población no incorporada en este nivel, como política para disminuir el rezago social y asegurar un buen desempeño del niño en la escuela primaria, articular pedagógicamente este nivel con el de primaria; establecer un modelo congruente con las características del contexto social del niño mexicano, producir más y mejores materiales y apoyos didácticos para alumnos, maestros y padres de familia, y distribuirlos con oportunidad"³³

Con este modelo se inicia la congruencia entre los programas de un mismo nivel dentro de la educación básica, con la intención de evitar diferencia del nivel consigo mismo, así mismo llegar a un número mayor de lugares y personas.

El enlace de la educación inicial con el preescolar, es entonces una necesidad, cuya estrategia en este renglón, tiene la intencionalidad de que los niños entre cuatro y cinco años de edad, reciban el beneficio de los contenidos, poniendo especial interés entre la población marginada, rural e indígena " en preescolar, se integrará un modelo curricular que haga énfasis sobre los valores nacionales y responda a los requerimientos socioculturales del país"³⁴

³³ P. M. E. Pag. 34.

³⁴ P. M. E. PAG 44

1.2.13 LA EDUCACIÓN PRIMARIA COMO PROPUESTA DEL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA.

En la educación primaria contra lo que pudiera pensarse, dado que el 100% de los alumnos matriculados recibe educación primaria con el 72% en escuelas federales el 22.5% en escuelas estatales y 5.7% en escuelas particulares, no todos los niños en edad escolar (de los 6 a los 12 años) tienen las ventajas de este nivel educativo

A esta problemática se agrega la de los niños analfabetas (por un lado), que no solo son aquellos que no tienen acceso siquiera al primer grado o a alguno de los tres primeros grados, sino que por otro lado aparecen los que forman parte del rezago educativo, el cual, esta comprendido por el grupo de desérticos, que son aquellos que abandonan los tres últimos grados de la educación primaria. Así mismo, el rezago educativo se incrementa con los niños cuyas edades fluctúan entre los 10 y los 14 años de edad, los que aun con la edad escolar, por norma no pueden ser incluidos ni en los programas regulares, como tampoco en los de adultos, por lo que la operación educativa es nula para ellos

La reprobación escolar es otro elemento de diagnóstico en este nivel, principalmente en los dos primeros grados

En la consecuente deficiencia de una educación primaria en zonas marginadas, indígenas y rurales, se adhiere la carencia de personal docente, ya que en 20% de las instituciones oficiales (15 mil) un solo docente atiende inclusive los 6 grados

Como he mencionado, aparentemente no existe enlace entre los programas del nivel preescolar con el de primaria, también cabe mencionar que tampoco lo hay de este al de secundaria, partiendo de que los programas de sí mismos están con una carga tremenda de contenidos además de que atienden a generalidades de la vida, impidiendo una diferenciación con otros niveles. La experiencia profesional me permite sustentar lo anterior, pues los textos de primaria tienen objetivos claros, lo mismo que los de secundaria y aunque aparentemente llegan a coincidir en un mismo tema, no marcan el grado de profundidad, que los hace diferentes (y al mismo tiempo) necesarios dado el desarrollo y nivel cognitivo del alumno, razón por la cual interpreto que no existe un enlace

La promisión y la cultura son aspectos casi nulos en la población educativa activa, por lo que la educación integral sufre una limitante

Al igual que en preescolar, en este nivel, la participación de los padres no a llegado mas allá de lo necesario, limitando su interactuar con el proceso educativo

Finalmente la evaluación no permanece al margen del retroceso educativo dado que el Programa para la Modernización Educativa considera que " los criterios y los mecanismos de evaluación de aprendizaje subrayan determinados logros mecánicos y verbalistas, otorgando menor peso a los procesos que favorecen el desarrollo intelectual del niño y la adquisición de valores "

Los valores transmitidos y vividos en el aula deben estar implícitos en los parametros de evaluación enmarcados, al margen de los programas, como lo propone la educación integral

Resulta interesante observar que la educación primaria tiene la parte esencial de la formación y también de la problemática educativa. Es entonces que la medida de la solución a estos problemas, se puede aspirar a niveles mas altos, por lo que el Programa para la Modernización Educativa, en la parte de la Concreción del Modelo traduce que

" El componente básico de la educación nacional será la primaria, ofrecerá los contenidos que promuevan un conjunto fundamental, integrado y suficientemente solido de aprendizaje para asegurar una formación esencial propiciar una vida de calidad, y al mismo tiempo, la oportunidad de desarrollar profundizar o perfeccionar posteriormente los conocimientos " "

³³ P. E. M. Pag. 37.

³⁶ Idem. pag. 34

Se intenta pues disminuir los problemas ya existentes y apoyados en nuevos espacios, ampliar sus contenidos con miras a no ser un solo nivel transitorio, sino que sea la educación quien inicie los vínculos educativos con una realidad actual. Además " La educación primaria propicia en el educando una formación armónica mediante experiencia de aprendizaje que le permiten la adquisición del bagaje de conocimientos que posibilitan su incorporación a la sociedad."³⁷

La educación exige una actualidad, educandos que no únicamente pueden criticar, exige también una reflexión más profunda que los comprometa con responsabilidad a participar en cualquier acto social, pensar así es pensar en esa modernización de la educación primaria apegada a su contexto.

Por lo que no debe dejarse de lado que " Las acciones de modernización habrán de fortalecer los valores y las experiencias culturales de los grupos indígenas, al tiempo que ampliarán sus espacios de participación en el desarrollo nacional y sus beneficios."³⁸

Lo anterior no significa que únicamente en la población indígena se den o dejen de dar los valores nacionales, al contrario, se deben contemplar, dado que es aquí donde aun se conservan sin variación ya que son poblaciones arraigadas en costumbres, valores y formas de vida, por lo que pueden considerarse núcleos base, en la promoción de estos.

El articular a cada grupo social en el macroespacio de la transformación educativa, implica llevar cultura y educación física a cada espacio del país, hacerlo así, implica pensar en una educación integral.

" la modernización implica capacitar al profesor de primaria para conducir tanto la educación física y artística, como las actividades de promoción cultural con el propósito de brindar una educación integral"³⁹

La estrategia a seguir en primaria, parte de la revisión cocurricular actual, pretendiendo alcanzar los objetivos, entre los que destacan llegar al 100% de los niños de edad escolar, la opción para los alumnos desertores tendrán apertura en la educación de adultos, lo cual comprenderá nuevos parámetros de evaluación.

La cobertura para la población de zonas marginadas y rurales no varían de la calidad ofrecida en toda la población, lo mismo en los grupos indígenas, en los que no obstante enseñar el español como elemento substancial de identidad nacional, debe preservarse su cultura.

Ante esto el programa de Modernización educativa propone una total atención a la educación primaria y secundaria.

Por lo que ese 100% de atención de la educación primaria, también comprende estos núcleos sociales para lo cual son indispensables más mecanismos que generen mediante una acción conjunta entre los implicados en el proceso y apoyados en los servicios existentes en lugares cercanos a las poblaciones aisladas.

Al mismo tiempo que enlace los programas de preescolar, primaria y secundaria, estos deberán contrastar más índices de deserción y reprobación (esencialmente en los últimos niveles)

El profesor, como parte indispensable en el proceso educativo y en que recae la responsabilidad de transmitir los contenidos, estará sujeto en su actuar docente con su participación de cursos de actualización y capacitación para la promoción cultural y la educación física y artística.

Al personaje que cierra la parte inicial del proceso educativo formal (padres de familia), también se promoverá su participación con miras a un mejoramiento cualitativo de la educacional.

La dotación de los recursos pedagógicos y didácticos de las escuelas en los seis grados, en toda comunidad conlleva a ampliar y mejorar no solo los apoyos, también promueve la permanencia en las aulas.

³⁷ Idem. Pag. 41.Hn

³⁸ Idem. Pag. 41.

³⁹ Idem. Pag. 41

Las bibliotecas escolares juegan su parte con el ofrecimiento y enriquecimiento de sus volúmenes acorde al nivel.

Se concluye en que se debe: " articular pedagógicamente la educación primaria con la educación pre-escolar y secundaria, acentuando los contenidos que propician el desarrollo del conocimiento histórico y el sentido cívico y estético de los niños en las dimensiones nacional y universal. Se incluirán contenidos por la formación científica y tecnológica y promueven la búsqueda de indagación del aprovechamiento de sus propios recursos para la solución de los problemas de su medio, fortaleciendo la capacidad autodidacta⁴⁰"

1. 2. 1. 4. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA COMO PROPUESTA PARA EL PROGRAMA DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA.

En el nivel terminal de la educación básica en cuanto a su modalidad regular, las escuelas secundarias a cargo del sistema federal cubren el 70 % de estudiantes de un total de 43 millones de ellos, los sistemas estatales abarcan el 21.6 % de este total e instituciones particulares con un 8 % de la población escolar.

En este renglón los indicadores considerados en el programa para la Modernización Educativa, parten también de los márgenes de ingresos los cuales, a pesar de su amplio volumen, no cubren los requerimientos de todas las comunidades rurales e indígenas en su mayoría no tienen acceso a este nivel. La variante las proporcionan las zonas marginadas, en las que casi se cubre la demanda estudiantil, pero se da una deserción, producto de la situación económica, que merma sus posibilidades de estudio, obligando-los a abandonar.

El problema del ausentismo de la aula lo hace mayor, por los alumnos que no concluyan su ciclo, en el tiempo reglamentario, lo que propicia una gran parte de rezago en este espacio.

La relación de programas antecesores a este nivel, también escapa a una conjunción entre sí, ya que los planes y programas de secundaria, pretenden a objetivos que caen en la información y superficialmente cubren líneas éticas y sociales, procesos históricos y cívicos, manteniendo al margen del proyecto de nación a los estudiantes de secundaria, esto es porque excepto la materia de civismo, ciencias sociales, español en los actos cívicos, no se articulan, en cuanto a los valores de identidad, las asignaturas de cada plan de estudios.

Los recursos humanos que apoyan organizacionalmente a la secundaria (orientador, prefecto, trabajador social), no lo son tanto a los requerimientos del alumno que es quien recae a la responsabilidad de su labor, además de no existir en la práctica, generalmente o a veces un claro concepto de la función de cada uno, con lo que se pierde la intención de su trabajo. si se toma en cuenta que en este y todos, los niveles básicos, la interpretación y participación del alumno y padres de familia en el proceso educativo, vale decir, que es casi nula la participación de estos en el ya citado proceso.

Finalmente la precaria situación de la estructura material de talleres y laboratorios, alejan el interés de aspectos tecnológicos, ese mismo interés desaparece en las secundarias normales que con sus planes en áreas y asignaturas conllevan a un desarrollo paralelo entre sí, confundiendo al estudiante y observando que solo en un tercer modelo técnico se ofrecen estudios tecnológicos que le permite acercarse a la forma de vida productiva actual y apoyarse en esta.

Para subsanar lo anterior se requiere de las características de este nivel contempla que: " la modernización de la educación secundaria implica establecer un plan de estudios único que forme individuos críticos y reflexivos en el marco de una formación física y humanística, y una cultura tecnológica realizada, proporcionar al servicio educativo a todos los demandantes, mediante la modalidad escolarizada o con nuevas opciones no convencionales, incrementar la permanencia y la posibilidad de terminar

⁴⁰ P. M. E. Pags. 54-55

este ciclo, e inducir una participación más comprometida de la sociedad a través de los mecanismos técnicos, administrativos y de otra índole que para el efecto se establezcan ⁴¹

Para ello, dentro de las estrategias se consideran la necesidad de proponer un plan de estudios con características locales y regionales que permitan una visión de cada contexto social con su medio y su interacción con los demás, apoyados en la tecnología, lo cual permitiría un acercamiento mayor con la forma de vida actual (productiva)

Las acciones del Programa para la Modernización Educativa, se inician con tener una cobertura más amplia, principalmente en zonas dispersas utilizando para ello, la televisión educativa, como un primer elemento para llegar a más gente, así como apoyar didácticamente a cada institución de acuerdo a sus necesidades.

El estímulo para guiar personalmente el objetivo de la educación de una forma autodidacta que promueva los métodos de estudio, proporcionando en el alumno el interés, búsqueda analítica y participación en el proceso enseñanza aprendizaje

Al intercalar el plan de estudios de primaria con el de secundaria, se propicia la coherencia en los contenidos, los que al continuar el proceso, requieren, de una formación que evite la reprobación y, o deserción disminuyendo los rezagos. Para lo cual la función del orientador educativo, parte de la promoción de los contenidos, llegando hasta la inducción instancias de la educación media superior y superior, que no solo abran el abanico de los requerimientos actuales, sino también de condiciones personales de cada alumno.

Las obras editoriales de los primeros responsables de la educación (padres de familia) en cuanto a su interpretación con la escuela y el alumno, no solo permitirán trabajar sincronizadamente en el proceso educativo, pues también proporcionará el impulso del modelo coeducativo.

Así las metas del Programa para la Educación Básica, no concluye cubriendo la cobertura total de los egresados de la primaria, ni disminuyendo los índices de deserción o reprobación, ya que pretende elevar el nivel educativo en todos sus márgenes considerando que se debe " ofrecer una educación secundaria de calidad que identifique los educandos con los valores nacionales, posibilite la continuidad de su formación académica y los dote de elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para enfrentar la realidad individual y colectiva " ⁴²

1.2.1.5 LA EDUCACIÓN ESPECIAL COMO PROPUESTA PARA EL PROGRAMA DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA.

La educación especial es considerada como apoyo a la educación básica, para impulsar el desarrollo de alumnos con problemas de aprendizaje, o por tener una capacidad destacada que obliguen a un tipo de atención distinta: o que por alguna causa anterior se propiciara inadaptación a la vida escolar y por consiguiente a la vida en sociedad. Sin embargo, a pesar de tener un concepto claro de sus alcances, no se le ha apoyado decisivamente; si el problema de atención en zonas rurales, indígenas o marginadas, es vigente, como ya se ha notado en los distintos niveles educativos.

Aquí la problemática es más aguda, ya que la atención a los alumnos con esta situación, únicamente son remitidos a las zonas urbanas, por lo que puede considerarse de cualquier apoyo, aun estos lugares, es insuficiente.

" Es preciso mejorar la atención de las personas con requerimientos de educación especial, lograr su integración al sistema educativo regular y ampliar el conocimiento de las necesidades y potenciales de estas personas a fin de evitar que se acentúen la marginación que suele padecer " ⁴³

⁴¹ P. M. E. pag. 41

⁴² P. M. E. pag. 58

⁴³ P. M. E. pag. 44

La estrategia comprende entonces, el adecuar recursos didácticos, contenidos y métodos con la intención de que los elementos rescatables de estos alumnos puedan canalizarse correctamente, evitando su reproducción o consecuente deserción, acuzándolas en la vida en sociedad.

Por lo que los objetivos se centran en primera instancia, en ampliar los servicios a todas las zonas ya mencionadas. Así como los estudiantes también podrán vincularse estos alumnos con los del sistema regular, proporcionando de este modo una integración real.

Las zonas rurales tendrán un modelo que rescate el potencial de cada niño y joven, ya que los contenidos de dicha zona y en todos los demás debe adecuarse a las características propias.

Los apoyos didácticos deben estar acorde a los requerimientos anteriores, los que además de cumplir con su función, permiten la integración escolar, con la intención de llegar a todos los márgenes de la sociedad.

Los rubros cortados son parte del modelo pedagógico sobre la educación básica en México, con la intención de llevar una educación de mayor relevancia, en la que " se considera a la educación básica como el ciclo encargado de ofrecer y desarrollar los elementos fundamentales de la cultura, a fin de proporcionar el desenvolvimiento armónico del educando y garantizar su participación responsable en la sociedad"⁴⁴

Ante esto, se habla necesariamente de lograr la educación del estudiante de manera integral, con armonía con su modo de vida, enlazando los momentos clave de alumno dentro y fuera del aula, en la cual se considera planes y programas de estudio, los que dirigidos de manera formal en el salón de clases, requieren de práctica continua, que si bien no puede ser mecánica, si es el elemento capaz de ofrecerle manera sistemática, factores de interacción del educando con la sociedad, esto es lo que considera la educación básica.

Un primer acercamiento lo es la educación preescolar la cual " Se considera como el primer nivel de la educación formal en el Sistema Educativo Nacional, proporciona la formación integral del niño con fundamento en sus características efectivo sociales, físicas y cognitivas, sustenta la base en su formación como individuo y ser social con el contexto de su familia y comunidad" ⁴⁵ por lo que las bases pedagógicas sustentadas en la educación preescolar permiten elaborar un objetivo acorde con el nivel inmediato, que no estará al margen de este, dado que en los objetivos de Primaria, se encauzan los de preescolar, que sin perder su enfoque, adquieren un estímulo distinto, ya que en Primaria " al educando se le proporcionan herramientas fundamentales para la preparación de las culturas, se propicia la adquisición de habilidades, hábitos, actitudes, valores esenciales para su proceso formativo, inicia al niño a través de situaciones críticas que le permitirán una mayor y mejor expresión de su creatividad proyectada en su entorno inmediato" ⁴⁶.

Esto es: cubrir las etapas del desarrollo personal, en base a una Educación Primaria no concluyen ahí, pues son remontadas por una etapa más, en la que con amplitud de los contenidos, permiten llegar a estos de una manera mas amplia a los objetivos logrados en preescolar y primaria.

En la educación Secundaria: " Sus objetivos se remiten a ofrecer una Educación Secundaria de calidad que identifique a los educandos con los valores nacionales, posibilite la continuidad de su formación académica y los elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva, a fin de que el adolescente encuentre alternativas para el ingreso a la vida productiva; se enfatiza en este nivel conforme a las características del alumno, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo para que en la sociedad participe con responsabilidad"⁴⁷

⁴⁴ Programa para la Modernización Educativa dirigido a profesores del Sistema Educativo Estatal Toluca Méx. Junio 1991 S. E. P. pag. 511

⁴⁵ Idem. pag. 5

⁴⁶ Op. Cit pag. 5

⁴⁷ Op. Cit pag. 6

La propuesta del Programa para la Modernización educativa es por conseguir una educación integral, basada en los valores, en los que el ser humano se apropie de una cultura y se manifieste en el interactuar social, desarrollando actitudes tanto en la vida productiva, como en su visión de estudios a niveles cada vez mayores. En los que la educación básica de respuesta a los retos, sociales y económicos, paradójicamente estén vinculados al desarrollo tecnológico que la sociedad actual exige cabe aclarar que el diagnóstico mediante el cual surge el programa de Modernización Educativa no deja de considerar la importancia de la labor del maestro, por la cobertura y la dedicación a su trabajo, pero no expone un reconocimiento cualitativo adicional ni tampoco el cuantitativo (aunque pareciera que por la misma propuesta se han tenido deficiencias)

Las expectativas de mejora del P. M. E. , se centran en elevar el nivel y la calidad de la educación básica, reforzar la carrera del magisterio, lo mismo que las instituciones superiores también del magisterio. En educación especial se pretende rescatar a los alumnos especiales, que tengan un mínimo de coeficiente intelectual (no estipula cual), que se refleje solo en problemas de aprendizaje

Lo anterior me permite apreciar que la educación básica es la prioridad de P. M. E. , que la labor y desarrollo profesional del docente se seguirá rigiendo bajo sus directrices, pues no da opción a reconocer sus estudios en otras instituciones. En la educación especial ofrece muy poco dado que esta no se limita a problemas de aprendizaje, faltaria agregar por ejemplo: disfunción cerebral, ceguera o algún traumatismo que impida una adecuada integración, puesto que algún estudiante con este tipo de problema si tiene acceso a un tipo de educación formal, pero no a la que requiere

Hasta 1996 desaparecen los centros de educación especial y se ubica a una especialista en las escuelas especiales (Estatales y Federales) para canalizar a los alumnos que llegaran con algún tipo de deficiencia y capacitar a los maestros en este ejercicio profesional. Sin embargo no están dichos especialistas en todas las instituciones y cuando los hay son rechazados por los mismos docentes, por otro lado los alumnos con este tipo de problemas no son aceptados por la comunidad escolar

De alguna manera se intenta integrarlos pero no como cada alumno especial requiere

1.2.2. EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Derivado del Programa para la Modernización Educativa El cual se enfoca especialmente a este renglón (Preescolar, Primaria y Secundaria), por considerarse el medio que conlleva al estudiante a fortalecer la unidad nacional, basada esta en el respeto a los derechos humanos e impulsar la búsqueda adecuada en cuanto a los recursos materiales y económicos para la educación

La realización del proceso educativo con el desarrollo social es la principal intención de este Acuerdo Nacional, el cual canaliza los objetivos del P. M. E. , centrándose en el liberalismo social, consolidando las relaciones de la sociedad y estado, comprometiendo a la misma sociedad en cuanto al desarrollo mismo de la educación

La educación de calidad es por tanto el estandarte con el que se promueve la modernidad ampliando su cobertura, la actualización de la practica docente, desde el lugar mismo donde se forma el maestro (escuela Normal) revalorando su participación en los cambios que el país representa

" No obstante los avances, el reto de la cobertura educativa subsiste los resultados del XI Censo General de la Población y Vivienda, relativos en el año de 1990, permiten apreciar limitaciones muy serias de la cobertura educacional en lo que se refiere a la analfabetización, acceso a la primaria, retención y promedio de dos años de estudios esto acentuado con disparidades regionales muy marcadas " " Provocadas substancialmente por el centralismo existente, burocratismo en tramites y procedimientos. También la co- responsabilidad entre escuela, alumnos y padres de familia, la cual en la practica es casi

⁴⁸ Acuerdo Op. Cit pag 4

imperceptible, lo cual redundo en que: " la calidad de la educación es diferente en que por diversos motivos no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, a su propio progreso social y al desarrollo del país."⁴⁹

El presupuesto para la educación es factor implícito en la problemática del que hacer educativo, limitando por un lado las actividades de cada nivel de la educación básica y por otro lado, los estímulos económicos muy limitados.

Esto significa que si el centralismo es partícipe del rezago en materia educativa, el ingreso económico proporcionado por el estado a la Educación, es lógico señalar que la distribución de dicho presupuesto fuera desigual, por lo que no únicamente factores que el mismo ejercicio educativo provoca, sean el único factor de este estancamiento

Ya que al interactuar los mecanismos educativos con otras instancias gubernamentales, se propician situaciones paralelas al Sistema Educativo Nacional, pero que lo afectan de la misma manera

Es a partir del diagnóstico que aumenta la necesidad e importancia de modernizar la educación no partiendo del concepto de esta y si como una consecuencia histórica de la sociedad, basada en la búsqueda de valores que conlleven una identidad Nacional

Mediante una reorganización de nuestro sistema educativo, visto desde la misma asignación de un presupuesto y el adecuado manejo de esta, ampliación de la cobertura, reformulación de contenidos en planes y programas, así como la función magisterial y su interacción con los involucrados en el proceso, que el Acuerdo Nacional asuma y aplica en cuanto a la propuesta emanada del Programa para la Modernización Educativa

" Para llevar a cabo la reorganización del sistema educativo es indispensable consolidar un auténtico federalismo educativo y promover una nueva participación social en beneficio de la educación "⁵⁰

Este federalismo se ubica a partir de los postulados considerados, al iniciarse la época independiente (esbozo histórico de la presente tesis) que señala la prioridad de la unidad nacional, apoyándose en la riqueza de los valores de cada región del país

Por medio de este federalismo (ver punto de marco legal) se ha intentado unir las partes de cada entidad para llegar a un propósito común, el que se retoma en la actualidad con el objetivo único de tener una educación común en cuanto a su calidad

" La autoridad educativa nacional se fortaleciera ejerciendo la función compensatoria entre estados y regiones que nuestros ordenamientos y tradiciones otorgan al Gobierno Federal. Así, dicha autoridad velará porque se designen recursos relativamente mayores a aquellas entidades con limitaciones y carencias más acentuadas."⁵¹

Por lo anterior se pretende enfocar la atención hacia los espacios educativos que permanezcan detrás de la proyección que se da en las zonas urbanas, propiciando cierta armonía en el desarrollo del proceso educativo de cada entidad, parte de la federación, para poder evaluar los avances de los programas para la Modernización Educativa, con lo que los ajustes pertinentes pueden hacerse en el momento adecuado.

Esto compromete a cada municipio en labor educativa presente y futura. Además los aportes que la sociedad proporcione, crearan la apertura hacia una participación de esta con la educación, significando un equilibrio con las responsabilidades de quienes participan en el mencionado proceso educativo (profesores, padres y alumnos), con la insistencia responsables encargadas de impulsar y promover la educación (Secretarías de Estado)

⁴⁹ Acuerdo Op Cit pag 5

⁵⁰ Acuerdo Op Cit pag 7

⁵¹ Acuerdo. Op Cit pag 9

" Articular una vinculación más estrecha entre el sistema educativo y la comunidad ofrece indudables ventajas. En primer lugar, la participación de la comunidad en las tareas educativas permitirá desplegar la energía social para un decidido enriquecimiento de la educación. En segundo lugar, eliminará la intermediación burocrática entre todos los actores del proceso educativo; esto es, reducirán en una comunidad más directa y fluida entre alumno, maestro, escuela y comunidad."²²

La participación de la sociedad se hace necesaria, de acuerdo a los términos que la Ley Federal de la Educación promueve, canalizada en el apoyo a los padres de familia y las comunidades en cuanto al cuidado de las instituciones, so niobliario, recursos didácticos del docente y lo mas importante vigilar el cumplimiento de los planes y programas de estudio

Por otra parte, quien proporciona el contacto entre educación y comunidad, decididamente lo propicia el maestro, por lo que el Acuerdo Nacional promueve la revaloración del maestro y destaca la importancia de su labor

" El protagonista de la transformación educativa en México debe ser el maestro. Es el maestro quien transmite los conocimientos, fomenta la curiosidad intelectual y debe ser ejemplo de superación personal. Es el quien conoce las virtudes y debilidades del sistema educativo. Sin su compromiso decisivo, cualquier intento de reforma se vería frustrado. Por ello, uno de los objetivos centrales de la transformación educativa es revalorar la función del maestro"²³

Ante esto, la estrategia se seguir con el magisterio, va desde el mismo momento en que este, como cualquier ser humano, decide orientar sus perspectivas profesionales en el ámbito educativo, por lo que en las escuelas normales se diseña un tronco común base, como inicio de sus estudios y posteriormente se encuentran áreas como preescolar, Primaria y Secundaria, con lo que este plan de estudios pretende crear una visión distinta sobre la formación docente, en su practica en si y ante los cambios del mercado de trabajo, además de simplificar el tiempo de la preparación en las escuelas normales de maestros, lo mismo que los requisitos para esta profesion en la institución

En su desempleo cotidiano, el maestro tendrá una visión más dedicada en su función dentro del aula, el dominio de los contenidos básicos y su constante actualización en estos

La mejora en la labor del maestro tiene como objetivo paralelo al de tener una educación de calidad, al estimular su actividad, mediante la creación de un plan que promueve una mejor retribución económica, lo mismo en el impulso a la practica docente en cualquier nivel de la educación básica. Esto puede ser mediante la capacidad de cada maestro, así parece, bajo esa intencionalidad la llamada carrera magisterial que en suma intenta dar garantía sobre mejores condiciones al maestro, de acuerdo a su desempeño profesional. Su propósito consiste en que esos maestros pueden acceder, dentro de la misma función a niveles salariales superiores con base a su preparación académica, la atención a los cursos de actualización, su desempeño profesional y su antigüedad en el servicio y en los niveles de la propia carrera magisterial²⁴ para lo cual, el Gobierno Federal, formula un nuevo tabulador del sueldo profesional del maestro, llegando a un porcentaje de entre los tres y cuatro salarios mínimos. Además de promover mecanismos de apoyo al financiamiento y créditos para la construcción de viviendas o la adquisición de las mismas, así mismo, apoyar el Sistema de Ahorro para el Retiro (S A R)

En el personaje por el cual se estipulan estas reformas (el alumno) recaerán los beneficios de una educación moderna, la cual apoyada en la propuesta del Programa para la Modernización Educativa, entiende la necesidad de aplicar sus objetivos de manera inmediata, por lo cual surgen los programas emergentes, los cuales, no pierden coherencia o articulación con los programas permanentes, ya que la única finalidad es la de iniciar a la mayor brevedad con el cambio educativo, además de que tanto los

²² Acuerdo Op Cit pag. 52

²³ Idem. Pag. 17

²⁴ Acuerdo. Op. Cit. pag. 21

programas emergentes y permanentes tendrán el carácter de nacionales y apoyándose en la Secretaría de Educación Pública (SEP.) podrán ser variables en un tiempo breve en cada estado, iniciándose así, los trabajos educativos que el federalismo manifiesta en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, así pues se promueven los siguientes niveles, en el ya citado Acuerdo:

1.2.2.1. EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ANTE SU PROPUESTA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

En este nivel: se elaboran planes acordes a la realidad nacional, organizando mejor los contenidos, tener una mayor cantidad de material de apoyo, con el respaldo de una evaluación que da seguimiento a el actuar del alumno y el docente, articulando este ciclo educativo con los que preceden, además de apoyarse de toda la comunidad educativa

1.2.2.2. EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN SU PROPUESTA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Se sintetizan en cuatro incisos, a partir de los planes y programas los cuales indican que

- a) se fortalezcan los seis grados de la Educación Primaria y la promoción de una practica mayor de la escritura, lectura y su aplicación por medio de la expresion oral
- b) Es conveniente en un mejor uso de las Matematicas en cuanto a su precisión de los números y las habilidades necesarias en la Geometría, dándole a ambas una intencion logica coherente
- c) Promover las asignaturas de Civismo, Historia, Geografía, de tal manera que su sistema facilite el estudio.
- d) El cuidado de la Salud y el Medio Ambiente, como complemento a los planes de estudio, con la intencion de concretizar al alumno en aplicar lo que de ellas aprenda

1.2.2.3. EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN SU PROPUESTA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

En ella se promueven los programas por asignaturas, ampliándose el estudio de la Lengua Española y las Matemáticas de tres a cinco horas semanales de estudio así tambien, se difunde el estudio de asignaturas como civismo, Historia y Geografía, apoyándose en textos mas completos y ajustados a los programas.

Como un antecedente del nivel de Secundaria, Están los programas del Nivel Primaria, lo que al ser un mismo movimiento para la Secundaria con su nivel inmediato superior, propicia que los contenidos de Secundaria estén vinculados con los de bachillerato o su equivalente

En otro orden de ideas: si bien es cierto que la educacion basica se fundamente de asignaturas esenciales como el español y la Matematica, tambien lo es que procura el conocimiento de la Salud como medida de prevención en la sociedad, lo mismo que el cuidado por el Medio Ambiente, lo que en conjunto asegure conductas de vida, sin embargo también. " Es preciso que el educando comience a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna. Esto supone conocer las características de la identidad nacional y el enlace de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera informacion sobre la organización política y las instituciones del país. Una educación básica procura, tambien un nivel cultura afin a nuestra

civilización y la historia nacional, y forma la personalidad fundándola en valores como la honradez, el Respeto, la Confianza y la Solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva"⁵⁵

Con esto se concluye que es claramente proponer una reforma educativa que conlleve bajo una normatividad a una forma integral, con la pretensión de lograr una Educación Integral, con los elementos que cimbran la cita anterior

1.3. MARCO LEGAL EN EL QUE SE FUNDAMENTE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y LA EDUCACIÓN INTEGRAL COMO PARTE DE ESTA

El sistema educativo en México, permite un equilibrio en los derechos y obligaciones de sus habitantes, los cuales se regulan por un Marco Jurídico, amañado de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En ella, los artículos fundamentan la relación de la sociedad en su interactuar con lo poderes ejecutivo, Legislativo y Judicial

El aplicar en la vida cotidiana, los postulados de nuestra Constitución Política, bajo cualquier circunstancia y en cualquier instrucción pública y o privada, manteniendo las disposiciones que esta la ley establece y que es regulada su aplicación e impartición adecuada por el Estado permite decir que el Estado Mexicano esta considerando que " podemos decir que nuestro actual regimen al ser un Estado cuyos diversos organos, instituciones e individuos se encuentran regidos por el Derecho- para garantizar su desarrollo armónico- constituye un Estado de Derecho "⁵⁶

La educación como parte de las instituciones del Estado, desarrolla sus actividades bajo el mismo proceso, en el que su Marco Jurídico, se inicia a partir de los postulados de nuestra Carta Magna dado que

" El congreso de la Union, con el fin de unificar y coordinar la educación, en toda la republica, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio publico y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan "⁵⁷

Partiendo de este proyecto y con la intención de excitar el burocratismo existente en nuestro sistema educativo, lo mismo que el centralismo, se proponen medidas (Acuerdo Nacional y Programas de Modernización Educativa), que permitan adecuar a las necesidades de cada entidad federativa en cuanto a la educación basica, todo lo que a ella se refiere

El regimen legal de la educación en México, se ajusta entonces a lo dispuesto en la Constitución Política de los E. U. M. vigente, en la cual, El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Basica, se basa, para concebir que nuestras actuales leyes, disponen que el Congreso de la Union modifique los criterios y coordine las medidas para hacer llegar la educación a todo el país, al expedir dicho congreso, las leyes educativas necesarias para la Federación, Estados y Municipios, con la conclusión de todos ellos en la participación educativa que les concierna, ya que con su participación se llega a un consenso nacional de necesidades, se unifican criterios y se legislan para hacerlos valer

" En consecuencia, el Ejecutivo Federal traspasa y el gobierno estatal recibe, los establecimientos escolares con todos los elementos de caracter tecnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles y inmuebles, con lo que la Secretaria de Educación Publica venia presentando, en el estado

⁵⁵ Acuerdo. Op Cit pag 14

⁵⁶ Apuntes de la E. N. E. P. ARAGON No 43

José Luis Romero Hdz. Jorge Hdz Chávez. U. N. A. M. 1991 pág. 13

⁵⁷ Op. Cit. Constitución Política E. U. M. Art. 30 PVIII.

respectivo, hasta esta fecha, los servicios educativos mencionados, así como los recursos financieros utilizados en su educación."⁵⁸

De acuerdo a lo anterior, durante 1976 se expide la Ley de la Administración Pública Federal, estando al frente del Ejecutivo Federal José López Portillo, con la intención de que cada Secretaría del Estado regule la prestación de servicio que ofrece, desde su organización hasta el funcionamiento de los mecanismos necesarios. Dicha ley, se publica el 29 de Diciembre de 1976 en el Diario Oficial de la Federación, con lo que encuentra un vigor y sigue vigente.

En esta ley, en su capítulo II, artículo 38 se delega en la Secretaría de Educación Pública, la administración de los recursos, así como los modos y medios para llevar la educación, con lo que esta transferencia, permite el fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional.

"Al convertirse la transferencia aludida, el Gobierno Federal no se desprende de ninguna de las responsabilidades que, conforme a la ley desprende de ninguna de las responsabilidades que, conforme a la ley, esta a su cargo. Por el contrario, mediante este Acuerdo Nacional se facilita el cabal cumplimiento de dichas responsabilidades y queden establecidas las condiciones para establecer otras, así como ejercer de mejor manera su facultad exclusiva. En observancia del artículo 30 de la Ley Federal de Educación, la Secretaría de Educación Pública continuará a cargo de la dirección y operación de los planteles de educación básica."⁵⁹

Estas condiciones señaladas en el marco jurídico de la educación, permiten que la federación responda a las necesidades educativas y las atienda con la obligación que la Constitución Política de los E. U. M. le otorga al estado.

El 29 de Noviembre de 1973 el entonces presidente de la República y en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo, con apego al artículo 89 constitucional que a la letra dice: "Las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes:

- 1 promulgar y ejecutar leyes que expida el congreso de la Unión proveyendo en la esfera administrativa con su exacta observancia."⁶⁰

Estas facultades son reafirmadas en el artículo 70 de la misma Constitución el cual menciona que "Toda resolución del congreso tendrá carácter de ley o decreto. Las leyes o decretos se comunicarán al Ejecutivo por los presidentes de los ambas Cámaras y por un secretario de los Estados Unidos Mexicanos decreta: Texto de la ley o decreto."⁶¹

Así mediante la competencia que esto confiere, promueve un decreto concebido como la disposición jurídica, mediante la cual se aplicaran normas sobre un asunto concreto (la educación), el cual al expedirse, formule que: " Al margen de un sello con el escudo nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República

Luis Echeverría Álvarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed: que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

El congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta.

LEY FEDERAL DE LA EDUCACIÓN"⁶²

La promulgación de esta ley, mediante decreto constitucional, entra en vigor el 29 de Noviembre de 1973 tal fue concebido, hasta el 6 de Diciembre de 1984, en que el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, con las facultades de ser jefe del ejecutivo en turno, promueve al

⁵⁸ p cit. Acuerdo Nacional págs. 8 y 9.

⁵⁹ p cit. Acuerdo pag 10

⁶⁰ Op Cit. Constitución Política de los E. U. M. Arts. 70 y 89.

⁶¹ Op Cit. Constitución Política de los E. U. M. Arts. 70 y 89

⁶² Diario oficial de la Federación. Nov.23 1973 pag.34.

" PODER EJECUTIVO FEDERAL "
LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN

Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Federal de Educación Al margen un sello con el, escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, a su habitantes sabed: ⁶³

Estas reformar no transforman todo el contenido, ya que solo hubo cambios en el capítulo III (artículos 37 párrafo IV y 41) que son referentes a las distribución educativa, en cuanto a las sanciones a los infractores a las normas establecidas, por parte de quienes ofrecen el servicio. Edemas del artículo 63 y 1 transitorio del capítulo cuales son tambien sancionados, económicamente por la misma falta.

Por lo demás esta ley queda igual hasta la actualidad, es por tanto el elemento base por el cual el Estado sustenta los derechos y obligaciones del mismo Estado con la sociedad material educativa.

La estructura de esta Ley Federal de Educación comprende siete capítulos, de los cuales muestra de manera sintética los contenidos de ella excepto el artículo V, que por su importancia hago la distribución de sus párrafos, por ser prioritarios para la complementación de esta tesis, por ser ejes indispensables y porque son la esencia del modelo educativo nacional.

En el capítulo I se comprenden las disposiciones generales, haciendo énfasis en cuanto a la adquisición, conservación y transmisión de la cultura, como parte del desarrollo personal y social.

El segundo capítulo hace referencia a los tipos y modalidades en que se sustenta el Sistema Educativo Nacional.

Para el capítulo tercero se establece la distribución de la función educativa en cada entidad, en cuanto a las disposiciones y válida de estas.

En el capítulo cuarto, se enfatiza en que los planes y programas de estudio sean los que promuevan en el educando un sentido crítico, innovador y útil a la sociedad.

Los requisitos de ingreso están comprendidos en el quinto capítulo tanto para estudiar a las distintas faces del sistema educativo nacional o bien para ejercicio docente.

Con el capítulo seis, se postula la validez oficial de los estudios ya sea de manera parcial o total con un enfoque de reevaluación y acreditación.

Las sanciones están comprendidas en el capítulo siete así como en cuatro transitorios (artículos) del mismo.

Menciona el último artículo el V, el cual está en el capítulo I, lo ubico en cuatro objetivos por ser de alguna manera, el componente base propuesto en el Programa para la Modernización de la Educación Básica ya que sustenta

a) OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN

I Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerza en plenitud las capacidades humanas;

IV proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad

VI enriquecer la cultura de impulso creador y con incorporación de ideas y valores universales,

VIII Promover las condiciones sociales que llevan a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales dentro de un régimen de libertad, ⁶⁴

b) SENTIDO DE LA NACIONALIDAD

" II Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y sentido de la convivencia internacional;

III Alcanzar mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas,

V Fomentar el conocimiento y respeto de las instituciones nacionales,

⁶³ *Idem Dic. 6 1984 pag. 39*

⁶⁴ *Ley Federal de la Educación, Edil Libros Económicos México Pags 6, 7.*

XIV Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad,

XV Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida justa,

XVI Enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal, basada en los reconocimientos de los derechos económicos, políticos y sociales de las naciones " 65

c) EL RESPETO A LA NATURALEZA

" VII Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir y preservar el equilibrio ecológico;

IX Hacer conciencia sobre la necesidad de la planeación familiar con respecto a la dignidad humana y sin moscabó de la libertad "66

d) EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN SU RELACIÓN CON LA NATURALEZA

" X Vigorizar los hábitos intelectuales que permiten en análisis objetivo de la realidad,

XI Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la acción artística y la difusión de la cultura.

XIII Lograr que la experiencia y conocimiento obtenidos al adquirir y transmitir y acrecentar la cultura, se integran de tal modo que se armonicen tradición e innovación.

XIII. Fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente."67

Los objetivos contemplados en el programa para la Modernización Educativa implican el pleno desarrollo de las capacidades del ser humano, con un sentido nacionalista, estricto apego a la responsabilidad de conservar y preservar nuestra Ecología, al mismo tiempo que se le da un enfoque acorde a las necesidades tecnológicas, están resguardados en toda su magnitud en la Ley Federal de la Educación

Es mediante esta Ley, en que los que forman parte del proceso educativo, se ajustan a las atribuciones legales que esta promueve; con la intención de que se fortalezcan todos los espacios en materia educativa

Como se ha mencionado la Secretaría de Educación Pública desempeña la función de aplicar, desarrollar y verificar e impulsar todas las acciones que en la educación se realizan, y como se cita en el acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, que al crearse en 1921 la S. E. P. se incita con esto a la búsqueda de la Democracia, Igualdad y Justicia, demandas hechas a partir de los primeros movimientos políticos de 1910, considerando que solo mediante las actividades educativas se puede atender a esta demanda nacional

El funcionamiento de la S. E. P. en sus inicios estuvo ligada casi exclusivamente a la creación de más escuelas que permitieran que la alfabetización llegara a un mayor número de la población, diseñando modelos que permitiesen una cobertura a nivel nacional

En la actualidad, las funciones de esta dependencia oficial, forma parte de la Secretarías descentralizadas por la parte del Estado y parte de la modernización de la descentralización, por lo que puede afirmarse que se encuentran en un estado de proceso.

Ante ello presupuestadamente depende de la Administración Pública Federal, la cual expedida en 1976, se encarga de auspiciar la organización y funcionamiento de todas las Secretarías del Est. a la vez que regula el servicio de las dependencias de la sociedad

En el capítulo II en su artículo 38 se confieren las atribuciones de la Secretaría de Educación Pública

" Para el caso específico de la Educación, dicha regulación jurídica, se realiza en el ámbito de la Secretaría de Educación Pública, conjuntamente con sus órganos desconcentrados, organismos

⁶⁵ Op cit Ley Fed. Educ. págs. 6, 7

⁶⁶ Idem pag. 7

⁶⁷ Idem. Pág. 7

decentralizados y demás entidades del sector, los cuales intervienen como un conjunto de elementos, que coadyuvan al logro de objetivos educativos, que el estado se a propuesto⁶⁸

Resulta entonces que los elementos jurídicos interactúan entre sí, cada uno con estructura propia, pero que se complementa con los otros.

Se inicia entonces, de la prestación de un servicio educativo y se concluye con el respaldo que bajo ciertas normas, permiten desarrollar las acciones de manera gradual, con una vigencia siempre apegada a las leyes.

Al igual que en el caso del Gobierno Federal, todas las responsabilidades que el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los convenios que se lleguen a dar a cada estado de la república tienen artículos de la ley⁶⁹

1.4. LOS VALORES NACIONALES COMO POLÍTICA EDUCATIVA HACIA LA EDUCACIÓN INTEGRAL.

Al mismo tiempo que el ser humano evoluciona, sus formas de organización, obligan a la distribución, de los bienes materiales, de acuerdo al modo de vida de cada grupo social y con los valores que guían a su forma de vida.

El valor humano que se le da a cada aspecto, permitira cierto equilibrio en las relaciones en que interactúa el individuo con su medio.

Cuando las personas reflexionan acerca de su forma de vida, se da cuenta que pese a ser un ser único y diferente a los demás, no es ajeno a su contexto social, lo que le orilla a interpretar el sentido de su vida, es decir, darle el enfoque real

⁷⁰ Mediante el análisis, objetivo y racional de la naturaleza del hombre se descubre que este, debido a su indigencia en el aislamiento y a su inclinación a la comunicación, cuenta con impulso natural e incoercible a la sociabilidad, que lo hace buscar la unión de sus congéneres sin necesidad de convenio previo, se da un consentimiento innato (en forma consuetudinaria) y posteriormente en forma deliberada y razonada⁷⁰

Este análisis le crea la certeza de que un ser social con características propias, pero capaz de interactuar con personas de caracteres y conductas diferentes. Al mismo tiempo esta interacción, sugiere que pese a ser distintos los seres humanos, es pertinente vivir en armonía consigo mismo y con los demás

La sociabilidad es entonces, un espacio en la forma de vida de todo ser humano

En la sociedad en la que se desenvuelve y en la cual vive, tendrá de algún modo, intereses que algún momento tendrán afinidad, los cuales surgen a partir de la necesidad de comunicarse (lenguaje, dialecto o idioma), hasta llegar a las costumbres que desencadenan en esa afinidad

Por lo que esa forma de vida común en cada espacio social, crea por consecuencia cierta unidad entre los individuos.

Esta unidad crea modos de vida también afines a cada pueblo, propiciando la conjunción de ideas con miras al bien común.

En un país como México, esa unidad se pretende a partir de la convivencia entre las sociedades, fundamentadas en sus valores (como ya se ha mencionado en la parte del recorrido histórico de la presente tesis), como parte de la cultura

La cultura nacional se cimienta en la educación formal en gran medida, pero también en la informal, tal es así que la educación " sera nacional , en cuanto- sin hostilidades ni exclusivismo- atenderá a la

⁶⁸ Op Cit, Apuntes No 43 pag. 43

⁶⁹ Op. Cit. Acuerdo Nacional Pag 11

⁷⁰ Tesis realista citada en la Tesis profesional para la Licenciatura

" Educativa Mexicana y Valores " por Manuel Silva Sanchez. Pag. 13

E. N. E. P. Aragón U. N. A. M

comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad acercamiento de nuestra cultura"⁷¹

Esa misma forma de vida, proclama por ende, esa unidad nacional con valores propios, acordes a su sociedad, como parte de los rasgos comunes de la cultura nacional

La educación como pilar de la cultura, está regida por normas, las que no obstante ser concretas, están estructuradas y son dirigidas por seres humanos, es por ello que no obstante la interpretación que se tenga sobre la educación que puede tener algún sustento como el de la presente tesis, la cual fundamenta la educación integral, como alternativa del desarrollo social, por lo que sin ser especulativa, debe ser un aporte a la forma de vida de nuestra sociedad

El sistema educativo debe ser en suma un aspecto trascendental de la nación sin importar la ideología que se tenga dado que " Los gobiernos deben pertenecer al igual que la educación a la nación es decir, surgir y existir legitimados en razón de su educación a la misma (al sentir general de sus integrantes) Siendo el Gobierno quien representa y guía a una nación, su actuar debe corresponder a las características, posibilidades y tendencias generales a la comunicación nacional"⁷²

Entonces, el sistema educativo debe estar al frente del nacionalismo, apoyada en los valores que permitan a la persona cubrir todas las facetas de su vida, es decir de manera integral

La modernización educativa de acuerdo de los mexicanos para tal efecto, pretende descentralizar las funciones del estado, otorgando responsabilidades, pero con respecto a cada espacio nuestra sociedad, pretendiendo al mismo tiempo la unidad nacional, por lo que se requiere de una educación actual si, pero con un enfoque acorde a cada comunidad, con los valores que nuestro devenir histórico refleja y que " no se contraponen al cumplimiento del mandato Constitucional de contar con una educación nacional, integrada, al servicio de los objetivos nacionales

Las bases de la unidad entre todos los mexicanos se enriquecen en el reconocimiento familiar y sus tradiciones reflejadas en su vida cotidiana. Sin embargo, surge un desafío, que exige un sistema nacional que desencadene las fuerzas de nuestra sociedad contenida en todas las regiones del país "⁷³

Por consiguiente, si se ha concebido que las bases de la unidad nacional son los valores que permiten estos a su vez, mediante la educación la convivencia, es entonces que " Un valor nacional es aquella idea, concepto o inclinación comunitaria que se tiene acerca de algo (objeto, sujeto, situación, vivencia, etc.), es una manera particular de enfrentar comunitariamente la realidad, en la vivencia social de cierta idea o tendencia, es algo objetivo en cuanto encuentra su referencia en el mundo objetivo o externo subjetivo en tanto que sea captado y vivido por cada sujeto "⁷⁴

Estos valores, al ser comunes, no solo son expresiones de la cultura, sino que además, van conformando ese nacionalismo no únicamente en base a una ley, puesto que también esta respaldada al sentir de la sociedad

El sistema educativo actual exige entonces, una relación diferente del gobierno con la sociedad y que en el espacio educativo, permita la integración de quienes conforman el ámbito educativo. Además con un enfoque en sus planes y programas busque esa unidad nacional, apegada a sus valores que la misma educación apoye y fomente en todos sus espacios

Por todo lo anterior, la Educación formal a pretendido desde siempre un modelo educativo, cuyo error consistió no solo en centralizar las funciones educacionales, pues también pretendió centralizar la educación informal, dado que si bien es cierto que esta se inicia en la familia, otro tanto lo es el resto de la

⁷¹ Op. Cit. Constitución E. U. M. Art. 3 Fracc. 1 Inciso 6

⁷² Op. Cit. Tesis Manuel Silva

⁷³ Op. Cit. PROGRAMA M. E. pag. XII

⁷⁴ p. it Tesis Manuel Silva pag. 16

sociedad y al no existir articulación entre ambas, esa unidad nacional se centraba a las disposiciones de la educación formal dentro del aula, por lo que además de esa situación desajustaba la realidad social.

La educación formal e informal son por tanto complementarias para la integración, ya que una y otra se retroalimentan, propiciando esa transmisión de valores, inclusive de generación en generación. Esto es por que los valores pueden llegar a interpretarse como " un ser en cuanto se relaciona adecuadamente con otro ser"⁷³ que ciertamente son creados por el hombre, y que son parte fundamental de su existencia.

En la practica educativa como forma de vida actual, obliga a concebir una esfera de valores que sin jerarquizar por los fines objetivos o subjetivos que pudieran provocar en la sociedad.

Retomo a Maria Pliego en cuanto al nombre que da a los valores para definirlos, pero no en el concepto que al respecto maneja, ni tampoco a su jerarquía que les de (lo mismo ocurre en el recorrido histórico de la presente tesis), para desarrollar los seis principales que el trabajo " Sobre el Programa para la Modernización de la Educación, acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y la Ley Federal de Educación, me permite

a) Valor social. La participación de todos los protagonistas en los procesos educativos, implican lineamientos que sustentados en la educación, responden a las necesidades sociales, promoviendo a la vez, la participación de la sociedad en las metas que como país se pretenden Democracia, Justicia y Desarrollo, reestructurando de alguna manera las instancias que organizan tales preceptos, en función de las necesidades que nuestra nación requiere, obtenida en las bondades que al apropiarse del conocimiento le permite apoyarse de la tecnología con la intención de procurar su sustento

b) Valor estetico. El acceso a la cultura acerca de los individuos a una mejora personal y social ya que al relacionar la educación con los valores, se favorece el desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, afectivas, y sociales del ser humano las cuales con ese sentido humanista, tengan la sensibilidad de poder abrir espacios que lo acerquen a su realidad y que la belleza no solo sea material, sino intrínseca en su ser, reflejada en sus actos y pensamientos

c) Valor Intelectual. Todo conocimiento invita a la búsqueda de la verdad, la cual a partir de la experiencia, conlleva a reflexionar lo que acontece en el espacio que va conformando su realidad, la complementación mas actual de los planes y programas, asocian el concepto de ciencia con las formas en que la humanidad las aplica, que aunque se manifiesta de manera distinta en cada persona, debido a su momento historico, muestra toda su capacidad cultural e intelectual

d) Valor Economico. Aquí se parte de una necesidad prioritaria como la es la sobrevivencia, en un mundo que proporciona bienes materiales en base a la capacidad de cada ser humano. La educación actual articula experiencias del aprendizaje, con la incorporación de la sociedad, la cual basa su modo de vida en la producción, siendo por medio del proceso educativo que se busca y se responde a esta exigencia, con miras a conseguir mejores oportunidades de vida que conlleven a mejores oportunidades económicas.

e) Valor moral. Las bases de la sociedad actual, pese a ser en cierta forma de un caracter competitivo, centrada en lo que los avances de la tecnología permiten a la sociedad, no le impiden ciertamente acercarse a los adelantos científicos, pero sin perder ese caracter humano

La educación moderna exige adelantos no solo cuantitativos en relación a la apropiación del conocimiento, también cualitativos en el proceso de la humanidad, dado que el momento de poseer en saber sea consistente de que en primer instancia es un valor de utilidad, en cuanto a los beneficios de que esto obtiene; las ventajas que ello proporciona, se enlazan con el valor de bondad por su correlación con la sociedad, avalando su verdad como uno de los valores que lo caracteriza de los demás

⁷³ *Introducción a la ETICA* Gutierrez Saenz Raul pag 37
Ed. Esfinge México 1981

Si a esto se adhiere que su camino por la vida requiere de una Ética Social, que le ayude a dirigirse con propiedad, honestidad y lealtad consigo mismo a cada momento, será una persona íntegra con relación a sus valores morales.

f) Valor Religioso: Este valor pese a no ser contemplado en la educación formal oficial, así lo obligan nuestras leyes, las cuales no impiden que en la educación informal la consiga quien la pretenda, es más, también la respalda en cuanto al aspecto de la libertad de credo. Es por tanto que sin ubicar a una sola de las posturas ideológicas en materia educativa, son parte de la formación de la personalidad.

Esta esfera de valores que aunque diferente a su interpretación con respecto a la señalada en el momento histórico de esta tesis, permite ver que los valores han estado y están presentes en nuestra sociedad, no obstante todos los momentos que la historia ha marcado como cruciales para orillar al sistema en el que se desenvuelve nuestra sociedad actualmente y que en su esencia son los mismos con los que se han desenvuelto las sociedades anteriores e inclusive las señaladas en las culturas que mas destacaron previas a la colonización

" Se puede afirmar que la cultura propiamente en el ser humano, en sus hábitos adquiridos para realizar adecuadamente su actividad intelectual, en sus hábitos de socialización y en su obra de carácter técnico, que en conjunto transforma la realidad. Ahora bien, toda la acción del individuo en la realidad guarda entre si un orden, es decir, la cultura se diferencia en razon de su importancia, del bien perseguido y la perfección humana que perfecciona"⁷⁶ (sic)

Así mismo, a esos valores que propicia, crea y hace propia la humanidad, cada estado, como el nuestro, proporciona otros adicionales que no solo complementarian a cada persona, tambien unificarian criterios, pero ampliados a búsqueda de esa unidad nacional (la bandera, el himno, la patria)

" Los valores nacionales son los mismos valores comunitarios. Los valores nacionales tambien se adicionan por algunos otros que los individuos crean como representación generalizada así de amplio gobierno, los emblemas militares, el himno nacional, el escudo, etc "

Sin embargo todo ello no sería posible si no estuviera el apoyo decisivo del Sistema Educativo, la cual en su practica, permite que la persona ademas de formarse bajo un esquema de valores, se perfecciona en cada uno de ellos, para poder por si solo caminar por espacios insospechados

Por consiguiente la evolución de la humanidad, al entrelazarse con cada momento histórico, enlazara los valores existentes con los que se incorporan, la importancia estriba en darle a cada quien, a cada persona, a cada cosa su valor real (ni mas ni menos), enfocando cada valor al momento específico de nuestra realidad, con la certeza de que para crecer como ser humano es necesario tomar en cuenta esa esfera de valores y todo ello corresponde en gran medida a la educación

CAPITULO II

LA EDUCACIÓN INTEGRAL COMO SISTEMA

2.1.1 CONCEPTOS DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL

La forma de vida de la sociedad se da como parte de la necesaria convivencia humana, cuyas características son provocadas por su adaptación al medio, en el cual, la educación es parte de este. Dado que es constante, se adquiere por medio de las facultades personales con un modo de vida propio y ante la interacción del ser humano y su medio. Por lo cual el factor educativo no solo promueve usos sociales sino que también estimula la evolución de la humanidad

⁷⁶ Op Cit. Tesis Manuel Silva pag. 75

⁷⁷ dem. Pag. 66

El hablar de la persona como ser social, pero a la vez único, que se relaciona con otros seres con características también propias, es hablar de una transformación en las relaciones entre personas y la sociedad, producidas por la educación

Esto es a partir de que el hombre extrae algo de sí, dando su aporte a los demás, a las personas, se da la relación entre estas y sus semejantes, por lo que

"Etimológicamente la educación es desenvolvimiento interior, vulgarmente, la educación es el resultado de una influencia externa. Y ocurre, como en tantas ocasiones, que ambas perspectivas tienen validez, en ellas se inicia el concepto científico y riguroso de la educación"⁷⁴

Así pues, la educación se da en base a las necesidades e influencias entre los individuos y su sociedad, lo mismo que la inversa

"Pero al mismo tiempo, la educación es un proceso de separación individual, porque con ella se intenta que el sujeto vaya desarrollando y haciendo efectivas sus propias posibilidades, que vaya disminuyendo los tipos de actividad y relaciones más acordes con sus características propias"⁷⁵

Ahora bien, esa transformación que la educación logra, vía, las relaciones sociales, son el efecto de la casualidad educativa provoca

"Por consiguiente, los efectos del proceso educativo no están en la aparición de nuevos seres, sino que están en la aparición de nuevas formas, lo debe en que a un ser finito, una realidad incompleta, las nuevas formas que adquiere en virtud de la educación van colmando el vacío de su finitud, van completando sus posibilidades de ser, es decir, van perfeccionándole"⁷⁶

Ante esto, la perfección es una tendencia de la educación en cuanto a que se da primera instancia por esas mismas características individuales, las cuales tienden a manifestarse socialmente y pueden pretender cualquier tipo de manifestación del ser humano, el cual se prepara a través de la educación, no solo para responder a la necesidad de su vida, pues también lo es para desarrollar todas las posibilidades de vida, en armonía consigo mismo y con el resto de la humanidad

Si la educación es en consecuencia factor esencial de la búsqueda del perfeccionamiento humano, en cuanto a sus potencialidades, podemos hablar de una educación integral, a partir de que esta, al armonizar las ya citadas facultades, las facultades del ser humano lo hacen considerando a la persona como una manifestación dinámica que además de singular es original. "Por lo común la educación integral se concibe como una suma de distintos tipos de educación de tal suerte que, cuando todos los sumados se han reunido, resulta la educación integral (educación intelectual + educación moral + educación física + educación religiosa + educación estética + educación N. Educación integral) Tal concepto colectivo se queda en la corteza de la realidad a la que, en rigor se alude a la educación integral. Dicha educación no consiste en la construcción del hombre acumulado distintos elementos, sino más bien en una construcción que arranca de la raíz misma de la unidad del hombre, es decir de la Personalidad. El hombre íntegro, entero, no es un conglomerado de actividades diversas, sino que es capaz de poner su propio sello personal en las diferentes manifestaciones de su vida"⁷⁷

Lo anterior significa que esa singularidad no estriba únicamente en apoyarse y apropiarse de un saber propiamente dicho, ni acrecentar su intelecto, pues es a partir de esto que sus potencialidades se desarrollan, no como manera de repetición del conocimiento, sino que también se inicia en este, el referido proceso de transformación de la personalidad, y que al expresarlo con sus propios elementos en su forma de ser y de pensar, logra cuantitativamente, dar aportes a su propia responsabilidad

⁷⁴ García Hoz Victor. Principios de Pedagogía Sistemática. Ed. Rialp Madrid 1978. Pág. 18

⁷⁵ García Hoz Victor. Educación Personalizada. Ed. Rialp Madrid 1981. 16

⁸⁰ Op. cit. Principios de Pedagogía Sistemática. Pág. 19.

⁸¹ Op. Cit. Educación Personalizada. Pág. 24

Del mismo modo, ese cúmulo de tipos de educación articulan rasgos que conforman una personalidad, que son precisamente la base de la formación y transformación del individuo, pero que es hasta que este los asimila, que los hace propios y que los interpreta, en que la educación integral se destaca. Por lo que finalmente puede decirse que:

" Educación integral es aquella educación capaz de poner unidad en todos los posibles aspectos de la vida del hombre".⁸²

Lo anterior no significa que la educación integral sea la panacea que de resultado a las interrogantes y expectativas de todo modelo educativo, sino que se deriva e interpreta la educación centrada en las personas, como ser único, capaz de dirigirse así mismo en sus relaciones sociales y que además pese a la virtud de ser abierto a nuevas formas de la educación, que enriquezcan su propia personalidad.

La educación integral implica entonces la colaboración del individuo de manera constante, para que por medio de las condiciones que este tipo de educación le brinde, pueda adquirir una preparación, lo mismo que la madurez personal. De esta manera esta educación le permite enfrentar los modelos históricos que en su contexto social le tocan vivir y que por ser parte de su propia historia, le obligan a responder a las condiciones complejas de un mundo cambiante en el cual vive.

Para ello se requiere de la capacidad individuales, se desarrollen, se impliquen y que en un momento determinado, no estén separadas de las relaciones sociales. De ahí que la importancia de que las características personales en un plano formal e informal, requieran de un modelo educativo que conforme la estructura de educación integral y su proyección con el medio, concretamente, que el factor educativo en los terrenos señalados, conlleven a la realización personal.

Ante lo cual, los espacios individuales y sociales, deben estar insertados con la participación de cada ser, esto sin olvidar, que son personas interactuando con personas y que cada una tiene su propia vitalidad; con alcances y limitaciones, interpretándolo así, es referente al tipo de educación de cada quien, es pretender una educación personalizada que soporte las implicaciones de la educación integral.

" Esta educación, personalizada responde al intento de estimular a un sujeto que vaya perfeccionando su capacidad de dirigir su propia vida, o dicho de otro modo, desarrollar su capacidad de hacer efectiva la libertad personal, participando con sus características peculiares en la vida social"⁸³ esto es a partir de considerar la educación como el elemento que estimula el crecimiento personal en cada aspecto y no como en un modo exclusivo de formarse.

Esto es a partir de retomar el aspecto de los valores como forma de lograr la identidad nacional, se puede considerar que estos enarbolan la dignidad de la persona ya que a partir de estos se van conformando la mencionada identidad, por lo cual puede recurrir a este modelo educativo para lograr tales objetivos.

2.1.2 ORIGEN DE LA PERSONALIZACIÓN QUE SUSTENTA EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL

El devenir de las corrientes filosóficas que respaldan todo modelo educativo, reflejan la manera en la que el ser humano es interpretado de acuerdo a sus capacidades y a la forma en que se establecen sus relaciones sociales.

Hablar del personalismo es remontarnos a una filosofía Cristiana, la cual encierra la fuente de toda la verdad en su doctrina en Cristo. En base a esta educación cristiana, Santo Tomas de Aquino sigue sus preceptos pero centrándose en divindades humanas.

⁸² Ibidem. Pág. 24

⁸³ Rita Ferruni, *Hacia una Educación Personalizada*
Ed. LIMUSA, Primera reimpresión México 1991 Pág. 33

Este sentido filosofico confiere al ser humano, la capacidad del intelecto de manera natural, ya que su capacidad de rascimio crea aspectos que solo la misma persona posee.

"La persona en efecto, es un hombre de perfeccion que expresa la dignidad y perfeccion de cada cosa, por lo cual la persona humana ((el ser perfeccionismo de toda la naturaleza)) La dignidad y perfeccion ontologica del ser esta ((en existir por si mismo)) y con entera independencia y la dignidad de perfeccion dinamica de este ser sustancial, subsistente por si en su naturaleza racional esta en poseer el dominio de sus propios actos, como ser libre y responsable

De ahí fluye su condicion de persona moral libre y responsable

De ahí fluye su condicion de persona moral y social, de ser sujeto de derechos que implantan inmediatamente en su misma subsistencia autonoma de persona metafisica, como ser intellegible libre y por ello espiritual"³⁴

Esta corriente puede interpretarse como una derivacion de las lineas del Racionalismo (en cuanto a concebir con el conocimiento se llega por medio de las facultades intelectuales) e Idealismo (por pretender que las ideas llegan por si solas) y es ademas un paso Previo al Realismo dado que el saber individual puede alcanzar a interpretar su propia realidad

"Llamamos personalista a toda doctrina, a toda civilizacion que afirma el primado de la persona humana sobre las necesidades materiales y sobre los mecanismos colectivos que sostienen su desarrollo"³⁵

De ahí que el personalismo no es que cada quien tenga p sepa algo de todo, sino que es retomar las concepciones sobre el conocimiento humano social del individuo para enfocarlos en un modo de vida que permita, en base en lo que cada quien es, proporcionar aportes a su medio como parte de la realizacion personal Por ello las mismas corrientes filosoficas, en su esencia rechaza el personalismo (inclusive las señalka anteriormente y que son sustento del concepto que dio origen al personalismo) ya que este no se encasilla en los preceptos de una sola postura, pues al igual que la huamidad, tienden a evolucionar.

Pueden concebir entonces que el personalismo tambien es comunitario dada su relacion con toda civilizaci6n

"Una inflexion fundamental de esta tradicion comun aparece solamente en Kant, que exalto la persona como ((fin en si)) y proclamado asi la autonomia moral, que se difundio por todo el racionalismo y la ilustracion en la mayor parte de los sistemas morales modernos"³⁶

Al evolucionar estos pensamientos filosoficos, un grupo de personalistas norteamericanos han profundizado en este concepto, pero solo Emmanuel Mounier (precursor del personalismo en francia) reflexiona en cuanto a la dimencion individual (singularidad) y social (universalidad), en cuanto se apega a los valores que son los que determinan la personalidad

Este pensamiento filosofico se a espaciado en Europa y America desde hace mas de dos decadas, dandole un concepto de filosofia antropocentrica en la cual el hombre mismo, pretende humanizarse para si.

"Actualmente y como fruto del existencialismo, se nos presenta un programa antropocentrico, un moderno humanismo integral que por medio de la educaci6n pretende conformar el mundo presente y del futuro con hombres que sean, antes que nada personas."³⁷

³⁴ Teolofico Urdanoz. Historia de la Filosofia Vol VIII pag. 362

La Editorial, Madrid, 1985

³⁵ Manuel Mounier. Revolucion Personalista Y Comunitaria. Pág 86

Ed. Taurus, Madrid, 1967

³⁶ Op. Cit Historia de la Filosofia Pág. 363

³⁷ Op Cit. Hacia una Educacion Personalizada. Pág. 28.

Es entonces que la educación integral requiere de una educación personalizada, la cual sugiere un humanismo integral que al ubicarse pedagógicamente, conlleve a esa educación personal hacia lo social.

2.1.3 RELACIÓN ENTRE PERSONALIZACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN INTEGRAL.

El personalismo conforma al sujeto en cuanto en su espacio individual y social, ambos aspectos como complemento uno del otro. Concierno el proceso educativo armonizar estas dimensiones, en base a las cualidades de cada uno, pero con el objetivo de que el ser humano se realice con esa misma armonía, es decir de manera integral.

La filosofía personalista es una filosofía de la realidad integral que es el hombre en todas sus dimensiones.⁸⁵

La trascendencia del hombre esta citada entonces en si mismo, en la vocacion para querer realizarse, gracias a esa conciencia de ser libre y pensante, capaz de crear formas de vida reguladas por valores, que no solo son originados y aceptados por el mismo hombre, sino que además promueven en el, ese carácter con el que enfrenta su realidad en la que precisamente llega a trascender.

El tiempo y el espacio son elementos en los que la persona puede proyectarse para esta en un camino y abrece otros mas, en base a sus experiencias y su relacion con otras unidades de pensamiento.

Ese devenir con la intencion de un objetivo claro, requiere de valores, en los que tenga para el ser humano, una linea clara entre lo interior y exterior de una persona, mediante la cual se logre una trascendencia.

Por tanto " Los valores son el signo de que la persona no es una realidad local y separada, atada a su condición, abarca el universo y extiende indefinidamente el lazo que lo une a Él. LA PERSONA es pues, en definitiva, movimiento hacia un transpersonal que anuncia simultaneamente la experiencia de la comunión y la de la valoración. "⁸⁶

Cabe decir entonces, que la educación personalizada debe ubicar los valores por medio de los cuales, el individuo busca su realización, además que bajo estos principios puede llegarse a la educación integral.

2.2. LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA COMO PILAR DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL.

2.2.1 DIFERENCIACIÓN ENTRE EDUCACIÓN INDIVIDUAL Y EDUCACIÓN PERSONALIZADA

La educación personalizada enfoca su postura a los aspectos unicos de la persona en cuanto a persona, es decir, concentra su atención a toda dimension individual para impulsar via la educación formal (escuela), informa (familia) y no forma (sociedad). Esto a partir de concebir la individualidad de la persona, desde la herencia genética, la cual ya de entrada marca diferencias entre cada ser humano y por consiguiente, la adaptación e influencia del ser y su medio, lo cual propiciara que las relaciones físicas, culturales, morales, afectivas, económicas y religiosas (entre otras), dentro de la sociedad sean diversas pero que a la vez son necesarias para la evolución.

Estas relaciones aunque son diametralmente opuestas, dadas las condiciones individuales, se dan en base a la libertad de establecer esta interacción que el mismo ser humano se otorga y que enriquece su formación personal.

⁸⁵ Mounier, citado en Rita Ferrini. Op. cit. Pág. 36

⁸⁶ Idem. Pág. 37

El conocerse a si mismo debe producir mas respeto a nuestra propia individualidad, permitiendo orientarla de manera educativa, via la educación, a tener una imagen propia muy positiva, aceptada e identificada con su medio.

Por ello la educación personalizada se realiza, para que mediante las capacidades individuales, se eduque para lo social, que no aisla al educando de su contexto, al contrario, lo canaliza aprovechando su potencial para integrarlo al medio

Por lo tanto el respetar la individualidad no es educar individualmente, dado que la labor educativa no se centra únicamente en el diseño de un plan exclusivo para un alumno, en cuanto a lo que este solicita de manera gradual, el pensar así sería tanto como pretender una educación individual

"El trabajo individualizado, tal como nosotros lo entendemos, es una cosa distinta: se trata de un trabajo adaptado a cada individuo preparado para el porque se juzga necesario hacercelo ejecutar dentro de ciertas condiciones precisas"⁹⁰

2.2.2 LA EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA COMO PARTE DEL PROCESO QUE CONLLEVA A LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA

La educación individual actualmente, se centra esencialmente en el contexto de la educación formal (escuela docente- alumno), con la ventaja de que en el mismo trabajo, propio de un tema específico, no se realiza la misma persona, dado que a partir del mismo tema se ejecutan diversas actividades, con la intención de que destaque cada individualidad, según su capacidad y desarrollo, lo cual significa el desarrollo individual dado que " solo la enseñanza individualizada puede tener en cuanto las diferencias de inteligencia, entre niños de una misma clase, las diferencias de aptitudes de un mismo individuo, su ritmo de trabajo y las variaciones de este sus relaciones afectivas, su fatigabilidad y su comportamiento escolar"⁹¹

La teoría funcionalista es por consiguiente el sosten del trabajo individualizado, que ciertamente no es impuesto, sino que se adapta a cada individuo, el cual lo adopta y lo aplica según convenga a sus necesidades, en suma, un trabajo libre para el alumno dentro del aula

Las escuelas activas aceptan este tipo de sistema educativo por considerar que la riqueza del alumno se da mediante un proceso natural y que la labor del docente consiste en facilitar los medios, por medios de los cuales se llegue al aprendizaje, utilizando todos los recursos humanos y materiales que estén a su alcance, para poder formar alumnos según sea su temperamento y capacidad, además de fundamentar la educación en los intereses del mismo alumno, reconociendo de que es un ser unico con la capacidad de innovar.

" En resumen, Los problemas planteados por la educación se reducen esencialmente a establecer las relaciones concretas entre individualidad de los niños y aquellos que deben ayudarle a desarrollarse, particularmente los padre y los maestros. La educación consiste en organizar racionalmente esas relaciones, asignando el primer papel a las fuerzas inferiores. Individualizar la enseñanza es contar con los recursos auto-educativos de cada uno, es decir, en el fondo, con su individualidad. La clave del éxito no esta en otra cosa"⁹²

Los técnicos de la educación individualizada, como ya se ha citado se ubica esencialmente en el aula, con el apoyo del maestro, quien sugiere la mecánica de trabajo, la cual puede apoyar un adulto

⁹⁰ Robert Dottrens. *La enseñanza Individualizada*. Ed Kapelusz. Pág. 13.

⁹¹ Idem. Pág. 15

⁹² H. Bouchat. *La Individualidad del niño en la Educación*. Ed. Kapelusz. Pág. 16

Para ello, el uso de fichas de trabajo es indispensable, ya que en esta se aplica el contenido de un tema determinado con la finalidad de que el alumno se interese en el trabajo allí impreso, piense la manera de resolverlo y se aplica.

Esta propuesta apoyada en algunos sistemas educativos como el Winnteca encierra algunas ventajas (suprimir en gran medida la participación de quien instruye, los ejercicios son concretos, se puede aplicar en cualquier tema, no desaparece la función del docente y lo obliga a dar seguimiento al proceso, el alumno por su parte, desarrolla la habilidad de observar, entender y concentrarse) que permite que la educación sea más eficiente para quien se ajusta a este sistema educativo y que conlleva a individualizar también los medios de enseñanza.

Por lo tanto la enseñanza individualizada puede integrarse en la enseñanza colectiva, pero limitada a personas con capacidades similares, con lo que se pierde el verdadero sentido de la integración, al olvidar a los educandos cuyo coeficiente no esté a la par de quienes son acordes a dicho sistema.

Todo lo mencionado anteriormente, permite a la educación personalizada, adoptar la técnica de este concepto educativo dentro del aula, como parte de las variantes didácticas, para llegar al proceso enseñanza aprendizaje. Sin embargo, la educación personalizada es algo más complejo, que ciertamente se inicia en las capacidades individuales, solo que no se queda en ellas, pues trata de que tales capacidades, hagan participar a la persona integrándola al contexto social y tomando de este, lo que las mismas circunstancias, su libertad y modo de vida le permitan, dándose entonces una verdadera integración por lo tanto:

"Maestro, Educación Personalizada no es trabajar con fichas y que se sienten en equipo"⁹³ Significa entonces, que la educación personalizada no es estática, ni exclusiva de un tipo de técnica, tiene un carácter humano, el cual le imprime ese mismo carácter obligando a que la educación sea libre y espontánea por parte del alumno, que ciertamente siguiera la libertad de aplicarse, pero apoyándose en su escala de valores, con las cuales vivirá y se desenvolverá en sociedad por lo cual

"EDUCAR es la construcción del hombre entre la libertad y la espontaneidad porque el hombre tiene su libertad bajo dos condiciones" y su humanización supone el esfuerzo de personalizarla en la dirección contra el desvarío y en la espontaneidad contra el determinismo"⁹⁴

Finalmente la educación personalizada hace acopio a todos los recursos individuales y sociales, que no fragmenten el conocimiento por causa de una técnica, al contrario, debe apoyarse en esta para poder justificar en última instancia un método de Enseñanza- Aprendizaje y orientarlo hacia un mejor aprovechamiento este proceso y que al apropiarse del conocimiento el alumno lo haga reconociendo sus alcances y limitaciones, ya que a partir de esta idea, se le puede exigir en la medida que el alumno pueda hacerlo y que sea la educación, el sustento de su crecimiento personal (Físico, intelectual, afectivo, moral y social)

Por consiguiente la educación formar debe proponer alternativas que permitan esta visión " el programa educativo debe permitir al niño progresar en la proporción determinada por su propio esquema de crecimiento, asegurar el éxito y un sentimiento de autoestima, y procurar la seguridad que se deriva de la compatibilidad entre la capacidad y lo que se espera de él"⁹⁵

El respeto a la persona es el principal precepto de la Educación Personalizada, en la cual, "Estos principios no son únicamente aplicables a la labor del docente, son normas de madurez humana que todo maestro y educador debe respetar. Padre de familia, las autoridades, en fin, todo aquel que por su profesión o circunstancias educa"⁹⁶

⁹³ Op. Cit *Hacia una Educación Personalizada*. Pas. 34

⁹⁴ Idem. Pag. 35

⁹⁵ Ibidem. Pag. 48

⁹⁶ Op. Cit Rita Ferreni. Pag. 47.

2.2.3 LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL Y ESPACIO DONDE SE POSIBILITA LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA

Las etapas que la persona vive durante su proceso educativo en el plano formal, son dentro del aula en la cual se desarrollan programas educativos, los cuales ubican objetivos claros que sustentan las actividades que se realizan en esta. Los objetivos a corto o largo plazo van conformando el significado que para el estudiante tiene la escuela.

"Recogiendo la doble idea de que la educación existe en función de la vida y se realiza en la persona, podemos señalar de nuevo como fin de la educación personalizada (la capacidad de un sujeto para formular y realizar su proyecto personal de vida.)"

Este concepto debe partir de la misma persona, considerándose como un ser, cuyas capacidades propician la manifestación de sus inquietudes, en las cuales exprese los conocimientos que para el son claros, los que la aplica en sus hábitos, costumbres y forma de vida como producto de esa misma capacidad de raciocinio.

La Pedagogía Personalista se da en un sentido trascendente como fin de la educación, debe basarse por tanto en una axiología pedagógica, que los valores personales los enlacen con todo el proceso educativo, lo cual abre la posibilidad de que la educación personalizada, responde a las necesidades educativas en los aspectos que conciernen al ser humano, es decir, pretender una educación integral.

Ahora bien, por medio de la escuela, puede canalizarse los medios a través de los cuales, se puede apegar a esta intención, vía el planteamiento de objetivos, los cuales deben ser coherentes, para no provocar conflictos a la persona en su realización con el plano informal, pues hay que recordar que el alumno, con todo su potencial cognoscitivo y el respaldo de la institución, posee características propias, que han tenido origen en la familia, donde ha recibido ya de alguna manera, un tipo de formación.

La escuela como institución de educación formal, propone los elementos mediante los cuales el proceso Enseñanza- Aprendizaje se consigue, de acuerdo a los objetivos que se señalen.

Por otro lado, las propuestas didácticas de la escuela no deben ser especulativas, ya que deben proporcionar los vínculos entre los objetivos de aprendizaje y lo que sería el rendimiento del estudiante.

El articular ambas cosas debe originarse al considerar que dentro del aula, se formaliza el trabajo intelectual (parte esencial de los valores humanos), el cual no es el único, pero es mediante este que el factor educativo, institucionalmente hablando en el que hacer de las personas se inicia.

Un sistema escolar como tal, se entiende en base a la concepción de que todo es indispensable y fundamental para su funcionamiento, aun más, al concebir a la escuela como institución, se requiere que en ella exista una educada organización y distribución de todos los recursos materiales y humanos.

Para la educación personalizada la organización también es prioritaria y aunque jerárquicamente existen funciones propias, la comunicación se da en dos direcciones: vertical y horizontal.

Las decisiones que se toman y se dirigen de arriba hacia abajo y que a la inversa se contestan solamente vía escritas, dan pie a esa comunicación vertical e involucra a quienes pertenecen a la institución.

Dada la importancia que tiene la relación maestro- alumno en el proceso educativo, obliga a pensar en una comunicación más directa que motive a la interacción, no solo para el logro de objetivos, sino que además permite conocer el tipo de inquietudes, expectativas y metas del alumno, para que por medio de la educación formal, se le ayude a completar su formación.

En " Una institución escolar que intente realizar una educación personalizada, la autoridad ha de ser participativa. Es menester, por tanto, que exista conexión entre las dos redes de comunicación horizontal. (la de los educadores y la de los alumnos) y de entre estas la educación vertical"⁹⁷

⁹⁷ Op. cit. *ED. Personalizada* García Hoz. Pág. 170

⁹⁸ Idem. *Ed. Personalizada*. Pág. 217.

Esta comunicación horizontal favorece ciertamente a profesores y alumnos mas no es exclusiva de estos, dado que también en la comunicación vertical en ciertos momentos se hace necesario la comunicación franca y abierta entre las personas que colaboran en la institución, independientemente de la jerarquía.

Victor García Hoz considera educador directo a las personas que ejercen esta función de manera inmediata con el estudiante ya sea de manera directa e indirecta y considera necesario para una institución escolar seis tipos de personas

- Alumnos
- Educadores Directivos (Profesores, Orientadores y Tutores)
- Directivos
- Personal técnico asesor (principalmente los dedicados a las tareas de diagnóstico y en concreto el médico, el psicólogo y el asistente social)
- Personal técnico auxiliar (Dedicado a trabajo de oficina)
- Personal de trabajo mecánico (Ordenanzas, guardias y personal de limpieza)

Estos personajes participaran de manera directa con la conformación del personal docente y administrativo de la escuela, que de alguna manera colaboran con el funcionamiento de la institución y sin la cual no sería posible la aplicación de los modelos educativos.

La parte objetiva de que se centra en el docente, por ser quien diseña la manera en que la filosofía de la institución se hace valer, a través de los objetivos señalados en los programas y que están dirigidos a grupos heterogéneos de alumnos, además de hacer accesible el conocimiento de los alumnos.

Ante ello El diagnóstico de conocimientos por parte del alumno, se hace necesario, no solamente por tener una visión de sus alcances y limitaciones, sino también por lo que puede encajar en este tipo de enseñanzas, siendo esta la forma en la que se tendrán los indicadores que proporcionaran los ya mencionados objetivos de tal manera que un número amplio de los alumnos, puedan lograrlos en la misma proporción.

"En resumen, la formulación de objetivos a de diversificarse al menos en dos zonas: la obligatoria y la educativa, dentro de esta se pudiera establecer algunas distinciones todavía, con lo cual se podría decir que los objetivos de un programa se puede citar en las zonas siguientes.

Objetivos comunes (mínimos y obligatorios)

Objetivos individuales (posibles y libres)" ⁹⁹

Lo anterior permite formular los objetivos de aprendizaje que lo hagan significativo, al cual " le importa más el proceso del descubrimiento de conocimiento y habilidades y la adquisición diaria de nuevas experiencias, que el almacenamiento pasivo de grandes cantidades de información y teorías ya elaboradas" ¹⁰⁰

Por lo tanto la educación que se imparte en el aula, no debe considerarse como algo ya definido, por lo cual al asimilar los conocimientos no se debe ubicar de manera exclusiva a la inteligencia como rectora del proceso enseñanza- aprendizaje, dado que también existen elementos afectivos y conductuales que puedan variar la intención de la educación.

" Formulación y realización, conocimiento y actividad externa están estrechamente vinculados, como manifestaciones que son de la vida de la persona. De aquí la necesidad de que, aun distinguiendo diferentes en la educación, se plantea el problema de armonizarlos unos con otros de tal suerte que concurra

⁹⁹ Idem Ed Personalizada. Pág 117

¹⁰⁰ Salvador Moreno. *La Educación Centrada en la Persona*
Ed. El manual moderno México 1979, pp 148 Pág. 18

todos ellos adecuadamente a la unidad del proceso educativo como reflejo de la unidad de vida de cada ser¹⁰¹

2.2.3.1 EL PROGRAMA COMO ELEMENTO EN QUE LOS OBJETIVOS DE LA ESCUELA SE DESARROLLEN.

La elaboración de programas, pese a ser claros y concretos, deben aceptar que algunos aspectos pueden modificarse, dado que los medios por los cuales pretenden lograrse los objetivos, deben ubicarse en torno a la persona.

La noción del programa puede referirse a actividades intelectuales, pero que tienen un capó de acción más amplio y de hecho se utiliza para descubrir con anticipación cualquier tipo de actividad humana.

De aquí que el concepto fundamental de programa, implique la visión anticipada de cualquier tipo de actividad.¹⁰²

Un programa escolar no debe limitarse a las actividades dentro del salón de clases, debe partir ciertamente con la intencionalidad de lograr objetivos de estudio, pero al mismo tiempo, contemplar las múltiples actividades que pueden darse en el ámbito extraescolar.

Entonces, los medios que se deben pretender en el proceso enseñanza-aprendizaje, deben emplear elementos informativos sobre los contenidos de estudios y al mismo tiempo elementos reactivos por medio de los cuales se propicien los estímulos necesarios para que el alumno se apege a este proceso.

Para García Hoz, los objetivos, las personas y los medios, son las partes que articulan un programa escolar, pero que entre sí presentan variables.

En la educación personalizada ciertamente existiría variabilidad en la elaboración de un programa, la cual se inicia en la persona, quien es a quien está dirigida.

Siendo para esto que se previeron los objetivos (formando ambos a la variable dependiente) y posteriormente en función de los medios por los cuales se pretende lograr los objetivos (variable independiente). Por lo tanto el alumno es el elemento del proceso por el cual se elabora el programa y no para el objetivo de completar un curso como tal.

Por tanto, si bien es cierto de que de manera elemental se inicia con la idea de dirigir aun grupo homogéneo, ubicado a un grado de nivel escolar, por otro lado no se observa que aun estando en el grado educativo adecuado, la capacidad de asimilación es distinta, aunado a esto los conocimientos adquiridos previamente, son factores que harán variable el desarrollo del programa.

Finalmente, se debe favorecer en el alumno el desarrollo integral de la personalidad, esto es, que aprenda a vivir tanto en sus emociones como sus sentimientos, que sea abierto a las circunstancias cambiantes que en su misma vida se presenten que sea capaz de dirigirse a sí mismo, que separe ser y no solo hacer, que aprenda a desarrollar sus potencialidades, que sea creativo y capaz de reflexionar, que viva en un proceso de descubrimiento de conocimientos y habilidades necesarias para resolver los problemas a los que vaya enfrentando, que mejore sus relaciones interpersonales con los demás y que colabore y coopere con otros seres humanos, respetándolos en su propia individualidad.¹⁰³

Para lo cual el maestro es el articulador entre institución, padres de familia y alumnos. Esto le permite exponer, dividir en primera instancia los parámetros de la educación integral (basado en una axiología de valores) adecuándolos a las necesidades de la población donde se encuentre, de la misma institución y de un alumno en específico. (Ver propuesta complementaria)

¹⁰¹ Op. Cit Ed. Personalizada, García Hoz Pág. 107

¹⁰² Idem Pág. 110

¹⁰³ Op. Cit. La Edd. Centrada en la persona. Salvador Moreno Pág. 48

2.2.3.2. LOS OBJETIVOS CONSIDERADOS EN LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA.

Los objetivos considerados como lo que se pretenden lograr al concluir ciertas actividades, ya sea particular o específicos permitirá conseguir un fin determinado, es decir, el objetivo como parte de la meta propuesta.

En la educación formal de las instituciones escolares, los objetivos se integran pretendiendo lograr un buen nivel cognoscitivo en base a una taxonomía y que es " establecer los fundamentos de una clasificación de los propósitos del sistema educativo"¹⁰⁴

Esta taxonomía cubre tres principios y a cada uno de ellos lo sustentan categorías

a) El principio lógico es el primero de ellos, el cual articula conductas del alumno que van de las más simples a las más complejas y una vez que se va logrando cada categoría van comprendiendo a las inferiores

1.- Conocimiento (Recordar o reconocer la información expuesta)

2.- Comprensión (Aprehension de lo transmitido sin necesidad de relacionarlo entre si)

3.- Aplicación (Uso de la información conocida y comprendida de situaciones nuevas)

4.- Análisis (Relación entre si de lo transmitido)

5.- Síntesis (Propicia un pensamiento creativo que constituye esquemas que no existían)

6.- Evaluación (Hacer juicios sobre argumentos, procedimientos y conceptos a partir del análisis)¹⁰⁵

Con lo anterior puede clasificarse el proceso Enseñanza- Aprendizaje y al mismo tiempo que precisa las etapas, lo facilita al suprimir la improvisación

La educación personalizada también parte de la taxonomía, solo que no siempre puede iniciar de la aplicación o del análisis, con la cual de alguna manera se facilita tanto el conocimiento como la comprensión, lo cual deja entrever que esta clasificación puede modificarse entre sí, el no hacerlo, podría provocar la manera de repetición mecánica del conocimiento

b) El principio Psicológico se da en el momento en que se desarrolla el proceso mental que propiciara un cambio de conducta en el alumno, este aspecto está implícito en los objetivos de aprendizaje

c) Finalmente el principio Pedagógico hace hincapié a los resultados que emplea el docente para propiciar en el estudiante su aplicación para pretender los objetivos señalados

CATEGORIA GENERAL	ASPECTO LOGICO
1.00 CONOCIMIENTO	ESTA ES LA CATEGORIA MAS SIMPLE DE TODAS LAS CARACTERISTICAS TAXONOMICAS
2.00 COMPRENSION	HACE REFERENCIA AL PRINCIPIO DE COMPLEJIDAD POR EL CUAL LA CATEGORIA 2.00 IMPLICA LA 1.00
3.00 APLICACION	HAY UN MAYOR NUMERO DE ACTIVIDADES ABARCA TANTO LA POSESION DEL CONOCIMIENTO, COMO LA HABILIDAD PARA APLICARLO
4.00 ANALISIS	LA CATEGORIA ANALISIS APLICA LAS CATEGORIAS 3.00, 2.00 Y 1.00
5.00 SINTESIS	IMPLICA LA CATEGORIA 4.00, 3.00, 2.00 Y 1.00 POR EL PRINCIPIO DE COMPLEJIDAD
6.00 EVALUACION	COMBINA TODOS LOS COMPORTAMIENTOS ANTERIORES DE LA CATEGORIA DE 5.00 A 1.00

¹⁰⁴ José Huerta. Clasificación de los objetivos de Aprendizaje.

Ed. Trillas. Quinta reimpresión. México 1987. pp. 140 Pág. 8.

¹⁰⁵ Idem (Extraído de José Huerta) (Clasificación de Objetivos AP.)

CATEGORÍA GENERAL	ASPECTO PEDAGÓGICO
1.00 CONOCIMIENTO	PARA LOGRAR LAS CONDUCTAS DESCRITAS EN LOS OBJETIVOS DE ESTA CATEGORÍA, BASTA CON EXPONER LA INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE
2.00 COMPRENSIÓN	EL PROFESOR DEBE PLANEAR LA EMISIÓN DE RESPUESTAS DEL ESTUDIANTE QUE PARAFRASEE, INTERPRETE O CODIFIQUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA
3.00 APLICACIÓN	EL PROFESOR DEBERA PRESENTAR PROBLEMAS QUE AUNQUE CONTENGAN, ELEMENTOS SEMEJANTES A LOS ADQUIRIDOS EN LA INSTRUCCIÓN, SEAN NUEVOS PARA EL ESTUDIANTE.
4.00 ANALISIS	EL PROFESOR DEBE PRESENTAR PROBLEMAS COMPLEJOS EN LOS QUE PUEDA EVALUARSE AL ALUMNO SEGUN LA COMISION DE LOS SIGUIENTES ERRORES A) ERRORES CRASOS, B) ANALISIS INCOMPLETO, C) ANALISIS REDUANTE.
5.00 SINTESIS	EXIGE QUE EL PROFESOR EMPLEE PARA LA EVALUACION DE ESTA CATEGORIA CRITERIOS YA DETERMINADOS
6.00 EVALUACION	ES LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADA CON PROBLEMAS COMPLEJOS Y APOYADA EN CRITERIOS DE VALOR

CATEGORÍA GENERAL	ASPECTO PSICOLÓGICO
1.00 CONOCIMIENTO	ACENTUA LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE LA MEMORIA QUE CONSISTE EN RECORDAR Y RECONOCER
2.00 COMPRENSION	SE REFIERE A UN RAZONAMIENTO MUY ELEMENTAL APREHENDER (CAPTAR) FORMACION DE CONCEPTOS
3.00 APLICACION	SE REFIERE A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS CAPACIDAD DE GENERALIZAR
4.00 ANALISIS	ES LA CUSPIDE DE PENSAMIENTO DE PRODUCCION CONVERGENTE (LLEGAR A LA INFORMACION CORRECTA APARTIR DE LA INFORMACION CONOCIDA) ASPECTO FORMAL
5.00 SINTESIS	HACE HINCAPIE A LAS CAPACIDADES CREATIVAS Y PRODUCTIVAS, POR EL PENSAMIENTO DIVERGENTE SI LLEGA A UNA VARIIDAD DE RESPUESTAS NO DETERMINADAS POR LA INFORMACION CONOCIDA
6.00 EVALUACION	ES LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADA CON PROBLEMAS COMPLEJOS Y APOYADA EN CRITERIOS DE VALOR

Por lo tanto todas las categorías conllevan a los principios básicos Logícos Psicológicos y Pedagógicos, los cuales implican un orden, clasificación de conductas y de los modos en que se canaliza el proceso Enseñanza- Aprendizaje y que respectivamente tengan sus logros.

Los objetivos de aprendizaje basados en estos principios son comunes en cuanto a que van dirigidos a todos los estudiantes, al mismo tiempo que se considera el que deban estar al enlace de quien se los ponga. Sin embargo aunque estos objetivos implícitos en nuestro programas educativos, llegan a considerar aspectos Lógicos, Psicológicos y Pedagógicos, pueden limitar el aprendizaje al quedarse solamente en ellos, esto que no solo deben alcanzarse en el plano formal, dado que se extiende al informal (hogar) y esto no se considera en las categorías taxonómicas.

En la educación personalizada a los objetivos comunes se les adhiere al mismo tiempo, objetivos particulares, no como aditamento del programa, sino que están dirigidos al alumno específicamente,

teniendo la apertura de que de el mismo alumno pueda elegirlos; con lo cual, el estudiante puede cubrir por voluntad propia varios objetivos al mismo tiempo.

En el desarrollo de esta investigación basándose en las categorías que los objetivos proponen elaboro el siguiente cuadro comparativo de estos objetivos (comunes y particulares), se consideran las siguientes ventajas:

OBJETIVOS

COMUNES

- Llegar a todos los estudiantes
- Respetar la autonomía del alumno
- Permite su socialización
- Posibilita la evaluación
- Permiten comparar resultados
- Se pueden exigir.¹⁰⁶

PARTICULARES

- Se diseñan por un solo sujeto
- Cubre la individualidad
- Son limitados
- Proporcionan formas diversas de evaluación
- Son óptimos

Aunque todos los programas también contienen objetivos particulares, en muchas ocasiones, no se abarcan de manera adecuada, es mas, en algunas ocasiones se ignoran, en contraposición a que si se integraran adecuadamente, se consideraría mas cabalmente el proceso Enseñanza- Aprendizaje, por lo que:

" Tal vez la finalidad de practica fundamental de la didáctica sea lograr que todas las enseñanzas aperean realmente como elementos de formación intelectual, sin romper la unidad de formación humana"¹⁰⁷

Este concepto obliga a pensar, que si bien es cierto que estos objetos permiten el cambio de actitudes en el alumno y una vez echo propio el conocimiento, se da este momento, también el cambio de actitud es formación de hábitos con los cuales el ser humano vive, intercala y busca su relación.

Los valores humanos son por consiguiente factores de esta realización, por ser parte de la formación personal, para ello es conveniente crear objetivos que consideren estos aspectos.

" Valores Individuales (tono de vida)	Criterios propios Alegria Reciedumbre
Valores técnicos	Habitos de trabajo Constancia Orden Sobriedad
Valores sociales	Sinceridad Confianza Compañerismo Espiritu de Colaboración Justicia Generosidad." ¹⁰⁸

¹⁰⁶ Op. Cit. (Extraido de Concepto y contenido de la didactica Pags. 239- 240) (Principios de Pedagogia Sistemática)

¹⁰⁷ Op. Cit. P. Pedagogia Sistemática. García Hoz. Pág. 241.

¹⁰⁸ Op. Cit. Ed. Personalidad. García Hoz. Pág. 192

El formular objetivos particulares permite referir la adquisición de conocimientos, desarrollar destrezas y habilidades entre lo que los seres humanos tienen en común y al mismo tiempo apreciar y comprender las características individuales.

Es entonces que la educación personalizada no solo adopta y promueve los objetivos comunes y particulares como forma de aplicar el conocimiento, sino que lo hace porque esta es la manera en que se comienza la educación formal con miras a buscar las formas posibles de aplicación en que el ser humano se manifiesta como tal.

La escuela como institución de educación formal acepta el aprendizaje científico por ser la forma en que el pensamiento no solo esta de manera receptiva, dado que también lo esta en las reacciones que el mismo pensamiento propicie, ante esto surgen las etapas perceptiva y receptiva, las cuales engloban esta perspectiva.

Receptiva (Observación Identificación)

Reflexiva (Análisis- Relación)

Adquisitiva (Síntesis Memorización)

Expresiva (Comunicación- Lenguaje)

Extensiva (Aplicación Creación)

Practica (Aplicación Realización)¹⁰⁹

" Etapa Perceptiva

Etapa Reactiva

2.2.3.3. LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Al proponerse objetivos en el proceso Enseñanza- Aprendizaje, hace necesaria su proyección, haciendo referencia a las expectativas que pretenden, describiendo las actividades de una forma detallada, de tal manera que se anticipe cada una de estas, con lo que se puede prever alguna contingencia y dar la fluidez al desarrollo de objetivos.

Se requiere de un programa, el cual " Se puede concebir como la ordenación secuencial del contenido informativo y reactivo en función de un aprendizaje específico "¹¹⁰

Por tanto: el programa, además de contener lo que se espera alcanzar durante el curso, no debe pasar por alto de que es para personas por quienes se diseña y posteriormente los medios por los que se logren los objetivos (medios materiales y pedagógicos)

Si el programa permite anticiparse a las actividades escolares, en base a todos los elementos que participen en el proceso E- A.

Los cuales permiten de la S. E. P. contienen objetivos (generales, particulares, específicos y operacionales), los cuales centran sus aspectos en las materias que conforman sus respectivas áreas de formación (asignaturas).

- " El objetivo general se divide en 8 particulares (más o menos uno por cada mes escolar)

- Cada objetivo particular contiene tantos objetivos como sean necesario para el logro de la conducta descrita en el objetivo particular

¹⁰⁹ Idem. Pág 179

¹¹⁰ rtines M. J. y Lahore C. El Planteamiento de la Institución Escolar. Ed. Aguilar. Madrid 1968
Pág. 138.

- A su vez, cada objetivo específico contiene sus respectivas actividades u objetivos operacionales (los cuales le dicen lo que el alumno debe hacer para conquistar la conducta ya escrita en el objetivo específico).
- El número correspondiente a cada unidad, y que también señala el objetivo particular, se representa como un número entero (son 8, uno por cada mes y por unidad)
- El primer decimal especifica el aspecto de la materia que estamos semejando

5. Objetivo General

5.1 Objetivo Particular

5.1.2. Objetivo Específico

5.1.2.1. Actividades (Objetivos operacionales) ¹¹¹

Por consiguiente. La programación a pesar de ser una planeación adecuada, se inicia en el alumno de acuerdo a su madurez, al mismo tiempo que se le ubica en su tiempo y ambiente.

Ahora bien, los modos y medios a través de los cuales se pretende lograr el objetivo general, pueden sufrir modificaciones, precisamente por cuestiones de tiempo y ambiente, que necesariamente varían de una unidad a otra (siendo una de las propuestas del Programa para la Modernización Educativa), por lo que las personas, objetivos y medios pueden considerarse como variables de un programa.

Estos medios son:

- "1. Personas
- 1.1. Capacidad de alumnos
- 1.2. Intereses
- 2. Objetivos
- 3. Medios
- 3.1. Técnicas docentes
- 3.1.1. Motivación
- 3.1.2. Información
- 3.1.3. Ayuda personal
- 3.2. Técnicas de aprendizaje
- 3.3. Material
- 3.4. Tiempo
- 3.5. Espacio
- 3.6. Técnicas de control ¹¹²

Para dar seguimiento a los programas, es indudable que el control que debe tenerse a los objetivos y a la manera en que estos se logran, por lo que también la escuela como institución, debe proporcionar los medios adecuados para tal efecto y que el mismo programa contiene.

Por lo tanto, el programa además de proveer el desarrollo de las actividades debe tener cierta flexibilidad, tanto para ajustar los elementos que comprende, como para quienes están dirigidos, es decir, adaptarse en cierto modo a las condiciones del alumno en el aula y la relación de contexto familiar y social.

Sin embargo, ningún programa puede tener los resultados esperados si no estuviese la aportación del docente, quien no únicamente debe tener claros los objetivos del curso, sino además la manera en que estos podrán alcanzarse, dociéndolos a las características de cada alumno.

Por consiguiente no bastan buenos deseos para que los objetivos cognitivos, psicomotores y afectivos se den en el educando como base para alcanzar una educación integral, pues requiere entonces de la participación del maestro, para que además de dar seguimiento a los programas y el cumplimiento de

¹¹¹ Extraído de Rita Ferrini. *Hacia una Ed. Personalizada*. Pág. 75.

¹¹² Extraído de García Hoz. *Personalidad* pag. 223.

objetivos, también mantenga cierta atención de integración a la sociedad y a la forma en que todo lo anterior es parte fundamental del desarrollo de su carácter y personalidad.

Los aportes que la didáctica trae consigo en su práctica individualista (Plan Dalton, Sistema Winnetka y la misma enseñanza programada) Permite elaborar una programación en que la primera instancia los conocimientos puedan clasificarse en base a objetivos, al mismo tiempo que los dosifica a diferentes niveles, esto permite adaptarlos a características propias del alumno.

(Menciono el conocimiento en primera instancia por que es la esencia de la educación, mas no debe estar al margen de las esferas psicomotrices y afectivas de las persona)

Por lo que finalmente los objetivos son en base a las facetas de la misma persona (Cognoscitiva, Psicomotriz y Afectiva) y no de manera desarticulada, a lo cual se refiere el siguiente esquema:

2.2.3.4. LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR, ELEMENTO INDISPENSABLE PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS

Para la educación personalizada, los objetivos no pueden lograrse sin la acertada colaboración de todos los que conforman la escuela como institución, para lo cual se hace necesaria la organización de las actividades para que el desarrollo de los programas pueda llevarse a cabo y el logro de los objetivos sea más efectivo, por lo que una vez propuestos los objetivos y diseñados a los programas escolares, la organización de los recursos materiales y humanos de la institución es para que estos entren en operacional.

Esto equivale a clasificar las funciones de los elementos que la integran y delegar posibilidades de acuerdo a dichas funciones.

No significa que la organización solo comprende un orden jerárquico o la acción a deslinar responsabilidades, ni solo la comunicación vertical u horizontal o complementar una planta docente administrativa. Ya que todo lo anterior ciertamente es parte de la misma organización, lo cual comprende la elaboración de programas y la clasificación de objetivos, pero también compromete al mismo alumno a los padres de familia, concretamente a los involucrados en el proceso educativo.

Si bien es cierto que la educación no puede pasar desapercibido este aspecto, que la educación personalizada promueve también es cierto que el Programa para la Modernización Educativa lo sustenta una necesidad en el compromiso de la modernización de la educación en México y al mismo tiempo lo toma como un reto educacional.

"El reto consiste en involucrar a los maestros, a los padres de familia y a los estudiantes mismos en la aplicación de los procedimientos de enseñanza-aprendizaje que refuerzan los valores de la educación mexicana, ya que estimula la imaginación, el examen colectivo y el trabajo personal, ya que se enfocan congruentemente a la solución de problemas mediante el uso del método y el manejo preciso de la información"¹¹³

Esta postura es necesaria para el planteamiento de la organización escolar, la cual debe comprender las partes que la conforman, la toma de decisiones y las relaciones internas para la escuela y externas con la sociedad en que esta se ubica física mente.

Se hace necesario retomar las partes de los personajes considerados como necesarios en una institución escolar para que de acuerdo a las responsabilidades de cada persona, se de el principio de autoridad, ahora si, en orden jerárquico, para que se pueda ubicar las ya mencionadas responsabilidades, y cada quien en su puesto, pueda tomar las decisiones que por su posición dentro de la escuela le obligan.

"En el concepto de educación personalizada la institución escolar se presenta como una comunidad de cuyo ámbito tiene cabida la participación personal de todos los miembros en las decisiones. Esto quiere decir que la organización escolar tiene que permitir al máximo la delegación de autoridad y la participación de la responsabilidad de decisiones"¹¹⁴

Esto equivale que la autoridad se delega de acuerdo al nivel escolar y la capacidad de decisión de las personas que lo conforman, con la intención de que el alumno llegue a tomar decisiones por consistencia propia.

Sin embargo, en la educación personalizada, aunque se propone en cierto modo una forma de autogobierno en cuanto a la participación escolar de cada alumno, todo parte de una base, en las que se da necesariamente las jerarquías, las cuales parecen en un sentido vertical, en la que se delega la autoridad dependiendo la organización de la escuela, las actividades a desarrollar y la persona, entonces se organizan en varios niveles (esto se conoce como una decisión del consejo escolar)

- 1) Nivel de institución en su conjunto
- 2) Nivel de gran grupo

¹¹³ Op. Cit. Programa para la Modernización Educativa Pág. 21

¹¹⁴ Op. Cit. Ed. Personalizada. García Hoz. Pág. 210

- 3) Nivel de clase
- 4) Nivel de equipo de trabajo
- 5) Nivel individual de cada estudiante ¹¹⁵

2.2.3.4.1 DESARROLLO DEL CONSEJO ESCOLAR

Los niveles de la institución van a dar vida a la escuela, para lo cual la autoridad de la escuela otorga a cada nivel, no es independiente puesto que se inicia en el primero (Nivel) y posteriormente el que cada uno ejerce considerando que la acción de ellos, llegue a los niveles restantes.

Estas acciones se articulan por el coordinador, quien además de vigilar el desempeño de las actividades diseñadas en la programación, también está al pendiente de los recursos materiales por la labor docente y las propuestas de padres de familia y comunidad, en beneficio de la escuela, además de promover alternativas que impliquen que las diversas actividades choquen entre sí.

Si embargo, las decisiones tomadas por el consejo escolar compuesto por el Director, el Coordinador de equipos docentes y el Secretario, quienes asumen la responsabilidad por los criterios tomados en las acciones educativas, considerando como comisiones, puesto que la educación personalizada, el consejo directivo lo componen ocho personas en total. Es una práctica bastante corriente constituir el consejo de Dirección del centro con el Director, el Secretario, que suele llevar el departamento administrativo y económico, y una o varias personas más responsables de las distintas funciones educativas que en el centro se realizan. Estas últimas personas bien pudieran ser el Coordinador de equipos docentes y los jefes de los departamentos de formas de expresión, áreas culturales y Orientación. A estos habría que añadirse un alumno y un padre de alumno, con suerte que el Consejo de Dirección estaría constituido de ocho personas ¹¹⁶.

Este apartado permite considerar que los consejos escolares si involucran a los implicados en el proceso educativo y que antes de tomar una decisión central, es necesario escuchar a las partes y tomar su aportación.

Esto no significa que el director pierda su autoridad, al contrario, para poder decidir mejor, toma en cuenta a las personas que están a su cargo, reservándose a la toma de decisiones final.

Además de que las actividades a desarrollar de cada uno de ellos: Directivos, Profesores, Alumnos, personal Técnico Asesor, Personal Técnico Auxiliar y Personal de Trabajos mecánicos, debe respaldarse por una persona que esté al frente de cada uno de estos grupos, los que a su vez respondan a quien está al frente de la institución, es decir, comprenden departamentos de trabajo con un mismo objetivo.

Teniendo en cuenta las razones apuntadas, parece que una educación personalizada requiere la existencia de dos departamentos básicos: El departamento de formas de expresión y el departamento de Orientación. En la medida en que se considere necesaria la enseñanza de determinados contenidos culturales y faltaría agregar el departamento de Administración ¹¹⁷.

La acción de los departamentos pese a conformarse por grupos de profesores apoyándose en un área específica de la educación, no debe limitarse a la acción de estos, ya que al interactuar se abre la posibilidad de que un departamento se una a los objetivos del otro o bien sea parte de estos, por lo que la colaboración debe ser recíproca.

Ahora bien, la cantidad de departamentos, necesariamente dependerá de los espacios en los cuales se mueve la escuela y al mismo tiempo la jerarquía entre cada uno estará derivada de las actividades que se realiza.

Dichos espacios en los cuales se mueve la escuela y al mismo tiempo, la jerarquía entre cada uno estará derivada de las actividades que realiza.

¹¹⁵ Idem. Pág. 210

¹¹⁶ Op. Cit. Educación Personalizada. Pág. 213

¹¹⁷ Op. Cit. Educación Personalizada. García Hoz. Pág. 196

Dichos espacios comprenden la división de las actividades propias de la escuela y que se realiza de manera ordenada, además de las relaciones que se dan por la participación de varias personas en la búsqueda y logro de los objetivos de la institución.

Es por ello que la organización escolar en la educación personalizada; aglutina los criterios del factor humano que integra la mencionada institución, para lo cual, los citados departamentos, no solo se hacen acordes a ciertas responsabilidades, sino que además, comparten la autoridad propiciando un mejor control sobre los avances de los objetivos escolares.

Las aportaciones que los departamentos dan a la vida escolar, permiten consolidar su estructura dado que: " El departamento forma parte necesaria de los profesores dedicados a la enseñanza a que se refiere el departamento, pero no hay inconveniente al pensar que el Departamento pueda formar parte de otro tipo de personas, administrativos, por ejemplo, cuyas actividades, puede ser necesaria para el mas eficaz desarrollo de la acción del departamento "118 Por consiguiente, las personas cuyo desempeño en la institución sea relacionado con el proceso educativo del alumno, en una parte o momento específico, pueda formar parte del departamento

Esto es a partir de concebir que la función departamental parte de la necesaria visión que debe tenerse sobre las actividades institucionales, en cuanto a los elementos básicos del proceso (medios, técnicas, función docente, etc) y al mismo tiempo la relación entre si de estos, por lo que es lógico pensar que el departamento, aunque se considera, no debe ser exclusivo del docente y que además de existir otro tipo de personas que lo conformen, pueden existir otros departamentos paralelos con una función específica

Ahora bien, lo que si es independiente de los equipos docentes, los cuales están encargados de un mismo grupo de alumnos y por consiguiente a interactúan con una misma finalidad Siendo esta la de coordinarse para buscar las formas en que los objetivos se cumplan, estos equipos están en función de los cursos y/o asignaturas que se impartan, es decir, varían los integrantes de cada equipo, según el número de materias de grupo

Sin embargo la coordinación entre los equipos docentes y los departamentos es esencial puesto que no pueden trabajar aislados unos de otros, pues se podría caer en que " Los recursos de organización y administración no tendrán por cierto, ningún valor si hace caso omiso de esos propósitos ideales, por otra parte no producirán nada positivo si no traducen esas concepciones ideales de hechos y situaciones objetivas"119

es entonces que debe tener prioridad en las acciones educativas, el trabajo de los departamentos y posteriormente el de los equipos, apoyándose ambos en el programa diseñados de manera previa al curso, de tal suerte que aunque estos (los programas) sean precisos en sus planteamientos, proporcionen cierta flexibilidad, para dejar márgenes de tiempo que permitan la reunión de equipos de una manera esporádica o constante según sea el caso de la escuela y sus necesidades propias, esto a considerar que un profesor es miembro al menos de un equipo docente y muy posiblemente de un departamento, esto casi de manera simultánea (Este apartado de la organización escolar, para la educación personalizada es lo que en nuestras instituciones oficiales pudiera significar a alas justas de academia y jefe de materia respectivamente)

Para esto: los programas y sus contenidos, desglosados en secciones, basadas y dosificadas de acuerdo al calendario escolar, también debe aplicarse a los horarios, de tal manera que se contemplan no solo en las actividades de profesores y alumnos ante el grupo, sino que, también las que se dan a partir de estos y que son esenciales para la formación integral

Estos aspectos son considerados a partir de la necesidad de centrar todos los esfuerzos de la organización y la administración escolar, están enfocadas al alumno, el cual, no solo este conveniente que este

118 *Idem.* Pág.198

119 Organización y Administración escolar, Laurecio Filho. Ed. Kapelusz. Argentina 1965 pp.

agrupado en una adecuada edad cronológica e instrucción similar, para que estos lineamientos puedan tener un resultado mejor, pero de no ser así, se tiene la flexibilidad de que el alumno pudiera trabajar en un grupo que le permita desarrollar sus propias capacidades y posteriormente integrarse a su grupo original o afin, pues se trata de que los estudiantes que están bajo este tipo de educación, alcance un nivel, mas del que tengan " En otras palabras la administración por objetivos trata de lograr la autorealización del elemento humano en su trabajo de acuerdo con los objetivos de la empresa "¹²⁰ Ante esto, la manera en que los objetivos de la educación personalidad se conforman, debe considerar el concepto de autoridad, el cual en esencial, pero que debe darse en base a las relaciones propias de la institución la comunidad interna y externa y que es participe de esa autoridad, lo cual permitira no solo la creación de los departamentos, sino que ademas se de vida a la relacion de estos con los equipos docentes y de estos a su vez con los de grupos de alumnos.

Propiciando entre ellos la vida escolar la cual se complementa con quienes colaboran también en esta (personal asesor, auxiliar de trabajos mecanicos) toda esta estructura organizacional crea un ambiente de confianza y al mismo tiempo resalta la responsabilidad, producto de la comunicacion horizontal de quienes la apoyan interna y externamente, siendo en esto ultimo, los propios padres de familia, los cuales convergen en que su colaboracion facilita la educacion informal y hacerla la escuela con la comunidad

Finalmente cabe mencionar que la organización en las que se respalda la educación personalizada se enfoca hacia las relaciones humanas en la institución a partir de los siguientes conceptos

1. Las personas no son pasivas por naturaleza
2. La capacidad de asumir responsabilidades, la iniciativa, el potencial de desarrollo y la disposición para dirigir la conducta hacia las metas de la organización, se encuentran latentes en el ser humano.
3. La labor esencial de la administración es establecer condiciones tales que el personal pueda alcanzar sus objetivos dirigiendo sus esfuerzos a las metas de la empresa "¹²¹

2.2.4 LA TRILOGÍA QUE TIENE LA ESENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA— APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA. (MAESTROS, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA)

2.2.4.1. EL DESEMPEÑO DEL MAESTRO

Una vez que la Institución educativa a través de su propia educación escolar, da vida a los objetivos de la educación, corresponde al docente esta intención y adecuar al alumno, de tal manera que el estudiante desarrolle todas sus capacidades personales, las cuales, mediante la actividad escolar cubra las distintas etapas de su vida

Actualmente en México " La modernización requiere que la formación de profesionales de la educación atienda las necesidades sociales, regionales y locales; haga de la investigación un sustento del proceso enseñanza- aprendizaje, vincule la teoría con la practica relacionando al estudiante con la comunidad; promueve el futuro docente la capacidad critica, y se oriente mas a la resolución de problemas a la acumulación de la información "¹²²

Estos lineamientos sugieren tanto de la reflexión y de las formas de expresión como capacidades personales, que se tenga un carácter critico, siendo este el aspecto en que la Modernización Educativa y la

¹²⁰ Fundamentos de la Administración escolar. Ed Trillas Cuarta edición Mexico Autor Munch Galindo. Y Garcia Martinez Pág. 215. PP. 240.

¹²¹ Ibidem. Munch Galindo Pág. 214.

¹²² O. Cit. Programa para la Modernización Educativa Pág. 70

educación personalizada se interceptan nuevamente dado que en este aspecto contemplan la misma intencionalidad.

Por lo que el alumno apoyado por el maestro y quien a su vez representa la institución escolar, logra ser partícipe de su educación en base a su propia capacidad.

La educación personalizada, mediante los aspectos promovidos en el Programa para la Modernización Educativa, en cuanto al desempeño del docente se refiere, sugiere el tipo de educación reflexiva en la que el maestro es quien canaliza la participación del alumno hacia un proceso de reflexión cuyo objetivo sea el de conformar un criterio personal que le permita decidir apoyado en los valores que son parte de su modo de vida.

Ante lo cual, el docente es el guía que estimula al alumno durante el proceso educativo.

" Si la autonomía de la persona humana se desarrolla en el orden afectivo mediante el ejercicio de la capacidad de decisión, en el orden en el que el conocimiento también se fortalece la personalidad cuando no solo se recibe la enseñanza del maestro, sino que se coloca al alumno en la necesidad de enfrentarse con lo desconocido sin la ayuda constante del maestro, es decir, en la necesidad de investigar."²¹

Para mí es, es claro entonces, que el primer objetivo del maestro debe ser el de ayudar a que el estudiante vaya desarrollando sus múltiples capacidades sin depender tanto del profesor.

Ahora bien, el docente no es elemento aislado de la comunidad educativa, puesto que es la parte que articula a la comunidad familiar con la comunidad educativa, a partir de lo cual su labor en la escuela es consecuencia más comprometida en el proceso enseñanza-- aprendizaje y es a partir de ello que la concepción del maestro es el punto de partida.

Por lo que la mera transmisión de un determinado conocimiento, pese a que se tiene una excelente exposición, no debe ser únicamente el aspecto que cubra la labor del profesor, pues además de esto, debe acercarse al alumno con la intención de comprenderlo y estimularlo positivamente (Leer Propuesta Complementaria), para que por sí mismo pueda encaminarse hacia la búsqueda del conocimiento, pero apoyarlo para que se apropie de esto, lo aplique y pueda en dado caso transformarlo, siendo las circunstancias en que esto se consiga labor indiscutible del maestro.

Entonces, además de utilizar los medios didácticos y técnicos necesarios, también debe proveerse de recursos que conlleven a desarrollar su sensibilidad, para que además de hablar con modo docente sepa escuchar también como docente, para que por este medio no solo conozca más a su alumno, sino que además pueda orientarlo a que ejerciendo sus hábitos, aplicando sus destrezas y habilidades, además de hubiera al conocimiento como tal, lo pueda aplicar de una mejor manera con su sociedad.

Tomando en cuenta lo anterior, no solo se respalda la interacción maestro-- alumno, ya que también se liga la participación de ambos con su comunidad.

Es entonces que en un primer momento, la práctica docente apoyada en la organización escolar, permite al maestro la adecuada planeación de las actividades a desarrollar de manera individual con la intención de formular los objetivos del proceso enseñanza-- aprendizaje.

Además de complementar por medio de la orientación, la exploración de los alumnos académicamente hablando, apropiando y otorgando la ayuda necesaria para que el estudiante sea partícipe de esa misma planeación de él con su grupo y por otro lado, motivarlo a que por medio de su propia escala de valores, examine su proceso educativo.

En un segundo momento dicha planeación debe comprender espacios en los cuales en primera instancia, se ubique al profesor como parte de los equipos docentes o departamentales, por medio de los cuales se propicie la interacción con los demás docentes y la coparticipación con las actividades de cada grupo, hacia, las de institución (Comunicación cultural, reuniones con padres, comunicación con alumnos y colaboración en funciones directivas)

También comparte de la trilogía educativa profesor– alumno- padres de familia, en la que forma equipo con la intencionalidad de ir mas haya de la mera transmisión de conocimientos y que es a lo que obliga la educación personalizada.

Todo lo anterior requiere de una evaluación de contenidos que ciertamente ubique al maestro hacia donde se dirige el trabajo academico y hacia donde el alumno en cuanto a su proceder, es decir, se requiere de una evaluación en cada actividad a realizar.

Por lo que esencialmente la labor del profesor se ubica en dos facetas que son prioritarias. Enseñanza Y Orientación

	-Planeación	
	-Programación	
Enseñanza	-Información	
(Alumnos)	- Control	
	-Evaluación	Comunicación
	Relacion para conocer	Motivación
	y ayudar	
Orientación	En cuanto a necesidades	
(padres	e inquietudes	
y		
Alumnos)		

Enseñanza: Para cubrir esta etapa es indispensable abarcar los objetivos comprendidos en la planeación y cubrir paso a paso la programación de las actividades para que se cumplan, ubicandose en la medida del grupo, es decir, en la capacidad promedio de los alumnos , ya que a partir de ello delimitar el trabajo a realizar con los alumnos que están, ya sea arriba o abajo de la media, con la intención de proporcionarles trabajo que desarrolle mas la capacidad de unos y que ayude a cumplir los objetivos originales.

Con el grosor de los alumnos que no se apartan de este margen se puede trabajar esencialmente el orden cronológico de los temas del programa, significando esto, que en determinado momento también pueden colaborar y participar con las actividades que desarrollan el resto de sus compañeros. Esto implica que los planes de trabajo del maestro, basados en sus contenidos comprenda actividades para tres niveles en el grupo

- a) Algunos con rendimiento normal
- b) Alumnos con bajo rendimiento
- c) Alumnos con alto rendimiento

Mi experiencia profesional me a permitido corroborar estos niveles lo cual no significa que forzosamente, todos los grupos de cualquier grado de la educación básica esten en esas condiciones, lo que si es importante que el profesor tome en cuenta esto, para que en determinado momento pueda plantear cierto tipo de trabajo personal

El esquema de aprendizaje de Gagne es utilizado por Rita Ferrini, mediante técnicas de la educación personalizada, como se rescata el siguiente cuadro.

TEORÍA DE GAGNÉ:

1. Motivación
2. Comprensión
3. Adquisición

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN PERSONALIZADA

LECCIÓN COLECTIVA (Cuando se requiera)

4. Retención
5. Recordación
6. Generalización
- Transferencia lateral
- Transferencia vertical
7. Desempeño
8. Realimentación

TRABAJO PERSONAL (Individualizado)

TRABAJO PERSONAL. (Individualizado) TRABAJO EN EQUIPO O PERSONAL.

Y PUESTA EN COMÚN EVALUACIÓN¹²⁴

Mi labor en primaria y secundaria articulada a la teoría de Gagne, me permite interpretar que el alumno no solo recibe conocimientos, pues también produce otros similares, a veces basado en los ya adquiridos, pero siempre imprimiéndole un enfoque personal, como respuesta al cúmulo de formación que recibe

Además de que los contenidos de los programas son personales en determinado momento, al tiempo en que el alumno los desarrolla por sí mismo

También se participa en y para el grupo, con lo que la educación personalizada también cubre el rubro social.

El maestro es en consecuencia factor insustituible en el proceso Enseñanza-- Aprendizaje, en el cual sumado su capacidad, la tecnología educativa es elemento que sirve para reforzar los conocimientos que transmite. Para lo cual el uso de cualquier material de consulta es importante

Ahora bien, si se habla del docente como el individuo que trabaja en el aula personalizando el trabajo de cada alumno, respetando los avances de cada uno, observa también la necesidad de utilizar otros elementos didácticos que ayuden a estos propósitos

El uso de fichas o guías conlleva a desglosar la programación de la enseñanza y que, retomando la necesidad de ubicar a los alumnos en tres niveles, se puede hacer la siguiente clasificación

1. Fichas de información y consulta (Rendimiento normal)
2. Fichas de recuperación (Bajo rendimiento)
3. Fichas de ampliación (Alto rendimiento)

Estas guías deben utilizarse como algo complementario a los temas de cada asignatura, con la intención de reforzar la misma

Este procedimiento apoya al maestro en los momentos que da atención a cada alumno según sus requerimientos y les sirven para un mejor aprovechamiento

El hacer acopio de las mencionadas fichas propicia que el desarrollo individual se desarrolle un tanto más, propiciando que el alumno tenga más iniciativa

Sin embargo, no es el único elemento que ayude a personalizar el conocimiento, pero que sí favorece el trabajo y la creatividad del alumno en forma independiente. Por lo que su uso debe aplicarse posteriormente a la exposición de un tema, la consabida ejercitación de este y su valoración

Respecto a la estimulación del conocimiento por parte del alumno y apoyado por el maestro, se debe determinar el tipo de ficha que se va ampliar y solo hasta ese momento

La investigación estimula por otro lado la iniciativa del estudiante, por lo que las guías de consulta, permiten al alumno proveerse de información que complete sus temas, por lo tanto las fichas no son materiales exclusivos del aula, sino también fuera de esta y con información que en cualquier momento pueda ser exclusiva de él

Finalmente puede decirse que el auxilio que las guías proporcionan, deben tener un tiempo máximo de actividad, en cuanto a minutos por días se refiere y también en cuanto a días, pues no debe dejarse de lado que solamente son un apoyo técnico y que el uso excesivo de estas, conlleva a una dependencia

¹²⁴ Op. Cit Rita Faerrem: Hacia una ED Personalizada. Pag 87

del alumno hacia las fichas y en consecuencia también el maestro, además. " Si el alumno definitivamente, no puede avanzar con las guías programadas para todo el grupo y siempre va a estar atrasado y cargando el trabajo de quince pasadas, debemos hacer un estudio mas profundo del caso, investigar las cosas verdaderas cuando la problematica presentada sea por causas emotivas, familiares, etc. Debe buscarse la solución y el tratamiento adecuado (Se sigue revisando propuesta complementaria, en preceptoria) si es por una leve deficiencia en el aprendizaje, ubicarlo en la escuela correcta o buscar un tratamiento, junto con los padres de familia"¹²⁵

El hacer esto obliga al maestro a comprometerse aun mas con el alumno, pues el tipo de ayuda que puede darle, no se limita al uso de tecnicas que faciliten de alguna manera su aprendizaje, ya que por el tipo de comunicacion que se da entre ambos, propicia que pueda determinarse el tipo de ayuda que necesita, para lo cual entra en contacto (el maestro) con los equipos docentes y personal de apoyo de la institucion (Psicologos, Pedagogos, Orientadores y Directivos), para cubrir las necesidades academicas del alumno y de no ser posible, que este al alcance de la escuela puede canalizarse a las instancias adecuadas, este compromiso es en parte, la etapa orientadora que el docente ejerce en su grupo

ORIENTACION: Este aspecto por parte del maestro se inicia como parte del respaldo academico al alumno, mas debe concebirse como " Proceso de ayuda a una persona para que pueda resolver los problemas que la vida le plantea"¹²⁶

Solamente que para ayudar a esa persona, se hace necesaria la comunicacion para conocer mas al alumno y que este se conozca mas asi mismo, para que pueda valorar su propio modelo de vida

En ese sentido la funcion docente como orientador presupone por parte de este el conocer a sus alumnos con sus alcances y sus limites, al mismo, tiempo motivar adecuadamente los aspectos de su vida, que puedan estar al alcance del maestro, enmarcando los valores que sustente el actuar del estudiante, con la certeza de que lo anterior es un compromiso dentro y fuera por parte del docente

El maestro como orientador debe ubicar esos valores no solo en aspecto afectivos o psicomotrices, dado que tambien los objetivos de la orientacion se dan en el aprendizaje y en su desarrollo personal

e partir entonces la orientacion, como la forma en que se desarrollan maestros- alumno, con el proposito de que el primero de ellos pueda ayudar al segundo en cuanto a necesidades e inquietudes academicas, profesionales graficas o personales, lo cual, ya sea en forma directa o indirecta influyen en el proceso enseñanza-- aprendizaje

Para desarrollar su parte orientador, el maestro requiere tambien de ciertas tecnicas, que van desde el aula misma, en el trato al alumno al trabajar en el aula, platicas ocasionales con cada un, asignacion de trabajos individuales, asi como reuniones con los padres de familia, respetando la individualidad del alumno y entendiendo que cada nivel educativo (preescolar, primaria y secundaria), los requerimientos, necesidades y objetivos del alumno son distintos, inclusive en un mismo nivel (como la educacion primaria)

Ahora bien, de manera independiente al nivel en que el alumno se encuentre deben considerarse cuatro aspectos:

- a) **Personales** (Ideales del alumno, asi como dificultades y problemas que le atañen y que son de caracter integro)
- b) **Sociales** (Vida familiar y con la comunidad)
- c) **Aptitudes en la Escuela** (Rendimiento escolar, Trabajo en el aula, relacion con maestros y alumnos y suposición a iniciativas de la institucion)
- d) **Actividades en casa** (Tono de vida, relaciones personales)

125

Idem. Rita Ferrini Pag 98.

126

Op. Cit. Garcia Hoz Ed Personalizada. Pag. 241

Estos aspectos deben utilizarse por el docente como parte de los recursos que debe poseer para llevar un trato humano y de manera personal con el alumno, teniendo como prioridad el desempeño personal con el objeto de que vaya ubicando su propio proyecto de vida.

Cada uno de estos apartados debe realizarse de manera individual e implementar esencialmente a las técnicas ya mencionadas, el uso de la entrevista, de una manera programada, de tal manera que se aplique desde una forma exploratoria para conocer al alumno, hasta la conformación de objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Por ello los aspectos personales y sociales, así como las actitudes del alumno tanto en la escuela como en caso, deben encaminarse por medio de los valores morales, estéticos, intelectuales, afectivos, sociales, físicos, económicos y todos los que el maestro vaya descubriendo en el alumno, en la medida que se va acercando a él, ya que esto refuerza los espacios en los que el estudiante se desenvuelve dentro y fuera de la escuela. Por lo tanto, la función orientadora del docente debe centrarse en escuchar al alumno en todas sus facetas, para proponer alternativas que complementen, corrijan o ayuden en ciertos aspectos del educando, para conformar que solo el proyecto de vida concierna a él, pero que es en base a la relación maestro- alumno que en la escuela se apoya, haciendo una relación más estrecha, y esto es concebir una actitud como parte de la educación integral, dado que efectivamente se ocupa de integrar formativamente el proceder del estudiante.

2.2.4.2 EL DESEMPEÑO DEL ALUMNO

El ser humano como sujeto de la educación, en cualquier manifestación de su existencia puede concebirse como el educando, ya que el término se centra en quien está en ese proceso, Ricardo Nassif considera que la persona posee una capacidad activa para adaptarse a un proceso educativo, por lo que se considera educando.

"En todo acto educativo se encuentran dos términos o miembros. El educando que recibe la educación y el educador que la imparte."¹²⁷

Es conveniente entender la educabilidad en un sentido pedagógico pues parte de esos principios.

La secuencia lógica del proceso Enseñanza- Aprendizaje conlleva a centrar los esfuerzos del maestro precisamente en el educando a partir de concebir que cualquier actividad señalada en los planes y programas de estudios está dirigida expresamente al alumno.

"El alumno, dentro de la educación personalizada se concibe como un sujeto capaz de recobrar estímulos, capaz de crear y capaz de descubrir."¹²⁸

Se parte en consecuencia del concepto que sobre el educando se tiene y a esto se adhiere, las diferencias que existen entre un alumno y otro, es decir la singularidad de cada uno. Para lo cual el diagnóstico inicial es prioritario para el conocimiento que el maestro debe tener al momento, para poder hacer diseñar su programación, pero así como es factor indispensable para el docente, lo es también para el estudiante, dado que esa información que es útil a los dos, así pueden interpretarse los límites y alcances de lo alumno, con lo cual a partir de ese diagnóstico, juntos pueden proponer objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Cuando el alumno se conoce a sí mismo en esas dos vertientes puede trabajar más acordemente con las capacidades que su individualidad le permite. Para lo cual el trabajo personal solo es al momento de realizarlo, ya que está integrado con otros alumnos que también laboran de manera individual; Lo cual no implica que sus actividades estén aisladas, dado que se desarrolla en el límite de tiempo y posteriormente se integra al trabajo realizado por el grupo.

¹²⁷ Ricardo Nassif, *Pedagogía General*. Edit. Kapellusz, Buenos Aires. Pág. 187 PP3.05
¹²⁸ *Op. Cit Educación Personalizada* Pág 87

Ante esto el proceso E-- A concebido por el alumno, comprende lo que Garcia Hoz determina como estudio dirigido, sugerido y autónomo.

En el primero de ellos se sobreentiende como el tipo de estudio dirigido por el profesor, bajo su tutela y coordinación hacia el grupo en general

En el estudio sugerido, la función del docente se restringe a las acciones propuestas por el, dependiendo de la capacidad del alumno y su avance (un ejemplo son las fichas de estudio)

el estudio autónomo es lo que se pretende en la educación personalizada y consiste en que en base a la motivación del maestro, el educando pueda dar sus aportes desarrollando su capacidad

En el terreno de la Orientación, el alumno sabe que puede acercarse en primera instancia al maestro, puesto que el primer contacto de este con su grupo debe hacer referencia a ello, además de que previamente se debe informar a los padres acerca de los aportes de la orientación educativa, lo cual debe darse en dos partes

a) Cuando el profesor lo señale

b) Cuando el alumno lo requiera y solicite

También, en determinado momento el educando puede acudir al departamento de Orientación, ya que es parte de los equipos con quienes colabora de manera directa su profesor

Esto para abarcar las dos partes esenciales de su relación con el maestro Sin embargo, cabe mencionar que el alumno puede participar de manera activa en la direccionalidad de la escuela, esto es conformando un consejo de alumnos con los miembros de su mismo grupo

Dicho consejo integrado por un Presidente, un Secretario, un Vicepresidente y dos Vocales, tiene la función de proponer, sugerir, aportar o cuestionar sobre el desarrollo de las actividades en la escuela. Sin embargo, esto debe hacerse dependiendo el nivel de estudios del alumno, sus necesidades y su capacidad organizacional

(Todo lo anterior es asesorado por el profesor de grupo)

Esto es posible por el tipo de organización que se da en la educación personalizada, en la que la delegación de autoridad también comprende en cierta forma a los alumnos

" El proceso escolar que se proyecta en la organización vertical, alcanza cinco niveles

1. Nivel de la Institución en conjunto
2. Nivel de gran grupo
3. Nivel de clase
4. Nivel de equipo de trabajo
5. Nivel individual de cada estudiante ¹²⁹

Con esto la autoridad aunque mínima por parte de los alumnos, pese a no ser condicionada tiene la aceptación de las autoridades escolares, bajo el término de responsabilidad y no de privilegio

" La existencia de los niveles tantas veces aludidos, permite atribuir decisión y responsabilidad consiguiente a todos los alumnos, según el grado de desarrollo

El decir sobretareas que pueden realizarse en el plan individual, es algo que los niños más pequeños son capaces de hacer si se les da la opción a que elijan entre distintas actividades y diferentes materiales.

La participación en las decisiones acerca del equipo de trabajo, incluso de las clases, es algo que también se haya al alcance de los niños de la tercera infancia que constituyen el alumnado de la escuela primaria o primer ciclo de educación general básica

La capacidad de decidir el nivel de gran grupo se puede suponer en los adolescentes, es decir, los de enseñanza media elemental o segunda etapa del siglo de educación general básica ¹³⁰

¹²⁹ Idem. Pág. 210

¹³⁰ Idem. Pág. 211

Esto de alguna manera crea la vertiente de que la libertad del alumno, no esta peleada con la autoridad de la institucion.

Esa expectativa propicia entonces mas confianza en el educando, pues esto es que tambien se educa en la libertad, pues si falla en sus apreciaciones, esta el maestro para apoyarle

Por otro lado, el saber que hacer en determinadas circunstancias permite respetar la libertad de los demas (educar para lo social)

Finalmente la normatividad de la escuela no solo propicia la libertad de decision via su aportacion en iniciativas de nivel directivo, dado que tambien los valores y virtudes humanas se inculcan en la educacion personalizada y se encaminan al trabajo intelectual, por lo que la formacion en este sentido tambien es parte de esa autoridad del alumno

Ante esto, dicha autoridad es en todos los aspecto en la que, de la infancia a la adultes, aumenta la responsabilidad del estudiante y disminuye un tanto la vigilancia del profesor

El alumno es en consecuencia el elemento en que la confianza, la libertad y la responsabilidad son principios que en la institucion se inician con el maestro, de manera individual, su participacion en las disposiciones y las reuniones con sus companeros en asambleas y trabajos en grupos, son los espacio en los que el alumno interactuan y los aplica, pero ademas, esos mismos principios los traslapan al ambito familiar y mediante ello, junto con la participacion de sus padres, es partcipe de la vida escolar y al mismo tiempo de su contexto social

2.2.4.3. LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

" La familia es el nucleo basico de la comunidad humana puede definirse como el grupo formado por un hombre y por una mujer y por los hijos que nacen de esa union"¹¹

Lo anterior es indudablemente un concepto que define a la familia, solo que esta no se ubican unicamente como parte de los procesos naturales, pues aunque parte de esto la unidad que se va conformando entre sus miembros, propicia que se formen ciertas estructuras que evolucionan con el paso del tiempo. Considerando que ademas de tener lasos de consanguinidad y afectivos de alguna manera, la forma en que la familia se desenvuelve a si misma llega a formar la primera instancia educativa y lo que es mas es tambien la primer forma en que el ser humano vive y convive con nuestra comunidad

Con esto, la primer relacion social se da en la misma familia, ya que se une en primera instancia para poder satisfacer sus necesidades vitales y a partir de esto se organiza para canalizar las capacidades de cada integrante, logrando tener al mismo tiempo, cierta armonia, iniciando asi, la conformacion de la educacion basica para la vida

El equilibrio que la familia mantiene en su relacion con los demas, propicia que la educacion que se inicia en el hogar interactua con otros tipos de familias con lo que se podran interpretar otros formas de vida, de las cuales tambien se aprende y en las que tambien algo se les puede aportar

La educacion familiar es pues, una escala en el proceso educativo y al mismo tiempo preparatorio para poder convivir con otras formas sociales.

Como ya lo cite con anterioridad, el estado aglutina las formas de vida, les da forma y estructura, conformando sistemas educativos, los cuales, por un lado, comprenden esa diversidad de familias y por otro, rescatar los valores que son comunes, pretendiendo con esto lograr el comun lo que se llama identidad nacional

Ahora bien dentro de la misma familia, surge la necesidad de adaptarse a los mismos padres hacer padres y los hijos a entender su posicion, ajustarse ambos a las normas que en familia se establecen y de existir otros miembros de la familia, tambien adaptarse a ellos

¹¹ Op. Cit. Pedagogia General. Ricardo asiff. Pág. 255

Por lo cual el ambiente familiar es decisivo en sus mismas relaciones, de las que muy posiblemente se deriven las sociales.

Ante esto, la educación que se inicia en la familia pese a tener cierta normatividad llega a ser con todo esto muy compleja, dado que cada miembro de la familia tiene su propia personalidad, además de que también interactúa con seres de otras comunidades y al reunirse en el ambiente familiar las aportaciones de cada integrante influyen sobre los demás, de ahí gran parte de la dificultad, pues la influencia es tanto interna como externa

" Las relaciones que se establecen dentro de la familia constituyen los primeros estímulos para el desarrollo intelectual, moral y social de los sujetos. El lenguaje es una adquisición típicamente familiar, el las otras nociones primarias y básicas en la inteligencia del hombre, como si las nociones numéricas y espaciales, igualmente se adquieren en la vida, en familia antes de llegar a la etapa puramente familiar

También las normas de conducta social, de cooperación o de agresividad, de dominio o de sumisión de relación o de apartamiento, y, en definitiva de generosidad o egoísmo, son en gran parte consecuencia de los principios operantes en la vida cotidiana de la familia, si bien pueden ser, además objeto sistemático de la enseñanza"¹³²

Puedo concebir por lo tanto que la influencia familiar, previa a un sistema educativo como lo es la escuela también de manera informal, cubre el rubro de sistemática, dado que las normas familiares así lo dejan entrever, pues factores como la comunicación de los padres con los hijos, así como sus deseos de formarlos, las necesidades de la familia y las relaciones entre sí, propician que se establezca un orden para resolver las diversas situaciones que se presentan, destacando prioridades y apeguándose a estas. Para lo cual los padres de familia deben tener claro que la adquisición de actitudes y criterios que se tomen con los hijos, dependen de su respectiva edad y en ese sentido la familia cubre la tercera parte (la más fuerte), del proceso educativo, las otras dos la proporciona la escuela y la sociedad

Ante esto, en la actualidad para la educación " Acometer su modernización es emprender un proceso educativo que fructifiquen personal y socialmente en sus protagonistas"¹³³ Por lo cual cada quien debe asumir su responsabilidad, por un lado la familia y por otro la escuela, ambos en conjunción dando su aporte al resto de la sociedad

En la educación personalizada las relaciones de los padres de familia con sus hijos no es solo apoyarlos en la escuela, pues también de manera conjunta laboran en el desarrollo de la educación formal

Al conformar también una comunidad los padres tienen un contacto directo con la institución escolar con miras a lograr una mejora sustancial en la educación de sus hijos

Esto de alguna manera hace que los padres estén en constante comunicación con los maestros para dar aportes mutuos sobre el desenvolvimiento del alumno, al mismo tiempo que son el enlace para que los estudiantes refuercen los contenidos al contactar visitas guiadas a distintas instancias que se apeguen a los programas

Esto a partir de las sugerencias y aportaciones que los padres proporcionen a la autoridad escolar y a la misma institución, sin que esto sean una intromisión a los lineamientos de la escuela.

Pero lo más importante es la Orientación que el docente proporciona sobre las formulas de estimular al alumno con entrevistas directas en las que se pronuncian objetivos en común que favorezcan al estudiante, esto debe hacerse de manera personal y guardando la privacidad de hijos por un lado y padres por otro, inclusive en situaciones que puedan darse entre sí, pues se requiere de alternativas para un mejor aprovechamiento escolar y una mejor convivencia familiar más no para confrontar evidencias.

¹³² Op. Cit. Principios de Pedagogía Sistemática. García Hoz. Pág. 463.

¹³³ Op. Cit. Programa para la Modernización Educativa. Pág. 31.

esta orientación a los padres se complementa con conferencias, pláticas, reuniones personales con profesores y/ o personal de apoyo, de esta manera la responsabilidad de los padres hacia los hijos no se limita al hogar.

Ante lo cual la asociación de los padres de familia es esencial para la vida escolar, ya que su participación llega a ser indispensable en algunas tareas de la escuela, ya que sus aportes transmitidos por su junta directiva hacia los consejos de dirección escolar son de gran valía. En determinado momento la Asociación de Padres de Familia se preocupa por solicitar cursos, proponerlos e incluso ofrecerlos, lo cual permite laborar de manera conjunta con la escuela.

Por consecuencia, las necesidades que la escuela presente, pueden ser apoyadas también por comisiones de padres de familia; con lo cual no solo participan de aspectos concernientes a la formación de sus hijos, sino también para ellos mismos. Con lo cual la integración familiar puede estar mejor encausada y es prioridad básica para la educación integral y es la educación personalizada quien lo posibilita.

Adicionalmente las relaciones de los padres de familia con la escuela vinculan a la institución con las otras comunidades del espacio social en que se ubica y esta también es parte de la integración.

Así queda expuesto el comportamiento que a mi modo de ver deben tener maestros, alumnos y padres de familia, dentro de la educación integral.

CAPITULO III

PROPUESTA COMPLEMENTARIA A LA EDUCACIÓN INTEGRAL.

3.1 LOS VALORES COMO BASE DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL.

La modernización de la educación básica se centra en el fortalecimiento de los valores de identidad nacional, en el que las practicas para ejercerlos y hacerlos propios corresponde a nuestro sistema educativo.

Dentro de este, la escuela como institucion cultural debe interpretar dichos propositos, en ello le va su acción educativa formal, sin embargo el conocimiento, busqueda y ejercicio de los valores no son exclusivos del aula, pues en ella se conciben estructuran y se formalizan en su interacción con la sociedad Pero deben ser en y desde la familia donde comience la busqueda y lucha por conquistarlos.

Por consiguiente es la educación el camino que lleva a la cultura, pero debe centrarse como un espacio que provoque una actitud no solamente de reflexión y critica (como a mio modo de ver lo propone el P. M. E.), sino ademas un cambio de actitud que permita la formación de valores, y al mismo tiempo una formación integral

Ya que la busqueda de la verdad y el desarrollar un nivel cognitivo, mediante una logica de abstracción y construcción del conocimiento, permite conformar un valor intelectual Dentro de este la creación de interpretación ante lo materia desarrolla el gusto por la armonia y la belleza por consiguiente proyecta un valor estetico

Ademas el cuidado de la salud de mente y cuerpo, así como su higiene conlleva a un valor fisico

Todo esto sumado a la capacidad de interacción y adaptabilidad del ser humano en su contexto y su relación con los demas, lleva implícito un valor social

Es entonces que el valor intelectual, estetico, fisico y social, son esenciales en la vida del hombre, así lo deja entrever nuestro sistema educativo y ciertamente permite la reflexión y la critica, pero no lleva implícita la manera en que estos deben conducirse, por ello promueve ciertamente un tipo de hombre, pero al dejar al libre albedrío el resto de los valores que deben conformar al hombre, no educa en la libertad dirigida por la recta razón y por consiguiente limita

Y aquí la contradicción, pues la educación del hombre inicia con su gestación y termina al concluir la vida de este

Por lo mismo considero que el Sistema Educativo Nacional se ha interesado en acumular conocimientos con cierto valor de cientificidad en áreas Fisico- Matematico, Químico Biológicas, Economico- Administrativas, Disciplinas Sociales, Humanidades Artes

Aquí ciertamente se dan contenidos, bajo los mas diversos metodos de enseñanza con la intencionalidad de formar hombres cuyo desempeño profesional sea útil a la comunidad y por consiguiente a su país

Si embargo nuestras necesidades educativas requiere mas que eso, dado que el proceso educativo propicia la adaptación del medio social con el acopio de elementos que da la cultura, pero tambien los fines de la educación deben concebir la formación humana, no tan solo la intelectual, estariamos hablando de una educación integral

Ahora bien si la necesidad o el proposito de modernizar la educación no es casualidad, sino el elemento que ayude a la transformación del país, mediante el fortalecimiento de los valores educativos (cita 31) y el P. M. E. 1989- 1994, busca una educación básica mas firme, definida con excelencia y eficacia (cita 30). Ante lo cual la realidad le permite considerar lo siguiente

A) que la educación a permitido ciertos avances científicos y tecnológicos (como ejemplo el envío de Satélites artificiales diseñados y fabricados en México) que han permitido un modo de vida con mayor confort; con lo cual cada profesionista (con el nivel que sea) domina su area y se especialista en la misma, pero debido a los antecedentes educativos se conciben profesionales con una endeble formación humana.

B) México al estar sujeto a las exigencias del Fondo Monetario Internacional y las implicaciones del Tratado del Libre Comercio propiciaron en primera instancia una educación mas vigente a nuestro tiempo, pero que el modelo económico, que obliga a una eficiencia total (excepto en calidad humana), obliga a caer en un utilitarismo y a un individualismo, cuya vision se centre en la búsqueda de ese confort, que conlleva un apego exagerado a las cosas materiales, un sexualismo que distrae y divide a la familia, tambien un consumismo que provoca con toda intencion la conquista de lo valor económico, mas dicha búsqueda como fin

Esto lo e podido observar a lo largo de esta investigación, pues es a partir de la preceptoria con alumnos que hay cierta tendencia a esta búsqueda, ya no como un medio de satisfacer sus necesidades vitales, sin en camino como el fin de su vida. Esto al ser un tema tan actual (la Modernización de la Educación Basica) no puedo dejar de lado, los procesos que ocultos pero paralelos pueden provocar, esta alternativa educativa, aparentemente queda en el discurso, pues si unicamente se da prioridad a un valor humano, resta importancia a todos los demas que sustentan en la presente tesis.

Ante lo cual pueda agregar, que ciertamente, el valor económico es propio del ser humano, al satisfacer las necesidades vitales, pero cuando se ponen en la punta de la esfera de valores y queda estatico, es donde tiene que actuar el Profesional de la educación, no solo en enfoque de este valor, sino en el cultivo de este y todos los que son inherentes a la persona.

Con lo que. Si en proceso educativo se refuerza, además de los contenidos, en el sentido de tener una axiología solida y firme en los implicados en el proceso educativo, se puede esperar que la educación no solo promueva la superación individual, sino tambien una transformación social con apego a los valores nacionales.

3.2 LA JUSTIFICACIÓN DE LA LABOR PEDAGÓGICA EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL.

1. a labor del pedagogo, como profesional del estudio y proceso educativo tiene como prioridad " Facilitar y propiciar la formación de hombres y mujeres que tendran como objetivo construir el mundo actual del siglo XXI"¹³⁴

Ante lo cual la Pedagogia como Ciencia de la educación, busca ese desarrollo armónico del ser humano, ya que si este aprovecha las facultades inherentes a el (sensibilidad, imaginación, memoria e inteligencia), es labor del pedagogo, que esas facultades sean aplicadas de manera coherente, para que mediante su educación logra trascender por sus actos.

" El bien pedagogico consiste en propiciar en los hombre la formación de las virtudes humanas"¹³⁵
Para herbart la pedagogia pertenece al dominio de la filosofía practica y situada entre la etica, que señala los fines de la educación y la psicología, que estudia los mecanismos humanos que la hacen posible.

Ante lo cual el Pedagogo debe tener las bases filosoficas que le permitan sustentar si proceden en la formación humana y en base a ello propiciar que en la misma persona busque dicha formación.

Ante esto, el Pedagogo Debe concebir el prototipo de hombre, de acuerdo a nuestra idiosincrasia, conocerlo y, al mismo tiempo y en base a ese conocimiento, interpretar la manera en que interactua con la

¹³⁴ Pliego Ballesteros Maria. Revista *Itsmo* No. 170 Sección de Educación. Pag. 5

¹³⁵ Herbart Juan Pedagogia General. Antología de Teoría pedagógica II E. N. E. P. Aragón México 1989 pagina 146

sociedad. Para que de esta manera entienda la necesidad de educarse con la visión de trascender en su vida personal y profesional.

Ahora bien si es señalado las limitantes y exigencias a las que esta comprometido nuestro sistema educativo, esto también influye en el ejercicio profesional del Pedagogo pues si al país le aquejan demandas laborales, sociales y educativos por parte del exterior, para poder estar en ese Tratado de Libre Comercio, con Canadá y los E. U. A. el Pedagogo enfrenta las consecuencias, pues por un lado asume ese compromiso, pero por otro, enfrenta problemáticas sociales muy arraigadas (crisis económicas, carencia de recursos, un limitado compromiso en la labor educativa, entre otras. Sin embargo el pedagogo tiene un compromiso social y por ende y pese a cualquier problematica que podría enfrentar no puede renunciar a ese compromiso, pues su labor independientemente a la situación del país debe forjar y formar personas que tengan un proyecto de vida que pueda darse en un marco de libertad y armonía personal y social

Por lo que la insistencia de mi parte de la labor educativa del Pedagogo, se centran en que este debe buscar una educación integral basada en una axiologica que comprenda las facetas mínimas que debe cumplir el hombre, dentro de su vida, al mismo tiempo que pueda interpretarlas y aplicarlas

El Pedagogo debe partir entonces de una adecuada vision de lo que es la dignidad humana y la necesidad del hombre en ejercerla, como una medida de mejora personal

Asi mismo, adquirir el compromiso de la busqueda de la verdad como principio, en la interrelacion del hombre con sus semejantes y su medio. Finalmente consientizar a la gente que nadie es perfecto y si perfectible siendo el Pedagogo precursor de esa perceptibilidad, via la educacion

Esto se da a partir de que la Pedagogia tiene como objeto de estudio la educacion, y , si la educación es una constante en movimiento, un proceso que ademas de forjar habitos y actitudes, desarrollar habilidades, transmitir cultura y conocimiento, por ser de manera permanente, tendera a ser entonces hacer parte del proceso del desarrollo del hombre. El cual considere que la transmisión social de la cultura, permita elevar el nivel de vida de la sociedad, por lo que el hombre es ciertamente perfectible, pero el proceso debe darse de manera libre y consiente y la labor de la educación ante este compromiso es labor del Pedagogo y la Pedagogia

3.3 MARCO REFERENCIAL, ANTE LA CUAL SE PRESENTA LA EDUCACIÓN INTEGRAL COMO UNA ALTERNATIVA AL P. M. E.

Si el desarrollo armonico de las facultades del ser estan plasmadas en nuestra constitucion, el sistema educativo nacional es el encargado de cumplir este cometido. Entonces en el sistema educativo formal quien se promueven los valores de identidad nacional. Sin embargo la responsabilidad de la S E P como organismo oficial de dar vida a estos preceptos, contiene aciertos y errores, pero tambien de incoherencias ya que como lo refleja un estudio denominado " los valores que manifiestan los educandos , comparados con los valores del Sistema Educativo Oficial en Mexico" cuya investigacion es muy actual (1988-1989), en su tercer objetivo se pretende " realizar un analisis comparativo entre a) Los valores de la sociedad mexicana, expresados en los escolares de nivel basico, medio y superior y aquellos que sustentan el Sistema Educativo ; b) Los valores del sistema educativo y los dicen sustentar el sistema politico, c) los valores de la sociedad mexicana, los del sistema educativo, los del sistema politico y los deseables para la modernizacion del país"¹³⁶. Las características de los valores de identidad, distintas de una verdadera axiologica, por lo tanto en contraposicion a la idiosmérica nacional dado que en materia educativa se llego a los siguientes puntos:

¹³⁶. Los valores que manifiestan los educandos, comparados por los valores del sistema educativo oficial en México. (investigación) Palomera Elvira, Alonso Maria de la Luz, Gortalez Negrete Jaime. I P E Mexico 1988-1989 Rig- 3

- 5.- El sistema de valores propuestos, y que es compartido por los mexicanos es un elementos muy fuerte de unidad. Este elemento de unidad debe ser difundido, preservado y sobreguardado.
- 7.- Es necesario reforzar los valores relativizados, los tendientes a relativizarse y evitar las causas que puedan afectarlos negativamente.
- 8.- Los contenidos de programas y textos que contradigan este sistema de valores, debieron ser evitados o modificados.
- 9.- Estos estudiantes de hoy podrían sostener otro sistema de valores aunque distinto semejante, pero no uno contradictorio.
- 10.- Es necesario que se conozcan los temas, que formando parte del sistema educativo nacional, van en contra de la filosofía de los mexicanos...
- 13.- Para el diseño de la educación formal en México no se tomo en cuenta el sistema de valores que sostienen los mexicanos.
- 15.- El libro de texto de primaria contradice en varios puntos el sistema de valorativo que sostiene la sociedad mexicana.
- a) Los programas afirman que toda la verdad es relativa, lo que lleva al acepticismo.
- b) Los programas no mencionan los valores morales, ni la moralidad ni aun cuando se tratan temas como la corrupción la injusticia social, la sexualidad, etc.
- 16.- El discurso político es contradicho en algunos puntos por el libro de texto y por los programas...
- 17.- Supuesto que la educación debe ser constructiva y no destructiva, el sistema valorativo del pueblo mexicano merece ser fortalecido
- 18.- El sistema de valores que presentamos manifiesta la voluntad del pueblo mexicano y por tanto debe ser fundamento del sistema educativo del país.¹³⁷

Esto da pie a considerar los aspectos ya señalados en los apartados con respecto al programa de Modernización Educativa, dado que el sentido actual de Educación, debe partir de tomar en cuenta los aportes de todos los involucrados en el proceso educativo, partiendo de su característica y con propósito de lograr esa identidad.

Por tanto una axiología más apegada a nuestra sociedad, es labor del sistema educativo nacional, si en la promoción de alternativas como esta. Por ello la educación integral debe estar basada en la axiología, que comprenda las características de la población mexicana y es por ende una posibilidad a la modernización de la educación básica.

MORAL		ESTÉTICO
RELIGIOSO	FAMILIA	INTELLECTUAL
	PERSONA	AFECTIVO
ECONÓMICO	FÍSICO	SOCIAL

¹³⁷ *Ibidem* pags 13- 14- 15.

3.4 PROPUESTA COMPLEMENTARIA AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA PARA LLEGAR A LA EDUCACIÓN INTEGRAL.

A partir del Programa de Modernización Educativa, la educación integral es una respuesta a las necesidades educacionales en México

Esto pretende desarrollar actitudes ante la vida productiva basada en los valores

El acuerdo para la Modernización Educativa, recoge estos conceptos y los enlaza en las distintas comunidades de nuestra sociedad, dándole un enfoque nacionalista. Por tanto, la educación integral en la educación básica es factible, mas no como una moda sino como un cambio, como la unificación de todos los factores en la vida del hombre, por tanto una educación concentrada en la persona.

Ante lo cual, la labor del docente es fundamental, para que por medio de el, el hombre busque su realización en base a sus valores, por lo cual la labor de maestro se ubica en los aspectos lógicos, Psicológicos y pedagógicos, que son los objetivos que persiguen los planes y programas de la S. E. P. pero que no cubren todas las esferas de la interpretación del educando

Por ello, el maestro debe hacer escopio de recursos que le permitan desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje (con lo cual se cubren los valores morales, sociales, intelectuales, físicos, estaticos y positivamente en parte los sociales), con lo que se permite concebir a la persona íntegramente

Es entonces, que si vision hacia cada alumno, no debe contraerse unicamente en el aula, ya que debe extenderse al contexto en el que el estudiante se desenvuelve. Razon por la cual, debe partir del conocimiento de los primeros educadores (padres de familia) y posteriormente, reconceptualizar su formación docente, para poder darle una direccionalidad a su ejercicio profesional

Es por ello que la labor del Pedagogo como orientador del espacio educativo, se hace necesaria como una opcion a padres y alumnos, este como una forma de canalizar las capacidades humanas en busca de una mejora del personal que conlleva el aspecto formal e informal. Esto permitira al docente una mejor integración, hacia la propuesta modernizadora

El Pedagogo, al tener la vision interna y externa del proceso educativo, así como el conocimiento de las posturas didactico metodologicas, podria proponer alternativas que apegadas a un sistema axiológico podra aplicar una metodologia que haga posible la educación integral

Por consiguiente mi labor pedagogica, pretende conseguir lo antes citado, para lo cual desarrollo la siguiente postura propositiva, dirigida a

- a) Los padres de familia
- b) Los profesores
- c) Los alumnos

A LOS PADRES DE FAMILIA

CONSIDERACION Los padres de familia son los primeros educadores, ante lo cual la escuela solo complementa esta postura

- Que los padres se concienticen que son insustituibles en su labor educadora.
- Que es la familia la institucion donde se cultivan las virtudes humanas
- Que exige la necesidad de formarse en los valores y vivirlos para poder transmitirlos.
- Como adecuar los valores y virtudes de acuerdo al desarrollo personal de los hijos, es decir, acorde a su proceso evolutivo.
- Donde se hace necesario conocer y profundizar sobre desarrollo de gestacion, infancia, adolescencia, adules, madurez u vejes del ser humano

- Que el ser Humano es perfectible por tanto, considerar que los valores son patrimonio de la humanidad, se adecuan a cada quien con armonía
- Que al interactuar con la sociedad, los hijos requieren integración a esta.
- Donde se hace necesaria la escuela formal, en la que padres e hijos deben participar de las propuestas educativas de manera permanente

A LOS PROFESORES

- Que se considere que es a través de la institución formal en donde el alumno se descubre hacia su proyecto de vida
- Donde el profesor lo impulsa, a través de su esfuerzo personal a alcanzar su madurez, de acuerdo a su orden axiológico
- Que tenga un concepto claro de persona y personalidad, donde se encuentra la educabilidad como proceso
- Que se visualice la labor docente como un servicio de ayuda a la mejora personal
- Que se conozca el proyecto institucional, de tal manera que interactúen los involucrados en el proceso educativo como una necesidad interdisciplinaria
- Que se conozca el concepto axiológico en el que se desenvuelve el educando dentro de la identidad nacional.
- Que se considere a la preceptoria como un recurso imprescindible, mediante el cual, la comunicación interpersonal se consigue
- Donde su labor orientadora es el enlace entre escuela y familia
- Que se tenga a la entrevista como un recurso hacia la mejora educativa formal e informal del y de los alumnos

A LOS ALUMNOS

- Que se concientice, que los padres de familia, no solo son proveedores y vigilantes de las necesidades vitales, sino que además, son promotores de las virtudes humanas
- Que interprete que padres y docente educan con espíritu de comprensión, tolerancia, identidad y fraternidad universal
- Que haga acopio de la protección, y desarrollo físico, moral e intelectual que se le brinda
- Que considere que es parte del proceso educativo y está obligado a participar de él

3.4.1. ENCUESTA DIAGNOSTICO

NOTA: Los resultados que arroja este cuestionario es parte de la propuesta complementaria. De sus resultados, material humano con que se cuenta, para así poder delimitar necesidades y canalizarlas a los lineamientos de la educación personalizada y por consiguiente es una herramienta básica para todo docente que pretenda el tiempo vivir la educación integral

En lo personal, antes y durante la presente investigación este diagnóstico produce temas a partir de las consideraciones de esta propuesta complementaria y permiten cimentar los indicadores de la educación personalizada hacia la búsqueda de la educación integral

I DATOS GENERALES

Nombre del padre:

Nombre de la madre:
Ocupación del padre
Ocupación de la madre
Edad de ambos:
Lugar de nacimiento de ambos:
Numero de hijos:
Nombres:
Escaridad
Grado máximo de estudio de los padres:
Estado civil
Religion
Dirección de ambos padres.

II CUESTIONARIO

- 1.- ¿ Cual fue el motivo por el que viven actualmente aqui ?
- 2.- ¿ Que tiempo tienen de vivir en el domicilio actual ?
- 3.- ¿ En que lugar vivían antes de llegar aqui ?
- 4.- ¿ En que ocupan su tiempo libre ?
- 5.- ¿ Cada cuando se reúnen con los miembros de la familia para distraerse ?
- 6.- ¿ Con que periodicidad se reúnen con la familia extensa ?
- 7.- ¿ Frecuentan a sus amigos ?
- 8.- ¿ Cuales son las actividades que desarrolla al reunirse con la familia, la familia extensa y los amigos ?
- 9.- ¿ Saben alguna actividad en la cual no estén trabajando actualmente ?
- 10.- ¿ Como aprendió dicha actividad ?
- 11.- ¿ Le gusta más el trabajo actual que la actividad que sabe ?
- 12.- ¿ Como es su trabajo ?
- 13.- ¿ Donde se localiza ?
- 14.- ¿ Que tiempo invierte en trasladarse a su trabajo ?
- 15.- ¿ Con que actividad complementan su economía familiar ?
- 16.- ¿ En que distribuyen sus gastos familiares ?
- 17.- ¿ En que tipos de escuelas estudiaron ustedes ?
- 18.- ¿ En que escuela ha (m) estudiado su (s) Hijo (s) ?
- 19.- ¿ Conoce a al (los) profesor (es) de su (s) Hijo (s) ?
- 20.- ¿ Conoce la filosofía de la escuela de su hijo ?
- 21.- ¿ Cada cuando acude al colegio de su hijo ?
- 22.- ¿ Como considera la educación que imparte el Estado ?
- 23.- ¿ Le gustaria que su hijo llegara a graduarse en una institución oficial ?
- 24.- ¿ Que otro tipo de escuelas conoce ?
- 25.- ¿ Sabe usted el significado de la educación integral ?
- 26.- ¿ Estarían dispuestos a estudiar y se formarían en la educación integral ?
- 27.- ¿ Participan de las actividades de la escuela de su hijo ?
- 28.- ¿ Conocen los avances académicos, físicos y psicológicos de sus hijos ?
- 29.- ¿ Como resuelven las problemáticas académicas, sociales, familiares y personales de su hijo ?
- 30.- ¿ Educan a su hijo en los valores ?
- 31.- ¿ Como viven la escala de valores propia de su familia ?

- 32.- ¿ Que significan para ustedes el termino persona ?
 33.- ¿ Han recibido formación de padres ?
 34.- ¿ Han recibido orientación hacia sus hijos ?
 35.- ¿ Estarian dispuestos a recibir asesoria a partir de la educación integral de sus hijos ?

INDICACIONES

- Sugiero aplicar el cuestionario a ambos padres de manera simultanea y por separado
- La informacion debe ser confidencial
- Este cuestionario debe aplicarse previo aviso de su contenido a los padres
- Debe ser resuelto antes de que el alumno inicie el ciclo escolar
- Los resultados que se arrojen se deben dar a lo largo del curso mediante la preceptoria con los alumnos y la orientacion a los padres

III ESTRATEGIA

NOTA: Una vez que se sacan los indicadores a partir del cuestionario de diagnostico, se deben proponer ejes sobre los cuales deban tratarse las entrevistas con los padres de familia (minimo cuatro entrevistas en el año electivo) lo mismo que las preceptorias con los alumnos (minimo 10 al año), las cuales deben sugerirse, dependiendo el avance en la educacion integral de cada alumno

Los ejes deben tratarse en el transcurso del ciclo escolar, paralelos y simultaneos al programa escolar del alumno

El cuestionario deriva en la siguiente estrategia

- a) Planteamiento de objetivos (Requieren orientacion)
 - b) Caracteristicas de los alumnos (requiere conocer rasgos individuales)
 - c) Medio Ambiente (devela la ideologia y contexto social del educando)
 - d) la familia (proyecta la influencia directa o indirecta sobre el alumno)
 - e) Orientacion personal al alumno (preceptoria consiste en una orientacion al alumno a partir de una conceptualizacion de la axiologia ligada a su avance academico y la relacion del alumno con su contexto social. Esto se da de manera individual, a partir del concepto de persona, con la intencionalidad de buscar una mejora personal, guardando siempre la privacidad, dignidad e individualidad del alumnado)
 - f) Tutoria grupal a alumnos (Sugiero orientacion sobre temas de interes general o sobre problematicas comunes)
 - g) Entrevistas a padres de familia (se cita a ambos con la intencion de reforzar la preceptoria, sin confrontar los datos obtenidos con el alumno, con los de los padres de familia)
 - h) Orientacion Grupal a padres (Se dan a partir de los temas que arroje las consideraciones de esta propuesta)
 - i) Recursos técnicos y didácticos del docente (debe proveerse de lo indispensable para una adecuada orientacion)
- Una vez delimitada la estrategia se procede a diseñar los puntos a tratar en la entrevista, preceptoria o cursos grupales a alumnos o padres de familia

- El desarrollo de dicho cursos son fundamentales para el logro de los objetivos de la educación integral.
- Tanto como la entrevista como la preceptoria requieren de un amplia sentido ético y de una preparación previa su realización.
- El pedagogo Es un profesional apto para aplicar y desglosar la entrevista diagnostico.

3.5 CONCLUSIONES

Si la educación en la época prehispánica surge como una necesidad de la cultura (Azteca y Maya) con la finalidad de forjar un modelo de hombre basado en el aspecto bélico y religioso respectivamente, es cierto también que su propuesta educativa comprendida ya valores de identidad entre sus pueblos.

También es cierto que no todo mundo tenía acceso a los tipos de dedicación que existían pero que sin embargo ya existían también en todo tipo de población los mismos valores.

Por consiguiente la educación en la colonia se inicia como parte de la evangelización y aunque incluye la cultura se apega a la catequesis, pero de alguna manera se promueve cierto tipo de valores, semejantes aunque diferentes a los de los pueblos conquistados.

Ante esto en la época independiente se promueven de alguna manera valores contrarios a la educación católica que hasta entonces se impartía.

En el presente siglo cuando se intenta llegar a la unidad nacional es a partir que vía la educación se intenta armonizar en las facultades del ser, pretendiendo con ello rescatar los valores que nos identifique como nación por ello en el capítulo I parte del mismo concepto de educación, la interpretación de educación integral en México. Previo a esto hago un recorrido histórico que me permita sustentar que desde siempre se han inculcado los valores humanos entre las distintas sociedades, a partir de ello como se van conformando durante la época colonial, independiente postrevolucionaria hasta llegar a las propuestas modernizadoras de la educación en México que lo que pretenden es hacer válida la excepción que se hace en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Concluyendo con esto que lo que recoge este precepto es en base a la herencia cultural y que por las exigencias que hoy en día propone un intercambio comercial se hacen necesario para no perder nuestra idiosincrasia como pueblo.

Para mí la educación integral es la alternativa para poder aprovechar las bondades que tanto nuestra constitución como el Programa de Modernización Educativa proponen, siendo la familia donde se emanan los valores en la escuela donde se formalizan y el alumno quien los aprovecha y vive en sus relaciones familiares y sociales.

Por lo tanto las relaciones familiares establecen estímulos intelectuales y axiológicos sobre los hijos, por lo que el docente, debe apoyarse en ellos para en primera instancia. Concientisarse del transcendental papel que ambos tienen en la educación ya que esto además de enriquecer el propósito de la misma otorga aportaciones mutuas.

Los padres por tanto de acuerdo a las propuestas oficiales considero que deben colaborar dentro de la sociedad de padres de familia, dado que son esenciales para la vida escolar, no como un relleno administrativo, sino parte del compromiso de la institución por forjar familias integras para tener alumnos íntegros.

Sin embargo debo aclarar que para que la educación personalizada surta efecto como pilar promotor de la educación integral debe tomar en cuenta la participación de los padres de familia, proponiéndoles cursos, conferencias, reuniones con profesores y algunos recursos adicionales que permitan en primera instancia una mejora académica y axiológica en los alumnos de manera conjunta, una mejora en las relaciones familiares, ya que por ser esta la primera institución educativa, propongo que sea esta la primera que debe reforzarse en las relaciones interfamiliares.

Así mismo, el trabajo con los padres de familia no debe darse como algo circunstancial pues debe reforzar el trabajo del maestro participando activamente con él, con actitudes y hábitos coherentes, que permitan a ambos consolidar la educación formal de los hijos.

Por otro lado, la interacción que el maestro tenga con los demás docentes y su propia institución, puedo aportar que permite una mejor planeación cognoscitiva, psicomotriz y afectiva, al mismo tiempo que reforzar y apoyar su escala de valores.

Ante ello la interacción que el maestro tenga con los demás docentes con los padres de familia y con la comunidad dara coherencia entre su ser u su actuar, por tanto tendrá mayor validez y aceptación por parte del alumno

así mismo La planeacion del maestro así como la organización de los alumnos debe darse en los niveles de suficiente rendimiento, normal y alto, pues es en la educación personalizada en que el trabajo individual y en equipo debe ser comun es aspectos definidos

ahora bien independientemente de los niveles al alumnos se les debe considerar por

- a) Ideales Dificultades y problemas personales
- b) Aspectos sociales (vida familiar y con la comunidad)
- c) Actitudes en la escuela (ideales, rendimiento, trabajo, disposicion, iniciativa)
- d) Actividades en casa (tono de vida, relaciones interpersonales)

Las ventajas que el alumno consigue con esto enriquecen su personalidad pues además de tener una mejor calidad educativa logra aspectos como la educación en la libertad, el compromiso con sus ideales y proyecto de vida, el autorespeto y el amor a la vida, así mismo y a los demás

En consecuencia considero que el alumno a partir de la educación integral aumenta el conocimiento de si mismo y trabajar entonces de acuerdo a su edad, individualidad, alcances y límites es tener una educación centrada en la persona. Esto por considerar que el alumno es capaz de cerrar al recibir estímulo

Por lo cual creo necesario que el acercamiento entre maestro y alumno debe darse en el marco que establece la educación personalizada, consientes ambos de que el apoyo sera mutuo, no solo en aspectos academicos, sino tambien en situaciones personales, sociales, actitudinales, dentro y fuera del nucleo escolar.

Así mismo la participación de l alumno en la escuela debe ser activa, ya sea de encargos de grupo o bien en los consejos escolares, para que bajo la asesoria del maestro pueda dar aportes significativos para su mejora personal

Por otro lado, la reflexion social e intelectual del alumno se da a partir de la transmision de elementos basados en los estímulos que el mismo alumno recibe en dicho proceso del conocimiento

Para finalmente considerar que es el alumno que en compañía de sus padres se incorporaran a al escuela y a la misma comunidad

Para ello la escala de valores que cada familia integre a su modo debida, sera el factor que promueva la armonia entre sus miembros y por consiguiente la enlace con oia escuela y posibilite por tanto la educación integral

Para concluir quiero mencionar que por todo lo desarrollado en esta investigación considerar que la educación integral es vigente y posible al mismo tiempo adecuandola a las necesidades y condiciones de las instituciones de la vida de cada familia, de las relaciones intergrupales y del desenvolvimiento de cada uno y que aunque siempre apegada a la modernidad de cada momento historico social, es a partir de los valores que no solo se logra la unidad nacional sino tambien la identidad personal

Por ello es necesario precisar, que los valores que fundamentan mi propuesta educativa, siempre sera actual, pues como lo he citado los valores son patrimonio de la humanidad

Por lo cual una forma de conocer una esfera de valores mediante la cual se desenvuelve cada familia y por ende cada alumno requiere de girar dicha escala, no centrandose en un solo valor, pues considero que se requiere tomar en cuenta cada uno de ellos otorgandole la prioridad que las necesidades que de cada persona y de cada familia van sugiriendo. Que dentro de la institución escolar requiere de un

seguimiento que vaya desde el diagnóstico a los momentos históricos sociales, considerando el afecto, la moral, el intelecto y la integración de los implicados en el proceso educativo

Ante esto la propuesta complementaria al Programa de Modernización Educativa, para llegar a la educación integral lleva implícito el propósito de llegar a los padres de familia, maestros y alumnos, interpretado que es a partir del diagnóstico en que el docente da movimiento a la trilogía (padres- maestros- alumnos), que es el enlace entre familia escuela siendo en esta donde la educación integral se formaliza.

Por tanto La educación integral es una realidad, no una moda sexenal que intenta escudarse en ella para lograr la identidad nacional. Es el cambio lo que cimentará nuestra idiosincrasia como nación

BIBLIOGRAFIA

BLANCO Rufino

Enciclopedia Pedagógica, Tomo 1
2a, Ed. Madrid, 1930, 240 pags

GARCIA, HOZ, Victor

Principios de Pedagogía Sistemática
Ed. Rialp, Madrid, 1978, 640 pags

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
México, Ed. Porrúa, 1993

LARROYO, Francisco

Historia Comparada de la Educación en México
México, Ed. Porrúa, 17 ed., 1992, 596 pags

VASCONCELOS, José Ignacio

Occidente Americano
México, Ed. del Autor, 1977 422, pags

Alvear, Acevedo Carlos

Historia de México
México, Ed. Jus 45 ed., 1988, 366 pags

ZORAIDA, Vázquez Josefina

Nacionalismo y Educación en México
México, Ed. Porrúa, " 210 pags

ROMERO, Hernández José, et al

Apuntes para la asignatura de Legislación Educativa Mexicana
México, E. N. E. P. Aragón 80 pags.

LATAPI, Pablo

Análisis de un sexenio de educación en México
México, Ed. Nueva Imagen, 3a ed., 1982, 256 pags

LATAPI Pablo

Política Educativa y valores nacionales
México, Ed. Nueva Imagen, 235 pags

Programa para la Modernización Educativa

Acuerdo Nacional Para la Modernización Educativa

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica.

Diario Oficial de la Federación No. 23 1973

Ley Federal de la Educación
México, Ed. Libros Económicos

SILVA, Manuel
Tesis: Educación Mexicana y Valores
E. N. E. P. Aragón U. N. A. M.

GUTIÉRREZ, Sénz Raúl
Introducción a la Ética
México, Ed. Esfinge., 1981.

GARCIA, Hoz Victor
Educación Personalizada.
Madrid, Ed. Rialp., 1981., 620 págs.

FERRENI, Rita
Hacia una Educación Personalizada
México., Ed. Limusa, 1981, 120 págs.

URDANOZ, Teofilo
Historia de la Filosofía. Vol. VIII
Madrid, La Editorial, 1985

MOUNIER, Manuel
Revolución Personalista y Comunitaria
Madrid, Ed. Taurus., 1967

DOTTRES, Robert
La Enseñanza Individualizada
México., Ed. Kapelusz., 1980

BOUCHET H:
La individualidad del niño en la educación.
México, Ed. Kapelusz. 1980

MORENO Salvador
La educación centrada en la Persona
México, Ed. El manual moderno, 1979 148 págs

HUERTA José
Clasificación de los objetivos de aprendizaje.
México., Ed. Trillas, 1980, 140 págs.

MARTÍNEZ, M. J., et al.
El Planteamiento de la Institución Escolar.
Madrid., Ed. Aguilar., 1968 188 Págs.

LAURENCIO, Filho
Organización y Administración Escolar
México., Ed. Trillas. 1980 "40 Págs.

NASSIF, Ricardo
Pedagogía General.
Argentina., Ed. Kapelusz., 1983, 305 págs.

PLIEGO, Ballesteros María
Valores y Autoeducación.
México. ed. mi- nes 1990. 84 págs.

PLIEGO, Ballesteros María
Revista Istmo No. 170
Sección Educación.

HERBART, Juan
Pedagogía General. en Antología de Teoría Pedagógica II.
E. N. E. P. Aragón México, 1989.